

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 01 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1359/2017-II	MARIO GARCÍA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	31/08/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite a la parte actora la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se requiere al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1151/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/08/2017	Glóse a los autos el escrito de cuenta...la autorizada en términos amplios de la parte actora pretende a cumplir con la prevención formulada...se le hace efectivo el apercibimiento decretado...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1350/2017-II	EVANGELINA CHÁVEZ ONTIVEROS	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	31/08/2017	por notoriamente improcedente se desecha la demanda de juicio administrativo intentada... se tiene a la parte actora por señalado domicilio y profesionistas para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-1346/2017-II	ROSAURA SOTO VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	31/08/2017	por notoriamente improcedente se desecha la demanda de juicio administrativo intentada... se tiene al actor por señalado domicilio y autorizados para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-1048/2017-II	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ VILLICAÑA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	31/08/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas y tercero interesado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1492/2017-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	31/08/2017	En base a lo expuesto, se decreta la separación de autos, ordenándose la formación de los expedientes individuales para tramitar las demandas de la persona moral "DICIPA, S.A. DE C.V." con la precisión de que este juicio se tramitará únicamente por lo que respecta contrato más antiguo, que lo es el número 85-12-12ORD-6SA-CADPE-1/1 de fecha veintinueve de junio de dos mil doce...se admite a trámite la demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se requiere a la parte actora señale domicilio en esta ciudad de Morelia...girese exhorto... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0693/2014-II	JOSE MANUEL PEÑA OCHOA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, en cuanto autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, rinda un informe en el que especifique cuáles son las acciones coordinadas que aduce está llevando a cabo con el Secretario de Seguridad Pública y la Comisión de Gasto-Financiamiento para la generación de la liquidez necesaria para cubrir la obligación derivada de la sentencia dictada en este sumario, precisando los avances de dichas acciones, metas y fechas calendarizadas que se tengan con motivo de la programación coordinada a que el propio ocursoante se contrae en el oficio que se acuerda; lo anterior, con el propósito de que acredite su dicho y esta Juzgadora esté en condiciones de determinar si resulta justificado o no el impedimento material que señala en el oficio de antecedentes; o bien, de ya contar con el recurso necesario, acredite haber efectuado la transferencia del recurso económico a la autoridad demandada para que ésta a su vez, proceda a entregarlo a la parte actora y así pueda dar cumplimiento al fallo condenatorio; con los apercibimientos correspondientes. AUTORIDAD NO DEMADADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREVENCIÓN O CONSULTA.

8	JA-0951/2016-II	ARISTEO ABURTO PRECIADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	Siendo las doce horas con treinta minutos del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
9	JA-0692/2016-II	RAÚL VENTURA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	31/08/2017	Siendo las once horas con treinta minutos del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
10	JA-1532/2017-II	JUAN DANIEL JUÁREZ RAMÍREZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MARAVATÍO, SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MARAVATÍO	31/08/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, ...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0202/2017-II	MARITE GUADALUPE ILAGOR ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	31/08/2017	Siendo las trece horas del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
12	JA-0620/2017-II	INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	31/08/2017	... se conoce el carácter a César Chávez Garibay en cuanto Presidente Municipal; Gisele Nahilit Liera Servín, en su carácter de Síndico, y en consecuencia en cuanto representante legal de la entidad municipal; César Cuitlahuac Lozano Espinoza, en cuanto Tesorero Municipal y David Huerta Plancarte, Secretario del Ayuntamiento, todos del Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán se les requiere para que dentro de tres días ... exhiban el pliego de posiciones ... bajo apercibimiento ... se reserva de proveer en cuanto al oficio de contestación ... fenezca el término concedido o cumplan con el requerimiento ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0418/2014-II	MARTIN VALADES FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	<u>PROCEDIMIENTO DE QUEJA</u> ... se declara que la sentencia de siete de junio de dos mil diecisiete, dictada dentro del procedimiento de Queja 0010/2017 HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, en cuanto autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, rinda un informe en el que especifique cuáles son las acciones coordinadas que aduce está llevando a cabo con el Secretario de Seguridad Pública y la Comisión de Gasto-Financiamiento para la generación de la liquidez necesaria para cubrir la obligación derivada de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-0562/2016-II	MA. TERESA MUNGUÍA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	31/08/2017	Siendo las once horas del treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
15	JAR-0096/2017-II	FILOMENA JAIMES		31/08/2017	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución de fecha dieciséis de agosto de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0582/2016-II	IGNACIO ALVARADO LARIS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	31/08/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JAR-0051/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA		31/08/2017	Se tiene por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta...así como el expediente del recurso de reconsideración... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

18	JA-0648/2016-II	ALEJANDRA MARTÍNEZ OCHOA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/08/2017	se señalan las diez horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0687/2014-II	CARMEN SUSANA GUTIERREZ GUTIERREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	... tomando en cuenta el informe que realizó el Secretario de Seguridad Pública del Estado con listado anexo... se requiere nuevamente al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado, asimismo el requerimiento se efectúa al Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, de forma coordinada realicen los actos concretos para obtener la liquidez necesaria y lo acrediten ante este Tribunal. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0151/2017-II	CÉSAR ALEJANDRO CERVANTES MENDOZA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	31/08/2017	se señalan las diez horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0157/2017-II	ANTONIO FARFÁN SAAVEDRA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	31/08/2017	se señalan las once horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0094/2016-II	MA. LUCINDA ZARAGOZA CAMPUZANO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/08/2017	Agréguese a los autos el escrito de cuenta signado por el licenciado Miguel Antonio Polina Torres, autorizado en términos amplios de la actora Ma. Lucinda Zaragoza Campuzano, mediante el cual comparece a precisar...sin embargo, indica que a la fecha no se ha dado cumplimiento total en virtud de que no se ha ejecutado el ajuste de nivel 4 a nivel 1 por el período de vigencia del Decreto Tarifario para el cobro de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el ejercicio fiscal 2015; motivo por el cual solicita se requiera a la autoridad demandada, su total cumplimiento... que se esté a lo determinado en el proveído de dieciocho de agosto de dos mil diecisiete... NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0205/2017-II	GUILLERMO HERRERA JUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	31/08/2017	se señalan las once horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0231/2017-II	ROSA MARÍA TERESA CUEVAS CORONA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/08/2017	se señalan las doce horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0246/2017-II	MARÍA CECILIA RIVERA REBOLLAR	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	31/08/2017	se señalan las doce horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0268/2017-II	BALTAZAR CALDERÓN CHÁVEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/08/2017	se señalan las trece horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

27	JA-0313/2017-II	MÓNICA GUZMÁN CERVANTES	POLICÍA DE MORELIA	31/08/2017	se señalan las trece horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0372/2017-II	MARTA RINCÓN LOZADA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	31/08/2017	se señalan las catorce horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0392/2017-II	MARÍA CONCEPCIÓN MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	31/08/2017	se señalan las catorce horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0448/2017-II	OFELIA RAMÍREZ GUILLÉN Y/O OFELIA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	31/08/2017	se señalan las trece horas con treinta minutos del veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0723/2017-II	LUIS ENRIQUE BECERRA NAMBO Y MARÍA TERESA GARCÍA SALDIVAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/08/2017	se señalan las trece horas con treinta minutos del veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. SOLO ACTORA
32	JA-1098/2014-II	LEONEL ESTRADA MEDRANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	... se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, en cuanto autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, rinda un informe en el que especifique cuáles son las acciones coordinadas que aduce está llevando a cabo con el Secretario de Seguridad Pública y la Comisión de Gasto-Financiamiento para la generación de la liquidez necesaria para cubrir la obligación derivada de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-0613/2016-II	CONSORCIO CIENTÍFICO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	31/08/2017	Agréguese a los autos el escrito de cuenta signado por Cristian Vallejo Ibarra, con el carácter reconocido en autos en cuanto Jefe de Departamento de Asuntos de lo Contencioso Administrativo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, autoridad quien compareció a juicio en cuanto representante legal del demandado Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán; en atención a su contenido, esta Instrucción acuerda tenerle por señalando como autorizado al C. Mario Eduardo Sanabria Pacheco, para imponerse de los autos, oír y recibir notificaciones en términos del segundo párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0806/2017-II	TEXTILES Y CONFECCIONES DE SAN PEDRO, S.A. DE C.V.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	31/08/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. CÚMPLASE
35	JA-0314/2016-II	FRANCISCO ESTEBAN CARMONA PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	31/08/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente de juicio administrativo citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

36	JA-0617/2014-II	ORLANDO NERI POSAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	<p>... se ordena glosar a los autos las constancias del juicio de amparo indirecto III-725/2017, del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, interpuesto en contra de la resolución emitida dentro del recurso de reconsideración JA-R-0264/2016-III... se concede al quejoso la suspensión provisional... se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, en cuanto autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, rinda un informe en el que especifique cuáles son las acciones coordinadas que aduce está llevando a cabo con el Secretario de Seguridad Pública y la Comisión de Gasto-Financiamiento para la generación de la liquidez necesaria para cubrir la obligación derivada de la sentencia...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
37	JAR-0054/2017-II	PALEMÓN CRUZ CORONEL		31/08/2017	<p>Por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto.. se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
38	JAR-0043/2017-II	INDUSTRIAS MARVES, S.A. DE C.V.		31/08/2017	<p>Por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
39	JA-0206/2017-II	ALEJANDRA SOTO ARCIGA	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/08/2017	<p>En esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.</p> <p>CÚMPLASE</p>
40	JAR-0055/2017-II	ALBERTO NÁTERAS SÁNCHEZ		31/08/2017	<p>se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución de fecha dieciséis de agosto de dos mil diecisiete.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
41	JA-0827/2014-II	FERNANDO SANTILLÁN MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	<p>... se requiere nuevamente al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado, asimismo el requerimiento se efectúa al Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, de forma coordinada realicen los actos concretos para obtener la liquidez necesaria y lo acrediten ante este Tribunal, precisando las consecuencias debidamente fundadas y motivadas de lo acordado en la sesión realizada el trece de febrero de dos mil diecisiete... esto es, detallen a quién le corresponde obtener la liquidez de lo conminado en sentencia, y en su caso, las dependencias involucradas para lograr su efectivo trámite y de esa forma se pague a la parte actora lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
42	JA-0043/2017-II	MIGUEL SANDOVAL RAMOS	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	31/08/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito referido en la razón de cuenta, signado por la licenciada Rosario Gabriela Huerta García, en cuanto autorizada en términos amplios del actor Miguel Sandoval Ramos, por medio del cual expresa las manifestaciones en vía de alegatos, que a interés de su representado estima corresponde, por lo que con fundamento en los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, dése cuenta con dicho escrito en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, para que sea tomado en cuenta en el momento procesal oportuno.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
43	JAR-0065/2017-II	RAMÓN GUZTAVO RAMOS VAZ		31/08/2017	<p>se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución de fecha dieciséis de agosto de dos mil diecisiete.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CUMPLIR.

44	JA-0254/2017-II	JUAN MONDRAGÓN CORONA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	31/08/2017	Agréguese a los autos el escrito referido en la razón de cuenta, signado por la licenciada Rosario Gabriela Huerta García, en cuanto autorizada en términos amplios del actor Juan Mondragón Corona, por medio del cual expresa las manifestaciones en vía de alegatos, que a interés de su representado estima corresponde, por lo que con fundamento en los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, dese cuenta con dicho escrito en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, para que sea tomado en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
45	JAR-0026/2017-II	SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		31/08/2017	Agréguese a los autos el oficio PP/24/2017 firmado por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia de este Tribunal; ..., en atención a su contenido, remítase a dicha Ponencia copia certificada de la resolución dictada en el presente recurso de reconsideración en data veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, así como de sus constancias de notificación. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
46	JA-1045/2016-II	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERRERA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	31/08/2017	...se declara ejecutoria la sentencia... dese vista a la parte actora con el informe que efectúa la autoridad demandada en relación al cumplimiento de la sentencia, para que dentro del término de tres días hábiles, ...ocurrir a manifestar lo que a su interés corresponda. ... SOLO ACTOR
47	JA-0090/2016-II	ROLANDO AMBRIZ TOVAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/08/2017	Con esta fecha se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se ordena poner en estado de resolución los presentes autos. CÚMPLASE
48	JA-0674/2016-II	JESÚS ASTUDILLO MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	31/08/2017	Agréguese para que obre como corresponda el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, al que adjunta para conocimiento de esta Instrucción, copia simple de la totalidad de las constancias que refiere integran hasta la fecha de su remisión el cuaderno formado con motivo del juicio de amparo indirecto número 741/2017, que conoce el Juzgado Primero de Distrito en el Estado, promovido por el Auditor Superior de Michoacán, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Director de Responsabilidades, respectivamente adscritos a la Auditoría Superior de Michoacán, en contra de la resolución dictada en el incidente de incompetencia que sostiene la competencia de esta Instrucción para conocer y resolver sobre el juicio en que se actúa; constancias en las cuales obra el oficio número 34183/2017 de veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, por el que el citado órgano jurisdiccional federal informa de resolución emitida en misma fecha, dentro de los autos del cuaderno de suspensión, cuyos resolutivos a la letra se transcriben:...este órgano jurisdiccional ordena se prosiga con el trámite del juicio por sus etapas legales, hasta la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos reservándose de poner los autos en estado de resolución para pronunciar sentencia definitiva, lo anterior hasta en tanto cause ejecutoria el fallo que se dicte dentro del citado juicio de amparo indirecto número 741/2017. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
49	JA-0730/2016-II	ARELI GUTIÉRREZ PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/08/2017	Con esta fecha se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se ordena poner en estado de resolución los presentes autos. CÚMPLASE
50	JA-1292/2014-II	HUMBERTO MENDEZ GUILLEN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	Agréguese a los autos el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio...en virtud del recurso de reconsideración interpuesto...remítase el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
51	JA-0164/2015-I	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/08/2017	Visto el oficio de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, informa que el actor presentó demanda de amparo el treinta de agosto del presente año, en contra de la sentencia definitiva... fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación y como lo solicita el Coordinador, remítase el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CUMPLIDA

52	JA-0785/2014-II	JAVIER SOTO ESCALANTE	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	31/08/2017	<p>se requiere a la autoridad demanda, Procurador General de Justicia del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta sus efectos la notificación del presente proveído, realice los ajustes presupuestarios que menciona la Secretaría de Finanzas del Estado en el oficio de cuenta, ya que refiere es necesario para que se disponga del recurso económico en este ejercicio fiscal, porque los documentos de ejecución presupuestaria y de pago son de ejercicios fiscales anteriores, por lo que afirma que de otro modo la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado esta imposibilitada para ejecutar recurso no presupuestado.</p> <p>Por último, téngase por recibida la copia certificada de la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0230/2016-I que promovió la parte demandada de este juicio, en contra de la resolución de la que número 0020/2016, advirtiéndose que resultó improcedente el recurso de reconsideración y se confirmó dicha resolución; ahora bien, gírese atento oficio a la Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal, para que de no existir inconveniente legal alguno se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada de las constancias de notificación efectuada a las partes de la resolución de recurso de reconsideración en comento, y del auto que declare firme dicha resolución.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
53	JA-0322/2014-II	"ARQUIDEMOS CONSTRUCTORS, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE TINGAMBATO	31/08/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos...imponiéndose a: María Guadalupe Meza Nicolás, en cuanto Síndico Municipal, en representación legal del Ayuntamiento de Tingambato, Michoacán, (de conformidad con el artículo 51 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo), una multa por...equivalente...Por virtud de lo anotado y la eminente importancia de que las sentencias dictadas por un tribunal debidamente legitimado para ello sean cumplidas...se requiere de nueva cuenta al Ayuntamiento de Tingambato, Michoacán...se apercibe a la autoridad demandada...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
54	JA-0380/2016-II	MARÍA VILLASEÑOR MÉNDEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	31/08/2017	<p>Con esta fecha se celebró la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se ordena poner en estado de resolución los presentes autos</p> <p>CÚMPLASE</p>
55	JA-0071/2016-II	JOSÉ PARRA ELIAS	H. AYUNTAMIENTO DE TUZANTLA	31/08/2017	<p>Agréguese a los autos, el escrito...utorizado en términos amplios de la parte actora, ocurre a solicitar...tento a lo solicitado por el promovente y visto el estado procesal que guardan los autos...poniéndose a: Dolores García Valdéz, en cuanto Directora de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán, una multa...Por virtud de lo anotado y la eminente importancia de que las sentencias dictadas por un tribunal debidamente legitimado para ello sean cumplidas...se requiere de nueva cuenta a la Directora de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuzantla, Michoacán...se apercibe...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
56	JA-0884/2014-II	HUMBERTO MALDONADO GALLARDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/08/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito de cuenta signado por el actor Humberto Maldonado Gallardo, mediante el cual comparece a solicitar se requiera a la autoridad demandada y diversa autoridad vinculada, el cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos, precisando al respecto el monto líquido que refiere corresponde, haciendo la precisión que ello con independencia de la actuación de los montos que se genere por los días transcurridos hasta su cumplimiento...dígase a la parte actora, que se esté a lo determinado en el proveído de veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, mediante el cual se requirió nuevamente al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado, asimismo el requerimiento se efectuó al Secretario de Finanzas y Administración del Estado –en cuanto autoridad vinculada de la autoridad demandada-lo anterior, se efectuó con el apercibimiento correspondiente ambas autoridades de forma respectiva.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
57	JA-1145/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/08/2017	<p>Glótese a los autos el escrito...la autorizada en términos amplios de la parte actora pretende a cumplir con la prevención formulada...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUES A DISPOSICIÓN DEL JUICIO QUE SE REFIERE EN CADA CASO.

58	JA-1152/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/08/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
59	JA-1013/2014-II	MARTHA NOEMI, JOSÉ JAVIER, J. MERCEDES, MA. YSIDRA Y/O ISIDRA GAVINA Y/O GABINA, EUGENIO, BENITA Y JORGE LUIS, TODOS DE APELLIDOS ESCOBAR MADRIGAL.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	31/08/2017	Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, signado Santiago Manzo Chávez, en su calidad de apoderado jurídico del Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán y a su vez en cuanto representante legal del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, mediante el cual comparece a pretender dar cumplimiento con lo determinado en la cláusula CUARTA, del convenio ratificado ante esta Instrucción el quince de junio del año actual, específicamente en lo conducente al tercer y último pago parcial ahí pactado... Por otra parte, se tiene por recibido el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por César López Alemán, con el carácter reconocido.... mediante el cual comparece a manifestar que ante el informe dado por las demandadas en el sentido de que fue exhibido ante este Tribunal un cheque consignado en favor de la parte que representa, suma que refiere corresponde al pago de la tercera y última parcialidad convenida entre las partes con data quince de junio de dos mil diecisiete....esta Instrucción acuerda poner a disposición de la parte actora el cheque precisado líneas que anteceden, a efecto de que comparezca ante la Secretaría de Acuerdos a recibirlo en días y horas hábiles en señal de aceptación del cumplimiento de la tercera y última parcialidad determinada en la cuarta cláusula del convenio celebrado y ratificado por las partes... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
60	JA-1144/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/08/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
61	JA-0786/2015-II	JOSE LUIS SEPULVEDA BAUTISTA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACAN.	31/08/2017	por tanto, dése vista a la parte actora, para que comparezca a esta Ponencia en días y horas hábiles, a recoger dicha cantidad, en cumplimiento a la sentencia, previo recibo en original exhiba, endoso en propiedad del mismo y copia simple de su identificación. SOLO ACTORA
62	JA-0282/2017-II	FELIPE PIÑÓN RECENDIZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	31/08/2017	El día de hoy se resolvió el incidente de incompetencia promovido por la Auditoría Superior de Michoacán, bajo los siguientes: RESOLUTIVOS: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente incidente de incompetencia. SEGUNDO. Se declara improcedente el incidente de incompetencia hecho valer por la autoridad demandada Auditor Superior de Michoacán, por las razones expuestas en el último considerando de esta interlocutoria. TERCERO. Se surte la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, para conocer y resolver en definitiva el juicio administrativo JA-0282/2017-II, ordenándose su continuación por todas sus etapas procesales. CUARTO. Notifíquese a las partes." PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 04 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0332/2017-II	DAVID ALFARO VILLA	ADMINISTRADOR DE RENTAS EN ZAMORA	01/09/2017	Agréguese a los autos el oficio...en consideración a lo anterior...se le tiene informando al Receptor de Rentas de Tuzantla, Michoacán, lo siguiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0760/2017-II	J. JESÚS ROJAS GARCÍA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/09/2017	Se ordena agregar a los autos el oficio de Bernardo María León Olea ... se reconoce el carácter de Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, así como en representación del agente de Policía de Morelia demandado, por ser su superior jerárquico se le requiere respecto de la documental que ofrece en su oficio de contestación de demanda ... dentro del término de tres días ... bajo apercibimiento ... se reserva de proveer en cuanto al fondo el oficio de cuenta ... hasta que fenezca el término o cumpla con el requerimiento. NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0329/2016-II	LUIS MAURICIO PUENTE MARTÍNEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	01/09/2017 HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA ... dictada en autos ... por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... agréguese a sus autos el oficio y anexos del Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán ... previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia por parte de la autoridad codemandada, Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán ... dese vista a la parte actora por el término de tres días ... bajo el apercibimiento NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0889/2016-II	CRISTOBAL TAVERA MENDOZA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	01/09/2017 HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA ... dictada en autos ... por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... agréguese a sus autos el oficio y anexo de Rodolfo Ureña Contreras, autorizado en términos amplios de la parte demandada ... previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia por parte de las autoridades demandadas, Director de Seguridad Pública de Tránsito del Estado de Michoacán y Esmeralda Jazmín Díaz Rosales, agente de tránsito que elaboró la boleta de infracción ... dese vista a la parte actora por el término de tres días ... bajo el apercibimiento NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-1051/2015-II	GRUPO FRUTEXPORT, S.A. DE C.V.	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	01/09/2017	Glóse al expediente el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, exhibe la totalidad de las constancias... el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0975/2017-II	JESÚS ERNESTO BLIX RUIZ	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	01/09/2017	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del oficio de cuenta...se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0315/2017-II	RESIDENCIA VASCO DE QUIROGA, A.C.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/09/2017	SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL TESORERO DE MORELIA, MICHOACÁN POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos de los oficios correspondientes...se admiten pruebas...se otorga término de cinco días al actor para ampliar la demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0202/2014-II	JOSE RAMIRO HURTADO GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	01/09/2017	Agréguese a los autos...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, remite la copia simple del oficio...En consideración a lo anterior, es menester destacar...Consecuentemente, en este acatamiento de lo requerido por la autoridad federal...se requiere nuevamente al Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...bajo apercibimiento... AUTORIDAD NO DEMANDADA
9	JA-0778/2014-II	FELIPE DE JESUS MADRIZ CABALLERO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	01/09/2017	... se requiere al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, —en cuanto superior jerárquico de las autoridades encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de mérito— así como autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia— para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, acredite ante esta Instrucción haber liberado y otorgado liquidez necesaria para que efectivamente se realice el pago al actor, respecto de las cantidades amparadas en los documentos de ejecución presupuestaria y pago 13003069, 13003847, 13000233, 13000231 y 13000555... se requiere al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0365/2017-II	ZENAIDA MAÑÓN SUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	01/09/2017	se tiene como autoridad inexistente en el presente juicio administrativo al "Director de Ingresos del Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán",... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0616/2016-II	CONSORCIO CIENTÍFICO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/09/2017	se ordena glosar a los autos el escrito firmado por Cristian Vallejo Barra, por medio del cual solicita se le tenga como su autorizado a Mario Eduardo Sanabria Pacheco; sin embargo, se reserva proveer de conformidad su escrito, hasta en tanto se tengan a la vista los autos originales de presente juicio, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0628/2017-II	RIGOBERTO AYALA CERRITEÑO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	01/09/2017	SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL SUSCRITO ACTUARIO ME CONSTITUÍ EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 70, DE LA AVENIDA TOPACIO, FRACCIONAMIENTO REAL HACIENDA, DE ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE LLEVARA A CABO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA EN PROVEÍDO DE 28 DE JUNIO DE 2017, MISMA QUE SE DESAHOGÓ EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESA A DISPOSICIÓN DEL SUBJUDICADO PARA REFERENCIA O CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 05 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0649/2014-II	ESTEBAN RAYMUNDO REYES MUÑIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	Visto el estado procesal ... se declara que la resolución dictada dentro de la Queja número 0017/2016-II HA CAUSADO EJECUTORIA ... queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0649/2014-II	ESTEBAN RAYMUNDO REYES MUÑIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	Glóse a sus autos el oficio ... susrito por Alejandro Aguilera Abundis, en cuanto representante legal de la demandada, Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán ... mediante el cual realiza manifestaciones ... mismas que efectúa dentro del término concedido atendiendo a lo expuesto por el representante de la demandada dígamele que tal circunstancia no ha acontecido ... se requiere al Director General de Administración de la Procuraduría General de Justicia del Estado ... para que dentro del término de tres ... medite con documentación soportada las gestiones tendentes a la obtención de dicho recurso y los trámites inherentes al mismo ... bajo apercibimiento agréguese a los autos para que obre como correspondía el oficio... por medio del cual la Magistrada de la Primera Ponencia, remite el proveído que declara firme, la sentencia ... del JA-R-0011/2017-I ... así como las constancias de notificación... respecto del escrito que signa la parte actora... mediante el cual solicita , el cumplimiento con lo ordenado en sentencia ... dígamele que se éste a lo acordado en el presente proveído. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0974/2016-II	LEONARDO JONATHAN BAZÁN GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta. Con copia del oficio de cuenta que consta de una foja, córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos. Ahora, visto el estado procesal que guardan los autos, de la certificación que antecede, se tiene que ha precluido el término otorgado a la parte actora en auto de veintisiete de junio del año actual, sin que hubiere ocurrido a proporcionar a este órgano jurisdiccional, el domicilio donde pueda ser llamada a juicio la tercera interesada Ivonne Geovani Bazán Gómez; bajo esta tesitura y, con la finalidad de proveer de audiencia a todas las personas que legalmente deban ser oídas en el presente juicio, en este caso, Ivonne Geovani Bazán Gómez, como tercera interesada, es necesaria la investigación minuciosa de su domicilio, agotando todos los medios posibles para su localización; en tal virtud, previo a girar los oficios correspondientes a las diversas autoridades para la indagación del domicilio de la persona a notificar, y advirtiéndose en los autos que integran el expediente en que se actúa, a foja 136 ciento treinta y seis la evidencia de un domicilio diverso al proporcionado por la autoridad demandada... mismo que se encuentra inserto en la matrícula consular... se ordena girar carta rogatoria –la cual se expedirá por triplicado, al que se adjunte el anexo correspondiente- a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con domicilio en... y en auxilio y delegación de las funciones de este órgano jurisdiccional, se sirva emplazar y notificar a la tercera interesada Ivonne Geovani Bazán Gómez.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0841/2014-II	MARIA SELENE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	Agréguese a los autos el oficio sin número presentado por Alejandro Aguilera Abundis...ocurre a informar en cumplimiento al requerimiento...Por otra parte, agréguese a los autos el oficio...Fernando Genaro Arroyo Arriaga, Jefe de Departamento de Juicios Fiscales informa...En consecuencia, se requiere al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán...Lo anterior bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
5	JA-1125/2017-II	M. DEL CARMEN CORREA RAMILLO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/09/2017	, SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, realizando manifestaciones e invocando causal de sobreseimiento en los términos del oficio que se acuerda.... dese vista a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado por las referidas autoridades demandadas; bajo el apercibimiento para el actor que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal y esta Instructora procederá al estudio de la actualización o no de la causal de improcedencia invocada PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS JUICIO ADMINISTRATIVO CON EL JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

6	JA-1019/2017-II	MARIO GERMAÍN SALGADO VARGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio ... de José Guadalupe Martín García Escamilla y Leonardo Mejía Figueroa, quienes se ostentan respectivamente, Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado y Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y en atención a la copia certificada que exhibe el primero de los mencionados, se le reconoce desde este momento para todos los efectos a que haya lugar el carácter con el que comparece ... dese vista a la parte actora para que dentro de tres días... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto de la suspensión... se reconoce a ... Marco Antonio González Mendoza ... el carácter con el que comparece y representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado ... no así a José Guadalupe Martín García Escamilla, Encargado de despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado, ... quien ocurre a contestar la demanda en cuanto superior jerárquico del codemandado ... Roberto Carlos Duarte Báez, Agente de Tránsito de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado ... no tiene la facultad para comparecer a contestar la demanda en cuanto superior jerárquico como lo refiere ... toda vez que ejercen su derecho en tiempo conforme a la certificación secretarial ... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO POR CONDUCTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO ... se les tienen admitidos medios de convicción... se tiene precluido su derecho procesal a la codemandada Agente de Tránsito Roberto Carlos Duarte Báez, adscrito a la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán ... mediante apercibimiento realizado en el acuerdo de seis de julio...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
7	JA-0080/2017-II	RODRIGO ÁLVAREZ VIEYRA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	04/09/2017	<p>... HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA ... dictada en autos ... por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... agréguese a sus autos el oficio y anexo de Rodolfo Ureña Contreras, autorizado en términos amplios de la parte demandada ... previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia por parte de las autoridades demandadas ... dese vista a la parte actora por el término de tres días ... bajo el apercibimiento</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
8	JA-0400/2014-II	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos ... solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración registrado con el número JA-R-0227/2017-III ... interpuesto por la aparte demandada... en contra del auto de catorce de julio de dos mil diecisiete.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
9	JA-0910/2016-II	MARIO ENRIQUE FLORES GONZÁLEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	04/09/2017	<p>... agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio y anexos relatos... mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia en atención a lo ordenado por la Magistrada de esa Ponencia ... remite copia certificada de las constancias de notificación de la resolución dictada dentro del JA-R-0252/2016-I ... asimismo adjunta proveído de cinco de julio del año que transcurre, que declara firme la sentencia decretada</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0412/2015-II	PATRICIA BALBINA ANGUIANO RODRIGUEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito signado por Fernando Genaro Arroyo Arriaga...ocurre a señalar...En ese tenor, es menester precisar a la autoridad requerida...En efecto la ejecución de las sentencias es uno de los puntos más importantes del equilibrio constitucional... la inejecución de sentencias por parte del Estado produce un quebranto de la seguridad jurídica...se requiere de nueva cuenta al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...Se apercibe a la autoridad requerida...</p> <p>AUTORIDAD NO DEMADADA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. FIRMAS CONTESTADAS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

11	JA-0314/2016-II	FRANCISCO ESTEBAN CARMONA PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	04/09/2017	<p>Visto el oficio de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, informa que Baldemar Lázaro Camarena, ostentándose en cuanto apoderado jurídico del Ayuntamiento de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, presentó demanda de amparo el treinta y uno de agosto del presente año, en contra de la sentencia definitiva dictada el cinco de julio de dos mil diecisiete, por la Sala Colegiada de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0314/2016-II, adjuntando copia de la demanda aludida, e informando que no fue solicitada expresamente la suspensión del acto reclamado.</p> <p>En atención a lo anterior, con fundamento en el artículo 178 fracción III de la Ley de Amparo, fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación y como lo solicita el Coordinador, remítasele el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
12	JA-1167/2017-II	JOSÉ EDUARDO MEDINA AMARO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/09/2017	<p>... nuevamente se requiere a la autoridad codemandada Comisario Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles proporcione el nombre completo del elemento de tránsito encargado de elaborar el folio de infracción con folio 184243... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0239/2017-III, en contra del proveído de admisión de demanda de siete de julio de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
13	JA-0211/2012-II	ANTONIO NAPOLES GODINEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	<p>Agréguense a los autos los escritos de cuenta...el actor solicita...se autoriza la expedición de las copias certificadas...devuélvase el documento que solicita...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
14	JA-1271/2017-II	DOLORES DEL CONSUELO NAVARRO HERNÁNDEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	04/09/2017	<p>Agréguense a los autos el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio...virtud del recurso de reconsideración interpuesto...remítasele el testimonio solicitado...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
15	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/09/2017	<p>... dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no existe la inactividad procesal que refiere en su promoción...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
16	JA-0094/2016-II	MA. LUCINDA ZARAGOZA CAMPUZANO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/09/2017	<p>Agréguense a los autos el oficio relatado en la razón, signado por Edgar Issachar del Río Barajas, quien se ostenta en cuanto Jefe de Departamento Jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, y comparece a juicio a efecto de representar al Director General del citado Organismo; por lo que en este acto se reconoce la personalidad del compareciente...Reconocido que ha sido el carácter del promovente, se tiene que acude dentro del término conferido en auto de dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, según se desprende de la certificación inserta; a efecto de dar cabal cumplimiento a la sentencia definitiva dictada el veintiséis de abril de dos mil diecisiete, por la Sala de este Tribunal dentro del presente juicio administrativo; agregando para tal efecto copia certificada del acuerdo de dieciocho de julio de dos mil diecisiete, dictado por el Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, así como de la notificación que con data dos de agosto de dos mil diecisiete dirige David Escobar Huerta, en su carácter de Notificador del Departamento Jurídico del citado Organismo, a la C. Ma. Lucinda Zaragoza Campuzano... dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES A LA DÍA DE SU PREPARACIÓN SE ENCONTRABA EN PROCESO DE REVISIÓN Y CORRECCIÓN.

17	JA-0170/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/09/2017	Visto el estado procesal... se hace efectivo el apercibimiento decretado ... se declara precluido el término concedido ... se ordena continuar con el trámite del presente juicio administrativo por todos sus causes procesales ... se reconoce el carácter con el que comparece la promovente ... se tiene por ampliada la demanda de nulidad ... se admite la prueba señalada ... córrase traslado a las autoridades demandadas ... para que ocurran a contestar la ampliación de demanda ... bajo apercibimiento. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0857/2017-II	DANIEL CORTÉS NÚÑEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/09/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0244/2017-I, en contra del proveído de dos de agosto de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1018/2017-II	ARISTEO SEPULVEDA MOSQUEDA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/09/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0240/2017-I, en contra del proveído de admisión de demanda de siete de julio de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-1118/2017-II	IVÁN BALMIKI RICO YEPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	04/09/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0238/2017-I, en contra del proveído de admisión de demanda de trece de julio de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0880/2016-II	MAURICIO FIGUEROA ÁLVAREZ DEL CASTILLO	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	04/09/2017	... agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio y anexos relatos... mediante el cual la a Magistrada de la Primera Ponencia ... remite copia certificada de las constancias de notificación de la resolución dictada dentro del JA-R-0259/2016-I ... asimismo adjunta proveído de nueve de junio del año que transcorre, que declara firme la sentencia pronunciada NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0202/2014-II	JOSE RAMIRO HURTADO GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, el oficio...el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales, Dirección de Recaudación, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán informa...se requiere Administrador de Rentas de Morelia, Michoacán...Infórmese al Juzgado Séptimo de Distrito... AUTORIDAD NO DEMADADA
23	JA-1298/2014-II	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	04/09/2017	<u>CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA DE AMPARO</u> ... se imponen multas al Tesorero Municipal, al Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán... se requiere el cumplimiento al Tesorero Municipal, al Presidente Municipal e integrantes de Ayuntamiento mencionado, bajo apercibimientos al Tesorero de incurrir en la falta de cumplimiento o el mismo resulte excesivo o defectuoso, multa de cien a cinco mil unidades de medida y actualización a valor diario... para el caso de que incurra en incumplimiento injustificado, multa de cien a quinientas unidades de medida y actualización... Por lo que respecta al Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se le apercibe que de no cumplir con la sentencia en los términos en que fue dictada, conforme a lo establecido en los artículos 203, 283 tercer párrafo, 284, segundo y tercer párrafo del Código en mención, se someterá el presente asunto al Pleno de este Tribunal, a fin de determinar la procedencia del inicio de los procedimientos constitucionales para separarlo del cargo... Lo anterior, sin perjuicio de determinar -respecto de la totalidad de las autoridades requeridas- dar vista al Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación correspondiente por la comisión de los delitos que se deriven del incumplimiento a la ejecutoria, así como la respectiva vista al órgano interno de control para el inicio de los procedimientos administrativos de responsabilidad... se comisiona al Actuario adscrito, para que practique la notificación de este proveído por oficio, vía mensajería acelerada... remítase copia certificada de este proveído al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA OCASIONAL.

24	JA-0288/2014-II	LUIS VENTURA SALDIVAR	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	04/09/2017	<p>... se requiere al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, –en cuanto superior jerárquico de las autoridades encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de mérito, así como autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia-, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, acredite ante esta Instrucción haber liberado y otorgado liquidez necesaria para que efectivamente se realice el pago al actor, respecto de las cantidades amparadas en los documentos de ejecución presupuestaria y pago 13000439, 13003847 y 013001147... se requiere al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, ocurra a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
----	-----------------	-----------------------	----------------------------------	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIO COMPUTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 06 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0059/2017-II	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VICTASA, S.A. DE C.V.		05/09/2017	VISTO el oficio... la Tercera Ponencia remite copia certificada de la constancia de notificación a la actora por medio de lista respecto del proveído recurrido... al realizar el cómputo de los tres días hábiles para interponerlo... se tiene que es extemporánea la impugnación, por tanto, se desecha dicho recurso de reconsideración... dado que el aquí recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones relacionadas con el presente medio de impugnación, las mismas, le corren por lista... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1013/2014-II	MARTHA NOEMI, JOSÉ JAVIER, J. MERCEDES, MA. YSIDRA Y/O ISIDRA GAVINA Y/O GABINA, EUGENIO, BENITA Y JORGE LUIS, TODOS DE APELLIDOS ESCOBAR MADRIGAL.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	05/09/2017	Téngase por recibido el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por César López Alemán...en cuanto representante de la parte actora, mediante el cual comparece a manifestar que a la fecha las autoridades demandadas acataron en su totalidad el convenio de pago celebrado y ratificado por las partes en forma voluntaria ante este Tribunal, con el fin de dar cumplimiento a la sentencia emitida en autos; solicitando a su vez se de por concluido el juicio y resuelva la litis planteada... remítase por conducto del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, al citado órgano jurisdiccional federal, copia certificada de las actuaciones relativas al cumplimiento del convenio celebrado por las partes en autos, a efecto de dar cumplimiento a la sentencia; lo anterior a efecto de que se imponga de su contenido y se sirva proveer conforme en derecho corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0582/2014-II	CARLOS LUIS MORAN GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/09/2017	Agréguese a sus autos el escrito...la parte actora ocurre a manifestar...manifestaciones éstas que fueron ratificadas...se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el veintisiete de mayo de dos mil quince HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos...para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0134/2017-II	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS METALICOS, S.A. DE C.V.		05/09/2017	se declara que el auto que desecha el recurso ha causado firmeza, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0014/2017-II	JESÚS ADRIÁN MONTEJANO MAGAÑA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA	05/09/2017	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0170/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		05/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0382/2016-II	SALUD YAÑEZ ARZATE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/09/2017	Agréguense para que obren como correspondan los oficios...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, remite copia simple de las constancias...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUE SE ADOPTE POR EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0370/2016-II	GABRIELA CENTENO MÉNDEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/09/2017	Glóse a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de la parte actora ... quien ocurre dentro del término concedido... se tienen por hechas las manifestaciones a la parte actora... se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el ocho de marzo de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA... se ordena el archivo del expediente como asunto concluido NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-0383/2016-II	JAVIER GARCÍA MOLINA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/09/2017	la sentencia interlocutoria de fecha dos de agosto de dos mil diecisiete, que resolvió en cumplimiento de la ejecutoria de amparo indirecto número 212/2017, el incidente de incompetencia promovido por el demandado Auditor Superior de Michoacán...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JAR-0210/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		05/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0383/2016-II	JAVIER GARCÍA MOLINA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	05/09/2017	se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-1112/2017-II	ALBERTO TRIPP LOBO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/09/2017	Agréguense al expediente el oficio...los apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...ocurren a contestar...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la autoridad demandada las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JAR-0211/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		05/09/2017	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... se tiene al recurrente por señalado domicilio y autorizados para recibir notificaciones... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	05/09/2017 Por los motivos que expone el autorizado en términos amplios de la parte demandada... se les concede a las partes actora y demandada ... el término de tres días exhiban la cantidad señalada ... bajo apercibimiento .. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0917/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	05/09/2017	... se le tiene informando que el autorizado de las demandadas interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el ocho de agosto de dos mil diecisiete... fórmese cuaderno de antecedentes... remítase el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito... fórmese un segundo tomo del cuaderno de antecedentes... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JAR-0213/2017-II	LUIS ANTONIO SÁMANO PITA		05/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DESECHA LA OPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O COMPROBACIÓN.

17	JA-0957/2017-II	JUAN ROSALES BARRERA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	05/09/2017	... se declara que el auto de veintiuno de agosto de dos mil diecisiete, que tuvo por no presentada la demanda, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-1184/2017-II	LUIS RUBÉN TORRES HUERTA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA	05/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, realizando manifestaciones, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo que será analizado en su oportunidad. Ahora del oficio de cuenta, se tiene que las autoridades demandadas en cumplimiento al auto que concede la suspensión, exhiben a esta Ponencia la tarjeta de circulación que le fue retenida al actor como garantía con motivo de la infracción impugnada en este juicio, a efecto de que se ponga a su disposición, para que la reciba...dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda; en la inteligencia que la tarjeta de circulación se encuentra a su disposición en esta Instrucción, a efecto de que comparezca a recibirla en días y horas hábiles con identificación oficial que muestre a este órgano jurisdiccional; lo anterior, previa copia certificada y recibo que de los mismos se deje en los autos para constancia legal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0562/2016-II	MA. TERESA MUNGUÍA VALENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA	05/09/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda el escrito... autorizado en términos amplios de la parte actora ocurre a manifestar...al respecto, dígamele al promovente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JAR-0148/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		05/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración que interponen los apoderados jurídicos del demandado Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia... se admiten las pruebas... se ordena la devolución de los documentos... con la copia simple del oficio que contiene la interposición del recurso que se acuerda, córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de tres días hábiles, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... no la lugar a suspender los efectos del acuerdo que se recurre... dado que los recurrentes no señalaron domicilio para recibir notificaciones, las mismas, le corren por lista... SOLO ACTORA
21	JA-1378/2017-II	JOSÉ INDALECIO MUÑOZ SUÁREZ	DIRECTOR DE REGISTROS DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO	05/09/2017	...ocurre a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... SOLO ACTORA
22	JA-0794/2017-II	LUCY RANGEL MALDONADO	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE URUAPAN	05/09/2017	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL ADSCRITO AL ÁREA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, oponiendo excepciones y defensas, invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento que alude en su oficio de cuenta, las cuales serán analizadas en su oportunidad. ...córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su ampliación de demanda respecto de la negativa ficta que atribuye al Director de Protección Civil demandado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0848/2015-II	RUBÉN NAVARRETE MORA	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	05/09/2017	... agréguese al expediente el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos remite constancias relativas al juicio de amparo directo número 906/2016... se ordena glosar al expediente original, el cuaderno de amparo... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga y en su caso, recoger el cheque citado a supralíneas, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, esta Instructora procederá a proveer lo que en derecho corresponda... se ordena el resguardo del cheque relatado con antelación, en la caja de seguridad de esta Segunda Ponencia... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS PUEDEN SUBJETARSE A MODIFICACIONES SIN PREVENIRLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1540/2017-II	VÍCTOR SERGIO PONCE DE LEÓN MÉNDEZ	POLICÍA DE MORELIA	06/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1554/2017-II	ELEAZAR SAID TERÁN FARIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/09/2017	, SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1588/2014-II	CHRISTIAN IVÁN MEDINA VARGAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/09/2017	... agréguese al expediente el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos informa que ha causado ejecutoria la resolución de veinticinco de julio del año en curso, dictada en el juicio de amparo indirecto número IV-284/2017... se solicita mediante ateso oficio que se gire a la Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal, a efecto de que se sirva en remitir copia certificada del auto que declare firme la resolución emitida dentro del recurso de reconsideración JA-R-0165/2016-I... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0299/2017-II	IRERI AMELIA BERNAL ZACARÍAS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	Agréguese a los autos el oficio de Rafael López Cerna apoderado jurídico de la actora... se le tiene por haciendo manifestaciones y se deja sin efectos el apercibimiento decretado en autos... no ha lugar a sobreseer el juicio ... se le tiene por haciendo suya la documental admitida a la demandada... por cuerda separa provéese lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de Incompetencia de este Tribunal ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1378/2014-II	VICTOR FIGUEROA HERNANDEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE CAMPO	06/09/2017	... agréguese a los autos el escrito signado por el apoderado jurídico del demandado Director General de Servicios de Salud de Michoacán... se le tiene por autorizado a... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0048/2017-II	ADINHABE ITZEL RAMÍREZ ROMERO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA A TRANSITO EN EL EDO	06/09/2017	... dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0299/2017-II	IRERI AMELIA BERNAL ZACARÍAS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017 Se admite a trámite el incidente de previo y especial pronunciamiento por incompetencia de este Tribunal... córrase traslado a la actora... para que dentro de tres días ... manifieste lo que a sus intereses convenga... bajo apercibimiento NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
8	JAR-0175/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		06/09/2017	SE DESECHA por extemporáneo el recurso de reconsideración... se tiene a las recurrentes por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizados... devuélvanse los documentos que aducen en el recurso de que se trata... SOLO A DEMANDADAS
9	JAR-0205/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		06/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del curso que lo contiene, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones... a fin de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas, le corren por medio de lista... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0933/2017-II	LUIS ENRIQUE PÉREZ ARREYGUE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/09/2017	<p>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en los términos de los oficios de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causales de improcedencia y sobreplacamiento respectivamente, lo cual será analizado en su oportunidad.</p> <p>Ahora, visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos a la autoridad demandada Agente o elemento Claudia María Martínez Pérez, responsable de levantar la boleta de infracción impugnada, en auto de doce de junio de dos mil diecisiete, para el efecto de que ocurriera a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubiera hecho...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados.</p> <p>...se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique la notificación del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a la autoridad demandada Agente o elemento Claudia María Martínez Pérez, responsable de levantar la boleta de infracción impugnada; aun las de carácter personal, por medio de lista autorizada que se publique en los estrados de éste Órgano Jurisdiccional para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-0262/2016-II	MACARIO BARTOLO LUTERIO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	06/09/2017	<p>Agréguese para que obre como corresponda el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, remite constancias...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-0337/2015-II	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SALUD	06/09/2017	<p>... Agréguese a los autos, el oficio a través del cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia remite el escrito signado por Cristian Vallejo Ibarra... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
13	JA-0827/2016-II	LAURA PATRICIA BAEZ ARGUELLES	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	06/09/2017	<p>... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, atendiendo a las consideraciones vertidas en el acuerdo que se lista...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
14	JAR-0207/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		06/09/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración que interpone el representante jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la interposición del recurso que se acuerda, córrase traslado a la parte actora, a fin de que en el término de tres días hábiles, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... no la lugar a suspender los efectos del acuerdo que se recurre... por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
15	JA-1436/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS AUTOS Y REFERENCIA O CONSULTA.

16	JA-0773/2017-II	JOSÉ ÁNGEL ARREOLA ROJAS Y OTROS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/09/2017	<p>...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en los términos del oficio de cuenta, haciendo valer excepciones y defensas, así como invocando las causas de improcedencia y sobreseimiento respectivamente, lo cual será analizado en su oportunidad.</p> <p>Ahora, visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos a la autoridad demandada Agente o elemento Julio Ernesto Bautista Jiménez, responsable de levantar la boleta de infracción impugnada, en auto de veintisiete de junio de dos mil diecisiete, para el efecto de que ocurriera a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que lo hubiera hecho...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose perdido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados.</p> <p>.... se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique la notificación del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a la autoridad demandada Agente o elemento Julio Ernesto Bautista Jiménez, responsable de levantar la boleta de infracción impugnada; aun las de carácter personal, por medio de lista autorizada que se publique en los estrados de éste Órgano Jurisdiccional, para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
17	JA-1398/2017-II	MASCIOZARI ANNEL AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
18	JAR-0160/2017-II	RODRIGO BAEZ MARTÍNEZ		06/09/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... a fin de que en el término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas, le corren por medio de lista...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
19	JA-1394/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, ...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
20	JA-1424/2017-II	MARIO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas... se ordena emplazar a los demandados...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JA-0051/2017-II	OLEGARIO BAUTISTA ZÚÑIGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	06/09/2017	<p>Agréguese para que obre como corresponda el oficio...el Juez Segundo de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas, Michoacán, remite el exhorto sin diligenciar...se requiere a la parte actora...con el apercibimiento...</p> <p>SOLO ACTORA</p>
22	JA-1434/2017-II	RAFAEL IVÁN AYALA TABALLERO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA O CONSULTA

23	JA-0822/2016-II	MARÍA ESTELA MÉNDEZ OLVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	06/09/2017	Agréguese a los autos el oficio...Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán...remite sin diligenciar el exhorto...se requiere a la parte actora...con el apercibimiento... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
24	JA-1562/2017-II	MARÍA CABALLERO MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0537/2017-II	SONIA MIRANDA GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	... se determinó declarar como inhábil para este Órgano Jurisdiccional el día catorce de septiembre de la presente anualidad... se difiere para las ocho horas del seis de octubre de dos mil diecisiete, el desahogo de la prueba de Inspección Ocular admitida a la parte actora en el auto de diez de agosto de dos mil diecisiete... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JAR-0190/2017-II	AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN Y OTRO		06/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración que interpone el autorizado de las demandadas en este juicio... se le admite la prueba... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación...corrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, manifieste lo que a su interés convenga... apercibido... se tiene al autorizado de las recurrentes por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0644/2017-II	PATRICIA MERCEDES MARTÍNEZ ROJAS Y OTRO	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN E INSPECTOR B, DE NOMBRE JOSÉ ROBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, en los términos de los oficios de cuenta, invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento respectivamente, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0202/2014-II	JOSE RAMIRO HURTADO GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	06/09/2017	Agréguese a los autos...las copias de los oficios suscritos por el Jefe del Departamento de Juicios Fiscales, Dirección de lo Contencioso, Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y del Administrador de Rentas de Morelia, Michoacán...mediante los cuales informan...se deja sin efectos el apercibimiento...Infórmese de lo acordado en este proveído al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 08 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1382/2017-II	ANTONIO CORONA SOLORIO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/09/2017	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija, aclare y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: SOLO ACTORA
2	JA-0922/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	07/09/2017	Agréguese a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas... manifiesta que sus representados...En esa guisa...esta Instructora hace efectivo el apercibimiento...imponiéndose una multa...de nueva cuenta se requiere a las demandadas...en ese sentido, se apercibe... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1198/2017-II	J. JESÚS INEYRA RÍOS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma. ...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se concede la suspensión definitiva. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1517/2017-II	JOSÉ ALFREDO VILLA HERNÁNDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/09/2017	Se da cuenta con el oficio... la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal remitió el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...se tiene al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0987/2017-II	AVELARDO SEVERIANO ARELLANO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	07/09/2017	Glócese a los autos el escrito de Avelardo Severiano Arellano... se tiene por desahoga la prevención en los términos señalados en el escrito de cuenta ... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...con citación de la contraria se le admiten las pruebas ...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1019/2016-II	NETZAHUALCOYOTL ATANACIO GUTIÉRREZ ÁVILA	SECRETARÍA DE SALUD	07/09/2017	Glócese a sus autos el escrito de Marco Antonio Carrillo Flores, autorizado de la actora ... quien ocurre a dar cumplimiento al requerimiento formulado Advirtiéndose que lo hace dentro del término se deja sin efectos el apercibimiento decretado... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA ... córrase traslado a las codemandadas para que ocurran a contestar la ampliación de demanda ... bajo apercibimiento ... asimismo córrase traslado a la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado ... para que ocurra a contestar la ampliación de demanda ... se reserva de proveer respecto del Incidente de incompetencia promovido por el tercero interesado asimismo sobre la pericial en materia contable ... se dejan a salvo los derechos de la actora para que los haga valer en la vía y términos que correspondan. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0691/2017-II	JOSÉ RUÍZ MAGALLÓN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	07/09/2017	Agréguense al expediente los oficios...EL Contralor Municipal y Director de Responsabilidad de los Servidores Públicos de dicha Contraloría Comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase a los demandados por señalado domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1418/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...se ordena correr traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPONIBLE EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-1414/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del ocurso que se acuerda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se otorga la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
---	-----------------	----------------------	--	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0883/2017-II	MODESTO MAYA GABRIEL	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio de cuenta firmado por Juan Carlos Vega Solórzano, quien se ostenta en cuanto Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán; oficio mediante el cual acude a dar cumplimiento a la prevención efectuada en el acuerdo de doce de julio de dos mil diecisiete, adjuntando para tal efecto la copia cotejada del nombramiento otorgado en su favor el dieciséis de octubre de dos mil quince, visible en una foto; en esa virtud, tomando en consideración que la autoridad requerida compareció dentro del término otorgado para tal efecto, como se desprende de la certificación secretarial que antecede, se deja sin efectos el apercibimiento realizado en el referido oficio; precisado lo anterior, se prosigue con la tramitación del juicio en los términos siguientes:</p> <p>Visto el diverso oficio –agregado en autos, conforme al acuerdo de reserva de doce de julio de dos mil diecisiete– signado por Juan Carlos Vega Solórzano, quien se ostenta en cuanto Procurador de Protección al Ambiente del Estado, lo que acredita con la copia cotejada del nombramiento de dieciséis de octubre de dos mil quince, que adjuntó al diverso oficio de cuenta; carácter que se le reconoce con fundamento...</p> <p>Oficio que obra en autos y diverso descrito en la razón de cuenta, por medio de los cuales, comparece a contestar la demanda, considerando que lo efectuó dentro del término legal concedido, según se desprende de la certificación secretarial que antecede y la diversa inserta en auto de doce de julio de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 249, 252, 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 8 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA en los términos de los oficios que se acuerdan.</p> <p>...se admite como prueba de la autoridad demandada la DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en la copia certificada de las constancias que se refiere obran dentro del expediente administrativo número PIV.DC.PDA.346/2011, adjuntas en ciento treinta y siete fojas.</p> <p>Corrase traslado a la parte actora con la copia del oficio de contestación de demanda, del diverso de cuenta y de los anexos adjuntos respectivamente, los cuales obran en ciento cuarenta y una fojas para que realice sus manifestaciones pertinentes en vía de alegatos, en la inteligencia de que... las copias de traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Ponencia Instructora, para que comparezca a recogerlas dentro de dicho término en días y horas hábiles de despacho, en virtud de lo determinado en el presente acuerdo.</p> <p>...se ordena agregar a los autos el diverso oficio número 1592, relatado en la razón de cuenta; por medio del cual el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, remite sin diligenciar...</p> <p>A ese respecto, este Juzgador se impone del contenido del oficio signado por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, así como de la razón circunstanciada adjunta, y en base a lo anterior, aunado al hecho de que a la fecha de emisión del presente proveído, el actor no ha ocurrido a esta Instrucción a darse por notificado e imponerse del conocimiento de los autos; menos aún a señalar diverso domicilio al señalado en su demanda como además así le fue requerido en el citado auto de doce de julio de dos mil diecisiete; en esa virtud, con fundamento en los artículos 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; y, 8º, fracción VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, notifíquense los autos de fechas nueve de junio, doce de julio y el que nos ocupa, así como los subsecuentes, por lista autorizada que se fije en los estrados de este Tribunal, ante la imposibilidad de conocer el domicilio para oír y recibir notificación del accionante.</p> <p>Finalmente, téngase a la autoridad demandada señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizados.</p> <p>En cumplimiento a lo determinado en el proveído citado líneas que anteceden, además del ya precisado, SE NOTIFICAN A LA PARTE ACTORA MEDIANTE LISTA AUTORIZADA, los acuerdos de fechas nueve de junio y doce de julio de dos mil diecisiete, que en lo conducente señalan:</p> <p>Morelia, Michoacán, a nueve de junio de dos mil diecisiete.</p> <p>... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda</p> <p>...con citación a la contraria, se admiten las pruebas DOCUMENTAL PÚBLICA... PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO e INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES.</p> <p>...córrese traslado a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán, por conducto de quien acredite su representación legal, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzca su contestación de demanda...</p> <p>Morelia, Michoacán de Ocampo, a doce de julio de dos mil diecisiete.</p> <p>Agréguese a los autos el oficio de cuenta, signado por Juan Carlos Vega Solórzano, quien se ostenta en cuanto Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán, mediante el cual comparece a dar contestación a la demanda dentro del término</p>
----	-----------------	----------------------	--	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS OFICIOS QUE SE ACUERDAN.

					<p>otorgado....Previo a proveer en cuanto a la contestación de demanda, en obsequio al principio de equidad procesal de las partes y aplicando analógicamente las reglas establecidas para el escrito inicial de demanda, según las cuales el Magistrado Instructor mandara prevenir al promovente cuando su primer escrito resulte incompleto, es procedente, acorde a lo dispuesto por los artículos 231 y 254, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, prevenir a la autoridad demandada Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles....</p> <p>...se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio relatado prelativamente, hasta en tanto se cumpla con el requerimiento efectuado en el presente proveído, o fenezca el término conferido para tal efecto.</p> <p>Por otra parte, se ordena agregar al expediente en que se actúa, la razón levantada por el Actuario adscrito a esta Ponencia, de fecha diez de julio de dos mil diecisiete, en la que asienta la imposibilidad de realizar la notificación ordenada, en auto de nueve de junio de dos mil diecisiete....En virtud de lo antes expuesto, y previo a ordenar la práctica de la notificación en mención por medio de lista autorizada que se fije en los estrados de este tribunal, en virtud que de autos del expediente en que se actúa a foja 15 y 30, se advierte que en acta circunstanciada AC/343/11 levantada el primero de septiembre de dos mil once y en diversa notificación de acuerdo PROAM-DIV-758/2011, aparece que fueron practicadas dichas actuaciones en el predio ubicado al suroeste de la localidad de naranja a 4 ó 5 kilómetros de la carretera a la mojonera en el lugar conocido como cerro Colorado, localidad de Tenencia de Naranja, perteneciente a Zacapu, Michoacán; en esa virtud, este Juzgador instruye se notifique personalmente el proveído de nueve de junio de dos mil diecisiete, al C. Modesto Maya Gabriel, así como para que haga del conocimiento del presente proveído en el que con fundamento en el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán le requiere para que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación, ocurra a esta Segunda Ponencia Instructora del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a señalar domicilio cierto en esta ciudad para recibir notificaciones, bajo apercibimiento que de no cumplir con lo requerido dentro del término precisado, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le correrán por lista autorizada que se fije en los estrados de este Tribunal, acorde a lo dispuesto por numeral citado en último término.</p> <p>... gírese atento exhorto al Juzgado en Materia Civil del Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán en Turno, ubicado en Zaragoza número 754, colonia centro, de Zacapu, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirva comisionar a quien corresponda para el efecto de que se notifiquen los acuerdos respectivos de nueve de junio y doce de julio de dos mil diecisiete, al actor Modesto Maya Gabriel, en la inteligencia que como quedó determinado líneas precedentes, el domicilio para realizar tal actuación se encuentra ubicado en el predio ubicado al suroeste de la localidad de naranja a 4 ó 5 kilómetros de la carretera a la mojonera en el lugar conocido como cerro Colorado, localidad de Tenencia de Naranja, perteneciente a Zacapu, Michoacán.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
11	JA-1454/2017-II	MASCIOZARI ANNEL AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se otorga la suspensión definitiva...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
12	JA-1335/2017-II	ARTURO FERREYRA CALDERÓN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	07/09/2017	<p>Agréguese a los autos, el escrito...la parte actora en el presente expediente, ocurre a cumplir con la prevención formulada en autos... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite a la parte actora la prueba...córrese traslado a la autoridad demandada...se concede la suspensión definitiva...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
13	JAR-0193/2017-II	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA		07/09/2017	<p>PREVIO a proveer en cuanto al fondo de la impugnación de que se trata, solicítase a la Magistrada de la Tercera Ponencia, sea servida en informar a esta Instrucción... a fin de estar en condiciones de determinar si quien promueve el medio de defensa tiene calidad procesal suficiente para interponerlo...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
14	JA-1534/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUE ATRIBUYA RESPONSABILIDAD PARA RELEVADO CONFECCIÓN

15	JA-1510/2017-II	TARCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas.... córrase traslado a las autoridades demandadas... se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1524/2017-II	GRACIELA OLIVARES PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1526/2017-II	MÓNICA GISELA MEDINA LAGUNAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1329/2017-II	DULCE ARACELI BEJARANO MONDRAGÓN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	07/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito...la parte actora en el presente expediente, ocurre a cumplir con la prevención formulada en autos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite a la parte actora la prueba...córrase traslado a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0832/2017-II	MARTHA MAGDALENA MACOUZET BECERRA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Agréguense al expediente el oficio...los apoderados jurídicos de la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la autoridad demandada las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0017/2017-II	JORGE JIMÉNEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	07/09/2017	... se admite a la parte actora el medio de convicción consistente en los estados de cuenta remitidos por la institución bancaria... se le tiene por hechas las manifestaciones en representación de las demandadas en relación a la pruebas supervenientes ofrecidas por el actor... se admiten con carácter de supervenientes las ofrecidas por el actor con los incisos A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) y L) del escrito presentado el dos de junio de dos mil diecisiete... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento de la medida cautelar concedida en autos... esta juzgadora les tiene a ambos peritos por aceptando el cargo conferido... se otorga a los peritos en materia de medicina legal, el término de quince días hábiles, para que presenten a esta Instructora el dictamen correspondiente... dese vista a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de las pruebas supervenientes ofrecidas por el actor en el escrito presentado ante esta Ponencia el veintinueve de agosto del año en curso... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1480/2017-II	MIGUEL ÁNGEL ESPINOZA SORIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	07/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a los demandados...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0832/2017-II	MARTHA MAGDALENA MACOUZET BECERRA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio...SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIMIENTOS, POLÍTICA DE DISPOSICIONES PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

23	JAR-0220/2017-II	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		07/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora y codemandada, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se admiten las pruebas... dígame al recurrente que no ha lugar a... se le tiene señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizados a los profesionistas que refiere...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0469/2014-II	JOSE FIDEL GODINEZ RUIZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/09/2017	Glóse a sus autos el oficio de Leonel San González, Director General de Administración de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán ... mediante el cual ocurre a atender al requerimiento formulado... téngase en por haciendo las manifestaciones a que se contrae en su oficio... dada cuenta con el estado procesal ... se requiere por segunda ocasión a la Dirección de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán ... para que dentro del término de tres días... cumpla con lo requerido en el presente proveído.. bajo apercibimiento...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0802/2017-II	DIANA GARZA CARRILES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Agréguense al expediente el oficio...los apoderados jurídicos de la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la autoridad demandada las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...
					CÚMPLASE
27	JA-0469/2016-II	ROSALBA ALANIS BRISEÑO	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	... como lo solicita J. Guadalupe Zavala Villa, apoderado jurídico de la parte actora ... devuélvanse los documentos que solicita
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0507/2016-II	MARÍA GUADALUPE PANIAGUA ÁVALOS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/09/2017	... se declara que el auto de trece de julio de dos mil diecisiete, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0802/2017-II	DIANA GARZA CARRILES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio...SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA...córrase traslado a la parte actora...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0170/2013-II	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	... dígameles a los apoderados jurídicos del Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, autoridad demandada... que se estén a lo acordado en proveído de veintiocho de abril de dos mil diecisiete, a través del cual se tuvo por cumplida la sentencia emitida.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETAR A DISPOSICIÓN DEL SUBJUDICADO POR REFERENCIA OCURRENTE.

31	JA-0814/2014-II	AMADOR AYALA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/09/2017	se requiere nuevamente al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en cuanto autoridad vinculada de la autoridad demandada, al ser la encargada de tramitar y liberar el recurso económico correspondiente para que con ello se dé cumplimiento total con lo sentenciado en autos, autoridad requerida que a su vez, figura en cuanto Vocal de la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo, al tenor del artículo 5° del Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo.; para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, realice el depósito correspondiente para el pago del actor Amador Ayala González, respecto de la cantidad pactada entre las partes de forma voluntaria para dar cumplimiento con lo determinado en sentencia definitiva, que lo es por la suma de...; debiendo remitirse para su conocimiento, a la notificación que se realice, copia certificada de la sentencia definitiva dictada en el presente juicio, así como del convenio celebrado y ratificado ante este Tribunal con fecha tres de abril de dos mil diecisiete; con el apercibimiento correspondiente.
					AUTORIDAD NO DEMANDADA
32	JA-0791/2017-II	SILVIA GUADALUPE AGUILAR ORTÍZ Y/O SILVIA AGUILAR ORTÍZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Agréguense al expediente el oficio...los apoderados jurídicos de la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la autoridad demandada las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0791/2017-II	SILVIA GUADALUPE AGUILAR ORTÍZ Y/O SILVIA AGUILAR ORTÍZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio...SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA...córrase traslado a la parte actora...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0891/2017-II	ZURAYA PATRICIA GRANADOS MORALES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Agréguense al expediente el oficio...los apoderados jurídicos de la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la autoridad demandada las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0891/2017-II	ZURAYA PATRICIA GRANADOS MORALES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio...SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA...córrase traslado a la parte actora...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0872/2017-II	YOLANDA GÓMEZ FERNÁNDEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Agréguense al expediente el oficio...los apoderados jurídicos de la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la autoridad demandada las siguientes pruebas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0985/2017-II	JOSE LUIS ALVARADO GOVEA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	se previene a Samuel Cárdenas Lara, se ostenta Jefe de la Oficina del Área Técnica del Departamento de Catastro del Ayuntamiento de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su oficio en cuanto a lo siguiente:...se ordena dar vista a la parte actora con el informe de la suspensión...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE SELECCIÓN DE JUICIOS.

38	JA-0872/2017-II	YOLANDA GÓMEZ FERNÁNDEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/09/2017	Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio...SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA...cópia se traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0384/2014-II	KATYA ISELA GUTIERREZ CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/09/2017	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual comparece Octaviano Sánchez Sánchez, atendiendo la carga procesal del Secretario de Seguridad Pública del Estado, autoridad que a su vez figura como Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a efecto de pretender dar respuesta al proveído de siete de julio de dos mil diecisiete, precisando al respecto que se está dando continuidad al trámite para cumplir con lo determinado en el presente juicio, informando que a la fecha se gestionó el documento de ejecución presupuestaria; a efecto de acreditar lo anterior exhibe copia certificada de del oficio número SSP/DAJ/CA/2566/2017 que con data quince de agosto de dos mil diecisiete dirige el Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado al Delegado Administrativo de la citada Secretaría, con acuse de recibido de dieciséis del mes y año citados...En esa virtud, dato que con lo vertido en el oficio de cuenta y el anexo adjunto, no se cumple con el requerimiento formulado en autos, toda vez que si bien de las manifestaciones que expone el ocurso, se tiene que informa que a la fecha se ha gestionado el documento de ejecución presupuestaria, lo cierto es que no se atiende con el cumplimiento a la sentencia, atento a la importancia que reviste la generación de la liquidez necesaria para hacer frente a la obligación derivada de la sentencia condenatoria, a más de que cada día de retraso genera un incremento en el monto de la condena por concepto de haberes dejados de percibir; en consecuencia, se requiere nuevamente a las autoridades demandadas Secretaría de Seguridad Pública, Director de Seguridad Pública y Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, todos del Estado de Michoacán, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, den cumplimiento con lo determinado en sentencia definitiva; con el apercibimiento correspondiente... SOLO A DEMANDADAS
40	JA-0915/2017-II	HÉCTOR MAURICIO MUNGUÍA CORIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ZACAPU, H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	07/09/2017	se tiene a las autoridades demandadas Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, y Carlos Guzmán Hernández, en su carácter de Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, ...se admiten pruebas..., se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, comparezca a esta Instrucción a manifestar lo que a su interés convenga respecto a lo señalado; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá como autoridad inexistente a la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zacapu... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0618/2014-II	JUAN MANUEL REYES CARRANZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/09/2017	... se ordena agregar a los autos el escrito firmado por las partes del juicio por medio del cual exhiben el convenio de esta misma fecha, como medio alternativo a la solución del juicio; mismo que ratificaron el día de hoy, en el cual la parte actora da por cumplidas sus pretensiones llevadas a juicio y las partes se obligan a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar al tenor de las cláusulas establecidas en dicho convenio... NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-0570/2017-II	ISRAEL MORENO COMPOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	07/09/2017	SE TIENE POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admten las pruebas... por precluido el derecho de contestar la demanda... por señaldo domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU OBTENCIÓN, SU USO O SU PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 11 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1204/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...SE ADMITEN PRUEBAS...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1205/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	Visto el escrito suscrito por la autoridad en términos amplios de la parte actora... se tiene por cumplimentada la prevención... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0965/2017-II	JESÚS OROZCO CONTRERAS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	08/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, en los términos del oficio que se acuerda. ...se admiten pruebas...se ordena correr traslado a la parte actora para que amplie su demanda... se ordena emplazar al elemento de tránsito...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0730/2016-II	ARELI GUTIÉRREZ PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	visto el oficio signado por la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, ... por medio del cual, remite copia certificada de la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0024/2017-I ... la cual confirmó el auto recurrido... gírese atento oficio a la Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal ... remita a esta Ponencia copia certificada de las constancias de notificación de la resolución y en su oportunidad el auto que declare firme dicha sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0681/2014-II	JOSÉ BAEZ BRAVO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/09/2017	Agréguese el oficio y anexos...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, remite...Por otra parte, el Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia de este Tribunal, hace del conocimiento...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...Finalmente, agréguese a sus autos el escrito... la parte actora ocurre a manifestar su conformidad con la sentencia... se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el diez de junio de dos mil quince HA QUEDADO CUMPLIDA... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-1156/2017-II	JUAN GILBERTO ROMERO ZAMARRIPA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN,...se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1563/2017-II	ARMANDO VEGA MAGAÑA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que anexa el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las siguientes pruebas...córrese traslado...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1103/2014-II	HESQUIO PEREZ LULE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	08/09/2017	...dígame a la autoridad demandada que no ha lugar a proveer de conformidad en cuanto a lo solicitado por su apoderado jurídico en el oficio de cuenta, atendiendo a que a la fecha los autos del juicio administrativo en que se actúa, se encuentran en la etapa de ejecución de sentencia, en donde está por transcurrir el plazo para que cause ejecutoria la resolución emitida en cumplimiento de sentencia de amparo indirecto... del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, dentro de la queja número...; en esta virtud; se le apercibe en cuanto autoridad demandada... haber puesto a disposición del actor... las cantidades a que resultó condenada en sentencia definitiva... de lo contrario, se actuará conforme a lo determinado en la sentencia de queja... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES ÚNICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-1005/2017-II	MANUEL AYALA VELÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,... se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0687/2017-II	ABELINO GUZMÁN BRAVO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE NULIDAD, en los términos del escrito que se acuerda... se admiten pruebas en vía de ampliación... córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, ocurran a contestar la ampliación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0045/2017-II	CUAUHTÉMOC NAVARRETE VILLA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las nueve horas con treinta minutos del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0235/2017-II	DANIEL OROZCO IBARRA	POLICÍA DE MORELIA	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las diez horas del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0347/2017-II	GUILLERMO TOCAVEN GARCÍA Y/O GUILLERMO TOCAVAN GARCÍA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las diez horas con treinta minutos del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0581/2017-II	EDGAR ARTURO GÓMEZ GALLEGOS	POLICÍA DE MORELIA	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las once horas del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0043/2017-II	MIGUEL SANDOVAL RAMOS	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las once horas con treinta minutos del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0294/2017-II	EDGARDO GUADALUPE CALVILLO LÓPEZ Y LUCÍA MORALES CORNEJOS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/09/2017	Téngase por recibido el oficio de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, remite para conocimiento copia simple de las constancias que integran el cuaderno formado con motivo del juicio de amparo indirecto número IV-804/2017 que conoce el Juez Tercero de Distrito en el Estado, el cual fue promovido por el Auditor Superior de Michoacán, en contra de la resolución emitida dentro del incidente de incompetencia de dieciséis de agosto de dos mil diecisiete; asimismo se le tiene informando a esta Instrucción que dentro del juicio de garantías de referencia fue formado incidente de suspensión por haber sido solicitada la medida cautelar por la parte quejosa. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0116/2017-II	LUCÍA SAENZ ORTIZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las doce horas del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTELDOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL PUBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

18	JA-0775/2017-II	REYNALDA MEDINA CAMACHO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	SE TIENE AL TESORERO DE URUAPAN, MICHOACÁN POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten pruebas...se desecha la contestación de demanda del Ayuntamiento de Uruapan, por haber sido presentada de forma extemporanea... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0254/2017-II	JUAN MONDRAGÓN CORONA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las doce horas con treinta minutos del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0318/2017-II	MARÍA EUGENIA TORRES MADRIGAL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las trece horas del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0384/2017-II	MIGUEL MÉNDEZ MAGAÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las trece horas con treinta minutos del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0394/2017-II	ANDRÉS MÉNDEZ MAGAÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las catorce horas del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0543/2017-II	CARLOS ABRAHAM PÉREZ MIRANDA	DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/09/2017	por virtud de que por sesión de Pleno de este tribunal, dicho día se declaró inhábil, según acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán el cinco de septiembre de este año, hágase del conocimiento de las partes que dicha audiencia se difiere para las catorce horas con treinta minutos del nueve de octubre de dos mil diecisiete, momento en que podrán presentar sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-1567/2017-II	MARÍA CABALLERO MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	Se da cuenta con el oficio... la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DESe concede la suspensión definitivaMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-1506/2013-II	LUIS EMIGDIO MARTINEZ JIMENEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	08/09/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos de los que se desprende que han sido pagadas las dos multas impuestas al Tesorero Municipal de Purépero, Michoacán en autos de fechas doce de enero y diecinueve de abril de dos mil dieciséis; en consecuencia,... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA AL DISPOSITIVO DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

26	JAR-0025/2017-II	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		08/09/2017	se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, ...Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia de este Tribunal, para su conocimiento y efectos legales conducentes, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del juicio número JA-0217/2016-III que conoce la Instrucción a su cargo...se ordena el archivo del expediente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0688/2017-II	J. CARMEN DURÁN MÁRQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los autos de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, cumpla su demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0936/2017-II	IMELDA SOTO HERRERA	DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	08/09/2017	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten pruebas..., córrase traslado a las autoridades demandadas para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del termino de cinco días hábiles, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-1058/2016-II	CLARA GARDUÑO ORTIZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	08/09/2017	... se declara que la sentencia, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-0264/2017-II	JOSÉ ANTONIO OTILIO MEDINA MÉNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0427/2017-II	MARÍA GUADALUPE URIBE COBARRUBIAS	POLICÍA DE MORELIA	08/09/2017	se señalan las diez horas del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0458/2017-II	BULMARO SÁNCHEZ Y/O BULMARO SÁNCHEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	se señalan las diez horas con treinta minutos del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0469/2017-II	IGNACIO FRANCO HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	08/09/2017	se señalan las once horas del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0604/2017-II	ABEL RAMÓN MARÍN RANGEL	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	se señalan las once horas con treinta minutos del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0992/2016-II	MARÍA DEL PILAR RAMOS VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del trece de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

36	JA-0028/2017-II	MARJORIE BERENICE DÍAZ MALDONADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	08/09/2017	se señalan las diez horas del trece de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0159/2017-II	ALBERTO ALFARO MARTÍNEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	08/09/2017	se señalan las diez horas con treinta minutos del trece de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0160/2017-II	FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÁRAZO Y OTRO	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	08/09/2017	se señalan las once horas del trece de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0323/2017-II	GRISELDA ÁVALOS SALTO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0455/2017-II	VÍCTOR ALFONSO SOSA MONTAÑO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	08/09/2017	se señalan las diez horas del dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0476/2017-II	MA. OLIVIA GALARZA JAIMES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	08/09/2017	se señalan las diez horas con treinta minutos del dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0714/2017-II	RAFAEL JACINTO GARCÍA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/09/2017	se señalan las once horas del dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. SOLO ACTORA
43	JA-0414/2016-II	RODOLFO CHÁVEZ DE LA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA	08/09/2017	se señalan las doce horas con treinta minutos del dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, consecuentemente, se requiere al actor Rodolfo Chávez de la Cruz, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Ponencia con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0483/2017-II	JOSÉ LAURENCIO MOLINA CRUZ Y/O LAURENCIO MOLINA CRUZ	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/09/2017	se señalan las doce horas con treinta minutos del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ESTA DISPONIBLE EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

45	JA-0223/2017-II	RAK, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	08/09/2017	SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL SUSCRITO ACTUARIO ME CONSTITUI EN LA AVENIDA MADERO PONIENTE FRENTE AL NÚMERO 4805, COLONIA SINDURIO DE ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA EN PROVEÍDO DE 14 DE JULIO DE 2017, DESAHOGÁNDOSE EN SUS TÉRMINOS LOS PUNTOS PROPUESTOS POR LA AUTORIDAD DEMANDADA REFERENTE, HACIENDO CONSTAR QUE POR LA PARTE ACTORA NO ASISTIÓ PERSONA ALGUNA AL DESAHOGO DE LA PRUEBA NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	-----------------	-------------------	---	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 12 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1391/2017-II	VENANCIO MARTÍNEZ TORRES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	11/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal remitió el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1409/2017-II	MARTA ALICIA TZINTZUN AGUILAR	DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	11/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda...se previene a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
3	JA-1467/2017-II	LUIS MANUEL PINEDA ARREDONDO	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	11/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE EN LA VÍA SUMARIA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...Téngase al accionante por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1479/2017-II	BENJAMÍN GONZÁLEZ CEJA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	11/09/2017	Se da cuenta con el oficio... la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
5	JA-1458/2017-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	11/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten pruebas...se ordena emplazar al demandado...y se le requiere copia certificada de la resolución impugnada con su constancia de notificación... se tiene al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1450/2017-II	MARTHA CEDRINA JAVIER FERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11/09/2017	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente. se le apercibe... se tiene al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
7	JA-1444/2017-II	SABINO ESPINOZA GARCÍA Y OTROS	CONTRALOR MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	11/09/2017	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, complementen su demanda... se les apercibe... se tiene a los actores por señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
8	JA-1488/2017-II	JOSÉ LUIS RICO CERDA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas...se ordena emplazar a la autoridad demandada...se concede la suspensión... se tiene al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0972/2014-I	JORGE MEDINA TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/09/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda...el oficio...la Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal, informa...se ordena dejar sin efectos la multa...Por otra parte, toda vez que de autos se advierte la copia... se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo...Se apercibe a la autoridad requerida... AUTORIDAD NO DEMADADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE SUSPENDEN LOS JUICIOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREVENCIÓN O CONSULTA.

10	JA-0451/2014-II	J. ANGELES MARTINEZ SOLORIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/09/2017	Se ordena agregar el oficio de cuenta...Fernando Genaro Arroyo Arriaga, Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, comparece a informar...Bajo esa tesitura...se requiere al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, asimismo el requerimiento se efectúa al Secretario de Finanzas y Administración del Estado...En el entendido de que, de no rendir los informes... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0844/2017-II	NINETTE CHACÓN ENRÍQUEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta..., con copia del oficio de contestación de demanda del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y sus anexos, dentro del cual se encuentra inserto el incidente de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito, apercibido que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0844/2017-II	NINETTE CHACÓN ENRÍQUEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, que aluden en su oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad. Por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia promovidos por la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán. Por otra parte, téngase por recibidos, los escritos precisados en la razón de cuenta, mediante los cuales comparece la licenciada Aurea Terri Cupa Tovar, en cuanto autorizada en términos amplios de la parte actora, a efecto de informar a esta Instrucción que a la fecha su autorizante ha cubierto ante el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, los adeudos que tenía registrados ante la entidad paramunicipal en relación con el contrato de servicios que tiene celebrado con la demandada, a efecto de que se continúe con lo determinación en auto de veintidós de junio de dos mil diecisiete, en relación a la suspensión concedida... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0047/2016-II	MARTIN JUAREZ GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	11/09/2017	... se declara que la sentencia de veintiuno de junio de dos mil diecisiete HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada para que dentro del término de quince días hábiles ocurra ante esta Instructora a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... bajo apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-1096/2017-II	RENÉ RODRÍGUEZ AYALA	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	11/09/2017	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO.... se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-1586/2017-II	BULMARO BUCIO PARDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANCITARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANCITARO	11/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta....se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0057/2017-II	JOSÉ GRANADOS ROSARIO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	... se declara que la sentencia de cinco de julio de dos mil diecisiete, en la cual decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, HA CAUSADO EJECUTORIA... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CUMPLIMIENTO.

17	JA-1292/2014-II	HUMBERTO MENDEZ GUILLEN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/09/2017	Agreguese a los autos...la copia del oficio firmado por Eduardo León Rodríguez quien se ostenta Director de Asuntos Constitucionales y Legales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado...en el que le conmina...Por otra parte, se da cuenta con el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, en esencia, informa...Finalmente, agréguese a los autos el oficio...el apoderado jurídico de la autoridad demandada, ocurre a informar... Consecuentemente, se requiere de nueva cuenta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, así como al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán...Se apercibe... AUTORIDAD NO DEMADADA
18	JA-0432/2014-II	JONATHAN FLORES GALÁN	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/09/2017	Agréguese a los autos el oficio signado por la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal...remite copia certificada de la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración...Por otra parte, visto el estado procesal que guarda los autos...ha transcurrido el término otorgado a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...imponiéndose una multa...Con todo lo anterior es evidente que se demuestra el desacato...Por tanto, la inexecución de sentencias por parte del Estado produce un quebranto de la seguridad jurídica...se requiere ...queda apercibido... AUTORIDAD NO DEMADADA
19	JA-1249/2017-II	MASCIOZARI ANNEL AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017 agréguese a los autos el oficio referente al juicio administrativo número JA-1397/2017-I suscrito por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponderancia ... en atención a lo ordenado por la Magistrada de esa Ponderancia... hágase el cotejo correspondiente ... como lo solicita del recibo que adjunta al oficio... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0228/2017-II	BELÉN MARTÍNEZ AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017 se hace efectivo el apercibimiento dictado en auto de catorce de julio de dos mil diecisiete y se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora de efectuar la ampliación de demanda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0475/2016-II	MARIA ELENA MARTINEZ ZIRATE Y OTRAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	11/09/2017dese cuenta con los alegatos de la parte actora en el momento del verificativo de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del juicio para que sean tomados en consideración al momento del dictado de la sentencia definitiva. Por otra parte, se requiere de nueva cuenta a dichas autoridades, (Secretaria de Finanzas del Estado e IMSS) para que en el término de tres días hábiles,... en las diversas áreas a sus cargos, se sirvan realizar una minuciosa búsqueda en sus respectivas bases de datos, respecto del domicilio del tercero interesado, Antonio Bucio Cortés, y de ser así, proporcionen los domicilios respectivos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0537/2017-II	SONIA MIRANDA GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	... se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, ocurra a ratificar el escrito de desistimiento de la demanda... SOLO ACTORA
23	JA-0139/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	11/09/2017	Agréguese a sus autos el oficio del actor ... se tiene por ampliada la demanda de nulidad ... córrase traslado a las autoridades demandadas ... para que ocurran a contestar la ampliación de demanda ... bajo apercibimiento. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-1035/2016-II	FLORENCIO MORALES RAMÍREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	11/09/2017	Así, en virtud de que la única autoridad que falta por proporcionar el informe correspondiente es la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, ...se le requiere para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta sus efectos la notificación del presente proveído, se sirva realizar una minuciosa búsqueda en su base de datos, respecto de los domicilios de los terceros interesados Albino Solís Torres, Israel Vázquez Esqueda y Jesús Soto Morales, y proporcione los mismos, para efecto de su emplazamiento a este juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIOS PÚBLICOS PARA REFERENCIAS COMUNALES

25	JA-1088/2017-II	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ SANTILLÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	11/09/2017	... mediante atento oficio que se gire infórmese al Magistrado Ignacio Hurtado Gómez, integrante del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, que a la fecha del presente proveído no se ha interpuesto medio de defensa alguno en contra del acuerdo de quince de agosto de dos mil diecisiete... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0017/2017-II	JORGE JIMÉNEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	11/09/2017	... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto al pretendido cumplimiento de la medida cautelar concedida en autos... SOLO ACTORA
27	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	... Agréguese a los autos el oficio mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia remite copia certificada de las constancias de notificación de la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0052/2017-I... NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1445/2017-II	MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	11/09/2017	Visto lo de cuenta, téngase por recibida la demanda...se previene a los actores...Téngase a los actores por señalando domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
29	JA-1020/2016-II	ROBERTO MASCOTE ORTIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	11/09/2017	... agréguese a sus autos, para que obre como corresponda ... el escrito de Roberto Mascote Ortiz, parte actora.. dese cuenta con dicho escrito en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, para que sea tomado en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-1269/2017-II	LEONARDO ANDRÉS MORENO MEDINA	POLICÍA DE MORELIA	11/09/2017	Agréguese a los autos ... el oficio ... de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal ... remítase el testimonio que se integre de los presentes autos ... virtud del recurso de reconsideración interpuesto por Luis Antonio Sámano Pita, quien se ostenta Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad, en contra del "proveído de admisión de demanda y otorgamiento de la suspensión del acto impugnado", registrado con el número JA-R-0242/2017-I NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-0707/2017-II	ELIZABETH LÓPEZ TORRES	POLICÍA DE MORELIA	11/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... se desecha la prueba ofertada como "preguntas judiciales" a cargo del Agente de Tránsito demandado... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0125/2017-II	RAFAELA DEL REAL ACOSTA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	11/09/2017	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación a la ampliación de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0499/2016-II	MARCO CÁRDENAS GONZÁLEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/09/2017	<u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u> ... se declara que la sentencia interlocutoria de veintitrés de mayo de dos mil diecisiete queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

34	JA-0786/2017-II	JUAN CARLOS GÓMEZ ALVARADO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/09/2017	agregúese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el escrito firmado por Rosario Gabriela Huerta García, autorizada en términos amplios del actor, por medio del cual en atención a la vista otorgada en auto de ocho de agosto de dos mil diecisiete, manifiesta que el actor se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión, en virtud de que ya le fue devuelto su vehículo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0509/2016-II	MARTÍN LÓPEZ ORTIZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/09/2017	<u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u> ... se declara que la sentencia interlocutoria de veintitrés de mayo de dos mil diecisiete queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JAR-0145/2017-II	FRUTAS TARA, S.A. DE C.V.		11/09/2017	se tienen por hechas sus manifestaciones respecto del recurso de reconsideración, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno..., se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
37	JA-0549/2016-II	ÁNGELES MENDIOLA VELÁZQUEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/09/2017	<u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u> ... se declara que la sentencia interlocutoria de veintitrés de mayo de dos mil diecisiete queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0980/2017-II	XÓCHITL ZARAGOZA TAPIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/09/2017	Agréguese a los autos los oficios de ... Dulce Araceli Bejarano Mondragón y Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga ... se les reconoce el carácter con el que comparecen en cuanto apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y en representación del Tesorero Municipal el primero ... se les tiene POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, por admitidos los medios de prueba ofrecidos... se señala fecha para el desahogo de la inspección ocular ofrecida por la actora ...córrase traslado a la actora... ténganse los señalados domicilio y autorizados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0447/2014-II	EDGAR KARIM ZIRATE CORNEJO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/09/2017	... se requiere al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, –en cuanto superior jerárquico de las autoridades encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de mérito, así como autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia-, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, acredite ante esta Instrucción haber liberado y otorgado la fianza necesaria para que efectivamente se realice el pago al actor, respecto de la cantidad amparada en el documentos de ejecución presupuestaria y pago 16001837... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0181/2015-II	SALVADOR RUEDA RAMIREZ Y OTROS	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	12/09/2017	Agréguese para que obre como corresponda el oficio y anexos...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, remite...Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los autos...ha transcurrido el término concedido a las demandadas...se requiere nuevamente a las autoridades demandadas...Lo anterior, sin perjuicio de que se continúe el trámite de la ejecución de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
3	JA-0911/2014-II	ADAN NIETO MORALES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	12/09/2017	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...el Jefe del Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso, Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, pretende cumplir con el requerimiento efectuado...de nueva cuenta se requiere...Lo anterior, en el entendido de que, en caso de no hacerlo, se continuará con el trámite de la ejecución de sentencia... AUTORIDAD NO DEMADADA
4	JA-1002/2016-II	GUILLERMO ABREGO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	Siendo las diez horas del doce de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
5	JA-0562/2017-II	JAVIER ORTEGA GARCÍA	DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	12/09/2017	Siendo las doce horas del doce de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
6	JA-0202/2014-II	JOSE RAMIRO HURTADO GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	12/09/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar...el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán...requiere...en estricto acatamiento al requerimiento realizado...envíese de nueva cuenta copia certificada... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0799/2016-II	VÍCTOR HUGO GARCÍA GARCÍA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	12/09/2017	... HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA ... dictada en autos ... por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... agréguese a sus autos el oficio de Rodolfo Ureña Contreras, autorizado en términos amplios de la parte demandada ... previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia por parte de las autoridades demandadas ... dese vista a la parte actora por el término de tres días ... bajo el apercibimiento NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
8	JA-0718/2016-II	RAMÓN GUZTAVO RAMOS DÍAZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCAN	12/09/2017	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PARA SU CONSULTA, REFERENCIA O CONSULTA, PUEDE DIRIGIRSE A LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PUEBLO EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOCÁN.

9	JA-1034/2017-II	RAMÓN MIRANDA CRUZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO E INFRAESTRUCTURA DE MORELIA	12/09/2017	<p>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS en los términos del oficio de cuenta, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, lo cual será analizado en su oportunidad.</p> <p>Ahora, visto el escrito relatado en la razón de cuenta, mediante el cual comparece la licenciada Aurea Ileri Cupa Tovar, autorizada en términos amplios del actor Ramón Miranda Cruz, a realizar las manifestaciones que vierte en su curso de cuenta solicitando nuevamente la suspensión del acto impugnado... En ese respecto, dígame a la parte actora que se esté a lo determinado en el proveído de cuatro de julio de dos mil diecisiete, mediante el cual le fue negada la suspensión definitiva, atento a lo expuesto en el mismo, lo anterior atendiendo que de autos no se advierte variación o cambio de situación jurídica bajo la cual se negó; sin que ello implique prejuzgar en este momento procesal sobre el fondo de este controvertido, precisando que los efectos de una sentencia favorable al particular en el presente asunto, puede alcanzar los efectos pedidos con la suspensión.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
10	JA-0449/2016-II	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	12/09/2017	<p>.... HA CAUSADO EJECUTORIA LA SENTENCIA ... dictada en autos ... por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... agréguese a sus autos el oficio y anexo de Ernesto Ramírez Ochoa en cuanto apoderado jurídico de la parte demandada ... previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia por parte de las autoridades demandadas ... dese vista a la parte actora por el término de tres días ... bajo el apercibimiento</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE</p>
11	JA-1233/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, signado por Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga, quien se ostenta en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y acude a juicio ostentando a su vez la representación del citado Tesorero; carácter que se reconoce desde este momento... Oficio mediante el cual acude a efecto de informar a esta Instrucción que en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, exhibe el diverso oficio número 1071/2017 que dirige al Director de Ingresos, con data treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, instruyéndole para que en cumplimiento a la suspensión concedida en autos del juicio en que se actúa, constate e informe si existe antecedente dentro de su sistema de control, de algún procedimiento administrativo de ejecución registrado a nombre del C. Rodolfo Ayala Anguiano, por concepto de derecho de alumbrado público... asimismo, le instruye para que se abstenga de iniciar el procedimiento administrativo de ejecución tendiente a cobrar alguna cantidad, por el concepto aludido hasta en tanto se dicte sentencia en el presente juicio de nulidad... con copia del oficio de cuenta y de los anexos adjuntos, dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
12	JA-0096/2017-II	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	<p>El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.</p> <p>CÚMPLASE</p>
13	JA-0898/2017-II	SALVADOR CARRILLO MIER	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	<p>... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... Por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia promovido por la autoridad demandada... se ordena agregar al expediente en que se actúa, a efecto de que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar los escrito y anexos de la autorizada del actor en relación al pago de los servicios que presta la demandada...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
14	JA-0898/2017-II	SALVADOR CARRILLO MIER	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	<p><u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u></p> <p>... Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio de contestación de demanda presentada por los apoderados jurídicos del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA ADOCIÓN DEL PUBLICARNO REFINANCIADO CONSULTA

15	JA-0136/2017-II	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ LIERA	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0186/2017-II	BERTA MORON RAMÍREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	12/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0798/2017-II	CARLOS OJEDA SUÁREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... Por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia promovido por la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0798/2017-II	CARLOS OJEDA SUÁREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	<u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u> ... Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio de contestación de demanda presentada por los apoderados jurídicos del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0675/2017-II	MERCEDES YUNNUÉN GONZÁLEZ JIMÉNEZ	POLICÍA DE MORELIA	12/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1043/2017-II	JAVIER AURELIO MORENO SÚCHIL	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE MORELIA, MICHOACÁN -POR CONDUCTO DE LOS COMPARECIENTES, CON EL CARÁCTER RESPECTIVAMENTE ANTES INDICADO-, en los términos de los oficios de referencia, por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento, así como excepciones, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad. se acuerda correr traslado a la parte actora con copia simple de los oficios de contestación de demanda de las autoridades comparecientes y de los anexos adjuntos; constancias que suman diecinueve fojas, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplíe su demanda, de lo contrario se declarará precluido su derecho procesal de efectuarlo. Ahora, visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos a la autoridad codemandada Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para el efecto de que ocurriera a contestar la demanda instaurada en su contra... se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1147/2014-II	FERNANDO GARIBAY MURILLO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	12/09/2017	... Tomando en consideración lo referido por el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, toda vez que únicamente se acredita que el monto señalado por dicho compareciente fue transferido a la cuenta de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, empero no que se haya pagado en favor del actor... se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite con las constancias del caso, haber dado total cumplimiento a la sentencia dictada en autos... bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES EN SUS CONCLUSIONES. ESTÁ A DISPOSICIÓN DE PPBB PARA REFERENCIADO CONSULTA.

22	JA-0181/2017-II	RAÚL ADELAIDO TORRES AGUILAR	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	12/09/2017	Siendo las trece horas del doce de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo. CÚMPLASE
23	JA-0548/2012-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/09/2017	<u>PROCEDIMIENTO DE QUEJA</u> ... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos. Asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución de la queja... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0744/2017-II	PROVEDORA DE MATERIALES Y ACABADOS PARA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, AMBOS DE MORELIA, MICHOACÁN -EL CITADO EN ÚLTIMO TÉRMINO POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL-, en los términos de los oficios de referencia, por invocadas las causas de improcedencia y sobreseimiento, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad. se acuerda correr traslado a la parte actora con copia simple de los oficios de contestación y de los anexos adjuntos, constantes de veintiún fojas, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, amplie su demanda, de lo contrario se declarará precluido su derecho procesal de efectuarlo. Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro, así como la certificación secretarial inserta en este proveído, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos a la autoridad codemandada Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para el efecto de que ocurriera a contestar la demanda sustentada en su contra, sin que lo hubieran hecho...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en el citado proveído, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0139/2016-II	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	12/09/2017	Téngase por recibido el oficio ... signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este órgano jurisdiccional, a través del cual remite copia simple de las constancias que integran el cuaderno formado con motivo de la interposición del juicio de amparo número II-562/2017 que conoce el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, el cual fue promovido por la parte actora... en contra de la resolución dictada, el cinco de abril de dos mil diecisiete, dentro de la Queja número 0002/2017-II derivada del juicio administrativo número JA-0139/2016-II.... Se ordena se glosen al expediente en que se actúa para que obren como corresponda NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0469/2017-II	IGNACIO FRANCO HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	12/09/2017	Agréguese a los autos el oficio de y anexo del ... Síndico Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán ... por medio del cual, exhibe ficha de depósito realizado a la cuenta de este Tribunal, relativo al requerimiento de veintinueve de mayo de dos mil diecisiete ...se tiene por cumplido el requerimiento. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ASÍ COMO EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 18 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1389/2017-II	FIDENCIO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	H. AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATÍO	13/09/2017	Se tiene por recibido el expediente del índice del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado...isto el expediente en que se actúa, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda...se acepta la competencia por razones de materia...se previene al actor...Téngase al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
2	JA-1499/2017-II	EVA PERALTA DELGADO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda...se previene a la parte actora...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio... SOLO ACTORA
3	JA-1513/2017-II	ABEL TORRES SERRANO	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	13/09/2017	Se da cuenta con el oficio... la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la parte actora las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1501/2017-II	SANDRA CORRAL HUACUZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que anexa el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las siguientes pruebas...córrese traslado...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la accionante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0796/2017-II	MA. ELISA ASCENCIO MEDINA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten pruebas...corrrese traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0796/2017-II	MA. ELISA ASCENCIO MEDINA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA... córrese traslado a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito, apercibido que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1085/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, ...se admiten pruebas., córrese traslado a la parte actora ...Por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia promovido por la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1085/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta... córrese traslado a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito, apercibido que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE MANTIENE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA.

9	JA-1587/2017-II	MARTHA CHACÓN AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	13/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite a la parte actora las prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0313/2017-II	MÓNICA GUZMÁN CERVANTES	POLICÍA DE MORELIA	13/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la cuenta que antecede, mediante el cual, Bernardo María León Olea, quien se ostenta en cuanto Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0246/2017-II	ALEJANDRA ZÁRATE IBARRA		13/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite la prueba... con copia de la promoción que se acuerda, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga... se les apercibe... dado que la recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas le corren por medio de lista... SOLO A DEMANDADAS
12	JAR-0107/2017-II	SAMUEL PALOMINO SAUCEDO		13/09/2017	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JAR-0098/2017-II	EVA GARCÍA ROMERO		13/09/2017	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JAR-0067/2017-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		13/09/2017	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0623/2016-II	RUBICELI ESTRADA CALDERÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Bernardo María León Olea, en cuanto Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, ocurre con fundamento en el artículo 206 del Código de Justicia Administrativa del Estado y el diverso 718 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, a solicitar el sobreseimiento y archivo del presente juicio administrativo -a su dicho- por la inactividad procesal del mismo...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que en la especie, no se actualiza lo establecido por el referido numeral, puesto que no existe la inactividad procesal que refiere en su promoción, dado que visto el estado procesal que guardan los autos se advierte que el antepenúltimo acuerdo dictado a la fecha del presente proveído, lo fue el diecinueve de abril de dos mil diecisiete, en el cual fue señalada fecha y hora para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, mismo que le fue notificado al demandado Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, el ocho de mayo de dos mil diecisiete, existiendo además sentencia definitiva, dictada dentro del juicio en que se actúa con data dieciocho de agosto de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0048/2017-II	ADINHABE ITZEL RAMÍREZ ROMERO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	13/09/2017	... pretende interponer el incidente de nulidad de notificaciones... dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

17	JA-0757/2017-II	CHRISTIAN ALDAIR RIVERA AYALA.	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, POLICIA DE MORELIA	13/09/2017	<p>... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... se desecha la prueba ofertada como "preguntas judiciales" a cargo del Agente de Tránsito demandado... córrase traslado a la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
18	JAR-0169/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	<p>SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... se tiene al recurrente por señalado domicilio y autorizados para recibir notificaciones...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
19	JA-0294/2017-II	EDGARDO GUADALUPE CALVILLO LÓPEZ Y LUCÍA MORALES CORTÉS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/09/2017	<p>Agréguese para que obre como corresponda el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, al que adjunta para conocimiento de esta Instrucción, copia simple del oficio 14365 de siete de septiembre de dos mil diecisiete, que envía a su vez el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, al que adjunta la resolución emitida dentro de los autos del incidente de suspensión formado con motivo del juicio de amparo indirecto número IV-804/2017, promovido por el Auditor Superior de Michoacán, en contra de la resolución dictada en el incidente de incompetencia que sostiene la competencia de esta Instrucción para conocer y resolver sobre el juicio en que se actúa; resolución cuyo resolutivo ÚNICO a la letra se transcribe:</p> <p>... Seguidamente, en cumplimiento a la suspensión concedida por el Juez Tercero de Distrito en el Estado, este órgano jurisdiccional ordena prosiga con el trámite del juicio por sus etapas legales, hasta la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos reservándose de poner los autos en estado de resolución para pronunciar sentencia definitiva, lo anterior hasta en tanto cause ejecutoria el fallo que se dicte dentro del citado juicio de amparo indirecto número IV-804/2017.</p> <p>En esa virtud, visto el estado procesal que guardan los autos, así como con la certificación secretarial que antecede, de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido en auto de quince de junio de dos mil diecisiete, a la autoridad demandada Auditor Superior de Michoacán, para el efecto de que produjera su contestación a la ampliación de demanda, sin que a la fecha haya ocurrido a efectuarla, no obstante de haber sido debidamente notificada...se hace efectivo el apercibimiento dictado en dicho auto y se les tiene por precluido su derecho procesal para dicho efecto, teniendo por ciertos los hechos que la parte actora le imputa de manera precisa en vía de ampliación, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
20	JAR-0158/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JAR-0154/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
22	JAR-0235/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

23	JAR-0216/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JAR-0208/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JAR-0229/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	PREVIO a proveer en cuanto a la admisión o no del recurso de reconsideración que se intenta, solicítase a la Magistrada de la Primera Ponencia, a fin de que de no existir inconveniente alguno, sea servida en regir a esta Instrucción, copia certificada de las constancias de notificación a las partes del acuerdo que se recurre, dado que la falta de éstas impide a esta Juzgadora conocer si el medio de impugnación fue presentado en tiempo y forma...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0845/2017-II	MARÍA VIRGINIA PÉREZ PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento que aluden en su oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad. ...se admiten pruebas...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0845/2017-II	MARÍA VIRGINIA PÉREZ PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, ... córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles...
					NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
28	JAR-0230/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		13/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, manifieste lo que a su interés convenga... se le apercibe... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0875/2017-II	ANA ROSA MARTÍNEZ GALLARDO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento que aluden en su oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad. ...se admiten pruebas...se abre incidente...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0875/2017-II	ANA ROSA MARTÍNEZ GALLARDO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta...se ordena correr traslado a la parte actora...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS DEBEN SER CONSULTADOS EN SU REFERENCIA O EQUIVALENCIA.

31	JA-0889/2017-II	FRANCISCA JACOBO SICAÍROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	Se tiene a la actora exhibiendo copia simple de los siguientes documentos... se cotejan los documentos que señala la autoridad en términos amplios de la actora ... SE ADMITE a trámite la demanda de juicio administrativo... se admiten las pruebas... en la copia simple del escrito inicial de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a la autoridad demandada en este proceso, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, produzca su contestación de demanda, apercibido que de no hacerlo... dado que el actor argumenta desconocer el documento donde conste el acto administrativo, se requiere al demandado... para que lo exhiba con su contestación de demanda... se concede la suspensión definitiva de los actos impugnados... se tiene al promovente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-1036/2017-II	MARÍA DE LOURDES BRAVO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento que aluden a su oficio de cuenta, lo cual será analizado en su oportunidad... se admiten pruebas...se ordena abrir incidente... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1036/2017-II	MARÍA DE LOURDES BRAVO GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	13/09/2017	<u>SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO O DE INCOMPETENCIA,</u> en los términos del oficio de cuenta...se ordena correr traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0109/2017-II	ROSA MA. DEL REFUGIO ESCOBAR SÁNCHEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	13/09/2017	Atéguese a los autos el escrito de Bernardo María León Olea ... Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán ... Atégasele que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud... dado que de autos se desprende que no existe la inactividad procesal que refiere en su promoción ... dado que visto el estado procesal que guardan los autos ... se advierte que el penúltimo acuerdo dictado la fecha del presente proveído lo fue el veinticinco de agosto de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 19 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1154/2017-II	LAURA PATRICIA GARZA CARREÓN	POLICÍA DE MORELIA	18/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos del oficio de contestación de demanda, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. Se concede la suspensión del acto, solicitada por la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0929/2017-II	MARÍA RAMONA CLOTILDE CORIA ARMENTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/09/2017	Glórese a sus autos el oficio de Dulce Araceli Bejarano Mondragón, quien se ostenta apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán ... se le equiere para que dentro del término de tres días complementados su contestación de demanda y exhiba copia cotejada del poder notarial con el que refiere comparecer y acreditar el carácter que aduce ostentar de apoderada jurídica del demandado Ayuntamiento de Morelia, Michoacán ... bajo apercibimiento ... se ordena agregar al expediente en que se actúa el oficio y anexo de Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga, quien se ostenta, Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y representante del citado Tesorero, carácter que se le reconoce desde este momento para todos los efectos a que haya lugar ... oficio mediante el cual, comparezca a dar contestación a la demanda instada en contra del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán .. al respecto, se reserva esta Juzgadora de proveer lo conducente, hasta en tanto se desahogue el requerimiento formulado, o bien, fenezca el término concedido para tales efectos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0017/2017-II	JORGE JIMÉNEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	18/09/2017	... se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... Se tiene por autorizado en términos amplios a... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0893/2017-II	LULÚ PADILLA DE NGUYEN	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	18/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN Y AL AGENTE O ELEMENTO GERARDO ARGÜELLO GUERRA, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos del oficio de contestación de demanda, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0024/2017-II	JESÚS SANTILLÁN GUTIÉRREZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	18/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la cuenta que antecede, mediante el cual, Bernardo María León Olea, quien se ostenta en cuanto Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, ocurre a solicitar el sobreseimiento y archivo del presente juicio administrativo -a su dicho- por la inactividad procesal del mismo-; en atención a ello, con fundamento en el artículo 195 y 196 del Código de Justicia Administrativa del Estado, dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0402/2016-II	GERARDO RIVERA AYALA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/09/2017	Agréguese para que obre como corresponda el oficio y anexos...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informa...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal...para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DEL PÚBLICO PARTICIPANTE EN LA PRESENCIA O CONSULTA.

7	JA-0278/2017-II	OMAR VISOSO PALOMARES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	18/09/2017	<p><u>INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES</u></p> <p>... se le tienen por hechas las manifestaciones al representante legal del tercero interesado Secretario de Finanzas y Administración del Estado... teniéndose por precluido el derecho procesal del actor y las autoridades demandadas... gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, en turno, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva llevar a cabo el desahogo de la prueba TESTIMONIAL en un artículo que fue admitida al incidentista quien deberá hacer comparecer ante el órgano jurisdiccional exhortado a los atestes el día y hora que la autoridad auxiliar fije para el desahogo de la testimonial... bajo el apercibimiento, que de no presentar a los atestes ante la autoridad auxiliar, se declarará desierta la prueba...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
8	JA-0946/2016-II	JORGE LUIS OCAMPO CASTILLO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	18/09/2017	<p>se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal en data veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete ha quedado cumplida....se ordena el archivo del expediente...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
9	JA-1024/2017-II	JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos, así como con la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido en auto de diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, al actor para el efecto de que ocurriera a ampliar su demanda, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarla, no obstante de haber sido debidamente notificado tal como obra a foja ochenta y ocho del presente expediente, en tal virtud...se hace efectivo el apercibimiento dictado en dicho auto y se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-1312/2014-II	VÍCTOR MÚGICA LÓPEZ Y OTROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/09/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito de cuenta...el autorizado en términos amplios de la parte actora, ocurre a solicitar...en atención a su contenido...se ordena la devolución...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
11	JAR-0136/2017-II	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		18/09/2017	<p>se le tienen por hechas sus manifestaciones, que serán analizadas en el momento procesal oportuno. ...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGUÁN	18/09/2017	<p>Agréguese al expediente ... el escrito y anexo... mediante el cual el apoderado jurídico de la parte actora, ocurre a exhibir como documental pública en ese tenor... dese vista a las autoridades demandadas para que dentro del término de cinco días ... manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de la dicha prueba ... bajo el apercibimiento</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
13	JA-0664/2017-II	BERTALICIA MENDOZA CORONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	18/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos, así como con la certificación secretarial que antecede, de los que se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido en auto de veintiuno de agosto de dos mil diecisiete, a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Director de Licencias y Giros Mercantiles y Síndico Municipal, todos de Uruapan, Michoacán, para el efecto de que produjeran su contestación a la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarla, no obstante de haber sido debidamente notificadas... se hace efectivo el apercibimiento dictado en dicho auto y se les tiene por precluido su derecho procesal para dicho efecto, teniendo por ciertos los hechos que la parte actora les imputa de manera precisa en vía de ampliación, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
14	JA-1312/2014-II	VÍCTOR MÚGICA LÓPEZ Y OTROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/09/2017	<p>Glóse a los autos el escrito firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora...SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE PLANTEADO...se le admiten las siguientes pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DESA DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA FINES DE CONSULTA.

15	JA-0523/2017-II	HÉCTOR SERJAIN MARTÍNEZ ALVARADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos, así como con la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido en auto de siete de agosto de dos mil diecisiete, al actor para el efecto de que ocurriera a ampliar su demanda, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarla, no obstante de haber sido debidamente notificado tal como obra a foja cuarenta y siete del presente expediente, en tal virtud y con fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y la fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, se hace efectivo el apercibimiento dictado en dicho auto y se le tiene por precluido su derecho procesal de efectuar la ampliación de demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
----	-----------------	----------------------------------	---	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA ÚNICA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0955/2017-II	ADOLFO MALCHAN MARTÍNEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA AL COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA y POLICÍA DEMANDADOS en los términos del oficio que se acuerda. ...se admiten pruebas ...se requiere a los demandados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0952/2017-II	FRANCISCA CHACÓN JACOBO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/09/2017	Agréguese a los autos el oficio de cuenta...el representante legal del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia...comparece a contestar la demanda...SE TIENE A DICHA AUTORIDAD POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado. Téngase al demandado señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1063/2017-II	RAMSES BÁEZ ANGULO	POLICÍA DE MORELIA	19/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos del oficio de contestación de demanda, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. Ahora bien en relación al escrito relatado en la razón de cuenta, suscito por el licenciado Miguel Antonio Polina Torres, autorizado en los términos amplios del actor Ramses Báez Angulo, quien comparece a informar a este Juzgador el incumplimiento por parte de la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos, mediante proveído de siete de julio de dos mil diecisiete, señalando que... se ordena la remisión de la promoción que presenta el autorizado del actor con los autos originales a la Magistrada Presidente por conducto de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a fin de que procedan a la sustanciación del Procedimiento previsto en el último párrafo de los artículos 283 y 284 del citado Código, dado que corresponde al Pleno requerir los informes e imponer las sanciones que en su caso correspondan por virtud de la falta de cumplimiento a la suspensión concedida en este juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1081/2017-II	KRISTEL HERNÁNDEZ SALGADO	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	19/09/2017	Agréguese a los autos el oficio...el representante del demandado Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, ostentándose a su vez en cuanto superior jerárquico y representante del agente o elemento...ocurrió a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...se admiten las siguientes pruebas...Córrase traslado a la parte actora...Finalmente, téngase a las autoridades demandadas por señalado domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0955/2017-II	ADOLFO MALCHAN MARTÍNEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/09/2017	INCIDENTE DE INCOMPETENCIA. ... se desecha por extemporáneo el incidente de referencia al no haberse promovido ante esta Juzgadora, en el plazo legalmente previsto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0984/2015-II	MARIA ESTHER AVILES VALLE	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	19/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la cuenta que antecede, mediante el cual, Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, ocurre a solicitar se dicten las medidas cautelares a fin de concretar eficazmente la ejecución de la sentencia definitiva dictada en autos, ordenando a la parte actora, la devolución de la garantía correspondiente; asimismo pretende señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizados para tal efecto en términos del numeral 198 de la legislación de la materia... dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a su petición, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos. Devuélvase el expediente en que se actúa al archivo general de donde fue solicitado para acordar la presente promoción. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU PRESENCIA O CONSULTA.

7	JA-0334/2015-II	SEBASTIAN ALFONSO ALCARAZ CHAVEZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	19/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, ocurre a solicitar se dicten las medidas cautelares a fin de concretar eficazmente la ejecución de la sentencia definitiva dictada en autos, ordenando a la parte actora, la devolución de la garantía correspondiente; asimismo pretende comparecer a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizados para tal efecto en términos del numeral 198 de la legislación de la materia.... dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo petitionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0414/2015-II	JOSE LAURENCIO MOLINA CRUZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	19/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, ocurre a solicitar se dicten las medidas cautelares a fin de concretar eficazmente la ejecución de la sentencia definitiva dictada en autos, ordenando a la parte actora, la devolución de la garantía correspondiente; asimismo pretende comparecer a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizados para tal efecto en términos del numeral 198 de la legislación de la materia.... dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo petitionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos. Devuélvase el expediente en que se actúa al archivo general de donde fue solicitado para acordar la presente promoción. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0835/2017-II	JANIK CALDERÓN BARRERA	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA AL TESORERO MUNICIPAL, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y POLICÍA DEMANDADOS. ...se admiten pruebas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0430/2017-II	GEORGINA OROZCO CASTRO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO	19/09/2017	Agréguense a los autos el oficio de Fernando González Cendejas y Carlos Humberto Ortiz ... apoderados jurídicos de la demandada... SE LE TIENE POR RENDIDO EL INFORME EN VÍA DE CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA AUTORIDAD DEMANDADA ... oponiendo causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos que respectivamente lo precisaron en el oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos... se les tienen por formuladas las manifestaciones que plantean ... no ha lugar a tenerles por ofreciendo y adjunto las pruebas que señalan. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JAR-0224/2017-II	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN Y OTRO		19/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite la prueba... con copia de la promoción que se acuerda, córrase traslado al codemandado y a la parte actora... para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, manifiesten lo que a su interés convenga... se les apercibe... dado que el recurrente no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas, le corren por medio de lista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0649/2017-II	CELIA ARELLANO GUELEN	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU, TESORERO MUNICIPAL DE ZACAPU	19/09/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial ... se les hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de diecinueve de mayo de dos mil diecisiete, a las autoridades demandadas 1) Ayuntamiento Constitucional de Zacapu, Michoacán, y, 2) Tesorería Municipal de Zacapu, Michoacán ... se les tiene por precluido su derecho procesal para contestar la demanda ... por ciertos los hechos que la parte actora les impute de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... se autoriza al Actuario de la adscripción a fin de que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se las practique por medio de lista que se publique en los estrados de este Tribunal por lo que ve a las demandadas. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

13	JAR-0245/2017-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRO		19/09/2017	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... hágase del conocimiento de esta determinación a la Magistrada de la Tercera Ponencia Instructora... dado que los recurrentes no señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las mismas les corren por medio de lista... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-1053/2017-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES BAZÁN BAZÁN	POLICÍA DE MORELIA	19/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos del oficio de contestación de demanda, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0189/2017-II	SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA	19/09/2017	... se tiene que Uriel Eduardo Aguirre Acosta, quien comparece como Secretario Municipal del Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán ... compareció dentro del término otorgado en auto de treinta de mayo del año en curso... se provee respecto al fondo del oficio que alegó... toda vez que de la documentación que adjuntó a su oficio ... no exhibió copia certificada del acta de cabildo de fecha quince de diciembre de dos mil once ... se hace efectivo el apercibimiento decretado en autos, se ordena girar oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado ... proceda hacer efectivo el cobro de la multa ... se requiere nuevamente al Secretario del Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán ... para que dentro de tres días exhiba copia certificada del aludida acta de cabildo... bajo apercibimiento ... se tiene al apoderado jurídico de la parte actora ... señalando autorizada para recibir notificaciones... se ordena agregar a sus autos el escrito de Óscar Reyes Rojas ... mediante el cual comparezca formular alegatos ... mismos que serán tomados en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JAR-0233/2017-II	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN		19/09/2017	PREVIO a proveer en cuanto a la admisión o no del recurso de reconsideración intentado, solicítese a la Magistrada de la Primera Ponencia Instructora, sea servida en remitir a esta Instrucción las constancias de notificación del proveído recurrido, para estar en condiciones de determinar si dicho medio de impugnación fue presentado en tiempo o no... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-1225/2017-II	ANTONIA SUÁREZ REYES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	19/09/2017	se tiene por contestada la demanda...se admiten pruebas...Asimismo, se le admite la prueba de INSPECCIÓN OCULAR, se señalan la nueve horas del día veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para su desahogo, que deberá efectuarse en la calle Valentín Gómez Farías, entre la Avenida Madero y la calle Santiago Tapia de la Colonia Centro, en la que se de fe, que esa zona es de carga y descarga y que está prohibido estacionarse. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0858/2014-II	MAGDALENO MUÑOZ MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/09/2017	... Agréguese a los autos el oficio relatado a través del cual la Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal, informa que se declaró la firmeza de la sentencia recaída al JA-R-0257/2016-I, que determinó confirmar el auto de veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, a través del cual -entre otras cuestiones- se impuso una multa al Secretario de Seguridad Pública del Estado... se ordena girar oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para el efecto de que se sirva hacer efectivo de inmediato el cobro de la referida multa... Agréguese a los autos el escrito y la diligencia de ratificación, relatados en la razón de cuenta... se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el veintinueve de abril de dos mil quince, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena al Actuario adscrito a esta Ponencia, omita realizar la notificación por oficio del auto de dieciocho de agosto de dos mil diecisiete... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0195/2017-II	ALFREDO PÉREZ CAMPOS	POLICÍA DE MORELIA	19/09/2017	Se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. CÚMPLASE
20	JA-0267/2017-II	HERLINDA FLORES SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/09/2017	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENEREDORES. CONSULTAR LOS CUERPOS DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O COMPROBACIÓN.

21	JA-0175/2017-II	JOSÉ FRANCISCO SILVESTRE VERGARA RUIZ	POLICÍA DE MORELIA	19/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. CÚMPLASE
22	JAR-0248/2017-II	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD		19/09/2017	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del oficio que contiene el recurso de nuestra atención, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que manifieste lo que a su interés convenga en el término de tres días hábiles... bajo apercibimiento... no ha lugar a suspender los efectos de la suspensión otorgada por la Magistrada de la Tercera Ponencia Instructora... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0243/2017-II	PROSPERO TÉLLEZ NAVARRO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUITZIO	19/09/2017	Con esta fecha fue celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, en tal tesitura, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución a efecto de que se dicte sentencia definitiva. CÚMPLASE
24	JA-0038/2017-II	ADRIÁN HIRIART BARAJAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/09/2017	... se declara que la sentencia de cinco de julio de dos mil diecisiete HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra ante esta Ponencia a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, esta Instructora procederá a proveer lo que en derecho corresponda... SOLO ACTORA
25	JA-1065/2017-II	JOSÉ LUIS MORALES DEL RÍO	POLICÍA DE MORELIA	19/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA... Asimismo, se le admite la prueba de INSPECCIÓN OCULAR, señalándose las once horas del día veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para su desahogo, que deberá efectuarse en la calle Manuela Taboada, entre la calle Gaspar de Villadiego de la colonia Agustín Arriaga Rivera, en la que se de fe, que es un lugar prohibido para estacionarse. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0981/2016-II	MARGARITA SÁNCHEZ ANDALUZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	19/09/2017	Siendo las nueve horas con treinta minutos del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
27	JA-1077/2016-II	JOSÉ MANUEL ZARATE GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/09/2017	... se ordena agregar la copia certificada de la sentencia del recurso de reconsideración JA-R-0035/2017-III al expediente... mediante atento oficio solicítase a la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia, para que sea servida en remitir copia certificada de las constancias de notificación de la sentencia de referencia, así como del respectivo auto que declare su firmeza... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0383/2017-II	ANTONIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/09/2017	Con esta fecha fue celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, en tal tesitura, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución a efecto de que se dicte sentencia definitiva. CÚMPLASE
29	JA-0422/2017-II	GERARDO LOPEZ IRETA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/09/2017	Siendo las doce horas con treinta minutos del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
30	JA-0434/2017-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES RANGEL GÓMEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	19/09/2017	Con esta fecha fue celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, en tal tesitura, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución a efecto de que se dicte sentencia definitiva. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENEREDORES PÚBLICO PARA REFERENCIO CONSULTA.

31	JA-1071/2017-II	MA. DEL CARMEN LINARES BARRERA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	19/09/2017	Téngase por recibido el escrito...la autorizada en términos amplios de la parte actora solicitada...devuélvase la copia certificada... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0767/2015-II	BRENDA JULIETA SILVA ALMAGUER	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	19/09/2017	... se requiere al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, —en cuanto superior jerárquico de las autoridades encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de mérito, así como autoridad vinculada al cumplimiento de sentencia—, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, acredite ante esta Instrucción haber liberado y otorgado liquidez necesaria para que efectivamente se realice el pago al actor, respecto de la cantidad amparada en el documento de ejecución presupuestaria y pago 13003047... se requiere al Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, ocupe a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
33	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	19/09/2017	se pone el dictamen pericial del tercero en discordia a la vista de las partes para que dentro de tres días, manifiesten lo que a su interés convenga... respecto al escrito del apoderado Jurídico de la parte actora en relación a señalar día y hora hábil para la celebración de la audiencia de ley, dígamele que se esté a lo acordado en el proveído de quince de agosto de dos mil diecisiete... por cumplido el requerimiento efectuado a las autoridades demandadas, gírese oficio al Secretario Administrativo del tribunal, que la cantidad depositada por el Ayuntamiento y Tesorero de Apatzingán, corresponde al 50% del pago de los honorarios del perito... dado que el actor no ha depositado el importe del restante 50% del monto que cubre los citados honorarios... se le hace efectivo el apremio contenido en los autos dictados en fechas... se le impone a la moral actora una medida de apremio... se le requiere por cuarta ocasión el depósito de los honorarios del perito tercero en discordia en materia contable... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
34	JA-0842/2017-II	MANUEL VIEYRA ANGUIANO	AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/09/2017	<u>PROCEDIMIENTO SUMARIO.</u> Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultaron infundados los conceptos de violación a estudio, por consiguiente, se declara la validez de la boleta de infracción número xxxx de fecha veintidós de abril de dos mil diecisiete, en los términos precisados en el último considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Agente de Tránsito Juan de Dios Corona Mendoza, adscrito a la Dirección de Tránsito y Movilidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. CÚMPLASE. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0244/2017-II	EDUARDO VILLAREAL SANDOVAL	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	19/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia ni de sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron fundados los argumentos a estudio contenidos en los conceptos de violación PRIMERO y SEGUNDO esgrimidos por la parte actora, por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número XXXXX, en los términos precisados en la parte final del último considerando de este fallo. CUARTO. Se ordena a la autoridad demandada Director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, devolver a la parte actora la licencia de manejo retenida con motivo de la emisión de la boleta de infracción impugnada, en caso de no haber sido devuelta en virtud de la suspensión definitiva otorgada en el presente juicio. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán, y por lista Agente de Tránsito de nombre Ofelia Maya Pahua, previniéndosele al primero de los demandados para que dentro del término de diez días hábiles siguientes a la notificación de esta sentencia, informe a este Tribunal del cumplimiento que haya dado a la presente resolución, CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE PRESENTAR A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REVISAR Y CONSULTA.

36	JA-0013/2017-II	ENRIQUE ELÍAS ELÍAS CARMONA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	19/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: RESUELVE: PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia hecha valer por la autoridad demandada; en consecuencia se decreta el sobresimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el último considerando de esta sentencia. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
----	-----------------	--------------------------------	---	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0922/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	20/09/2017	Agréguese a los autos... la Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán, Michoacán, remite enjuiciado en sus términos el exhorto... Por otra parte, agréguese al expediente los escritos... el apoderado jurídico de la parte actora... ocurre a exhibir como documental pública... dese vista a las autoridades demandadas... se requiere a los peritos de la parte actora, como a los designados por esta juzgadora de la parte demandada... rindan el dictamen que a su parte corresponde... SOLO A DEMANDADAS
2	JA-0485/2017-II	ANGÉLICA MARÍA OROZCO RAMÍREZ Y/O ANGÉLICA OROZCO RAMÍREZ	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/09/2017	Por otra parte, mediante el oficio de cuenta, comparece Luis Antonio Sámano Pita, quien se ostenta Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad, -sin embargo no adjunta su nombramiento para acreditarlo-, a dar contestación a la demanda en representación de todas las autoridades emplazadas, dependientes de la Comisión Municipal de Seguridad, siendo que al momento no han dado contestación los elementos de tránsito que elaboraron las boletas de infracción impugnadas de nombres Brande Francisco Peñaloza Castro y Juan Carlos Calderón Prado; por tanto, ..., se le PREVIENE para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complementemente su oficio de contestación de demanda en cuanto a lo siguiente: SOLO A DEMANDADAS
3	JA-1403/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/09/2017	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, signado por Jonatan Osvaldo Ruiz Barriga, quien se ostenta en cuanto Coordinador de la Oficina del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... carácter que se reconoce en autos... oficio mediante el cual acude a efecto de informar a esta Instrucción que en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, exhibe el diverso oficio número 177/2017 que dirige Enlace Jurídico de la Tesorería de Morelia, Michoacán al Director de Ingresos del citado municipio, con data trece de septiembre de dos mil diecisiete... con copia del oficio de cuenta y de los anexos adjuntos, dese vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda. ...devuélvase el documento que solicita, previa copia certificada y recibo que del mismo se deje en los autos para constancia legal. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0382/2016-II	SALUD YÁÑEZ ARZATE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/09/2017	Agréguese para que obre como corresponda el oficio y anexos... el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informa... el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0382/2016-II	SALUD YÁÑEZ ARZATE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/09/2017	Visto el oficio... el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, informa que la parte demandada presentó demanda de amparo... fórmese cuaderno de antecedentes... remítase el expediente original... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0881/2017-II	ERNESTO RAMÓN IZQUIERDO ALCANTARA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/09/2017	Agréguese a los autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio... virtud del recurso de reconsideración interpuesto... remítase el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0585/2017-II	ELÍAS ALBERTO PINEDA BONILLA	POLICÍA DE MORELIA	20/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES ENJUICIADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ANGUS COMMODOS, JESUS RODRIGUEZ CON DEL PÚBLICO PAR PREVENCIÓN O CONSULTA.

8	JA-1066/2017-II	ENRIQUE CARDIEL CARRANZA	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/09/2017	requírrese a las autoridades demandadas, Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia y policía adscrito a dicha Comisión que haya levantado la boleta impugnada, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, complete su contestación en cuanto a lo siguiente: SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0531/2017-II	JOSÉ LUIS NIEVES VALDEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/09/2017	Agréguese a los autos el escrito...SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEA la ampliación de demanda que pretende efectuar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0531/2017-II	JOSÉ LUIS NIEVES VALDEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	20/09/2017	Agréguese a los autos...se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora respecto del incidente de mérito...Por otra parte...se señalan las catorce horas del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete...para que tenga lugar la audiencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0295/2016-II	VALENTINA LÓPEZ CABRERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	20/09/2017	se regulariza el procedimiento y se deja sin efectos la multa impuesta en auto de veintiuno de agosto de dos mil diecisiete...dese vista a la parte actora con el informe que efectúan las autoridades demandadas contenido en el acuerdo de cuatro de julio de dos mil diecisiete en relación al cumplimiento de la sentencia, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar lo que a su interés correspondiera, de lo contrario se tendrá por precluido su derecho procesal y se calificará el cumplimiento tomando en consideración únicamente las constancias que obren en autos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0582/2014-II	CARLOS LUIS MORAN GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/09/2017	Agréguese a los autos únicamente para que obre como correspondiera...los representantes legales del Procurador General de Justicia del Estado y del Secretario de Finanzas y Administración del Estado, ocurren a informar respecto de los trámites realizados en cumplimiento a la sentencia...toda vez que, se declaró que la sentencia había quedado cumplida... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0664/2017-II	BERTALICIA MENDOZA CORONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	20/09/2017	Agréguese a los autos el oficio sin número firmado por el licenciado Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios del Presidente Municipal y Director de Licencias y Giros Mercantiles, ambos de Uruapan, Michoacán. Ahora, visto el estado procesal que guardan los autos se advierte que en auto diverso de dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, se tuvo por precluido el derecho procesal de producir la contestación de demanda al Presidente Municipal, Director de Licencias y Giros Mercantiles y Síndico Municipal, todos de Uruapan, Michoacán; sin embargo, vista la notificación efectuada a las citadas autoridades demandadas, se tiene que la misma fue realizada respectivamente, con fecha siete de septiembre del presente año por lo que atañe a las dos autoridades citadas en primer término y en relación a la precisada en último término, el diecinueve del mes y año citados, motivo por el cual conforme a la certificación correspondiente, por lo que atañe a las autoridades comparecientes les feneció el término para comparecer a contestar la ampliación, hasta el día diecinueve de septiembre del año actual, fecha en que fue recibido en esta Ponencia el oficio de cuenta, esto es dentro del término conferido; y por lo que atañe a la diversa autoridad le precluye el término hasta el veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete; en esa virtud, esta Juzgadora determina que atendiendo a que el procedimiento es una cuestión de orden público y a fin de no afectar derechos procesales de las partes...se regulariza el procedimiento, quedando sin efectos el proveído de dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, en el que se declaró precluido el derecho procesal de las autoridades demandadas, para dar contestación a la ampliación de la demanda y la parte en que se ordenó la práctica de las notificaciones a las partes por lista. SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES, en los términos del oficio de cuenta. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES, en los términos del oficio de cuenta.

DISPOSICIÓN DEL JEFED E OFICIO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

14	JA-0899/2017-II	VÍCTOR HUGO SALINAS CASTAÑEDA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	20/09/2017	Se reconoce el carácter tcon el que comparece el apoderado jurídico del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, así como al Tesorero Municipal ... en consecuencia, SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO ... se admiten las pruebas ofrecidas ... córrase traslado a la parte actora téngaseles por señalando domicilio y autorizados para recibir las... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
----	-----------------	----------------------------------	---	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0569/2015-II	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/09/2017	<p>Glóse a sus autos el escrito de la autorizada en términos amplios de la parte actora ... quien ocurre a solicitar el cumplimiento de la sentencia pronunciada... por tanto, esta Juzgadora provee lo siguiente... se efectivo el apercibimiento decretado en auto de siete de abril de dos mil diecisiete, y se impone a los CC. Rubén Padilla Soto, Presidente Municipal, así como a Carlos Edgar González Pérez, Síndico Municipal y en cuanto representantes legales del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, una multa de manera individual por el equivalente a \$18,872.50 (dieciocho mil ochocientos setenta y dos pesos 50/100 moneda nacional) ... por lo anterior ... se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, para el efecto de que se haga de su conocimiento esta determinación y proceda a hacer efectivo el cobro de las multas impuestas... por medio del procedimiento administrativo de ejecución, en las instalaciones que albergan las aludidas autoridades, e informe a esta Juzgadora sobre el cumplimiento de lo...se le requiere al Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, por conducto de sus representantes legales Presidente y Síndico Municipal, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento de lo dado a la sentencia de mérito, o en su caso las constancias con las cuales acrediten las gestiones que por su cuenta estén realizando para lograr su cumplimiento, así como la reinstalación ordenada del actor al cargo que desempeñaba hasta antes de su detención; bajo apercibimiento ... Asimismo, lo anterior sin perjuicio de que los ciudadanos Alfredo Salinas Soto, Edith Mabel Contreras González, José Regeiro Aguilar Padilla, Aurora Padilla López, David Marín Rojas, Luis Gerardo Trejo Rodríguez, Bert Alejandra Ullio Díaz Rodríguez, Rosa María Hurtado Marín, Rodolfo Adolfo Reyes Bernal, María Mercedes Reyes Pérez, Gabriela Pérez Arriaga, Abraham Navarro Mendoza, Carlos Edgar González Pérez, en cuanto Síndico Municipal y Rubén Padilla Soto, en cuanto Presidente Municipal, todos ellos en cuanto integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, éste último en cuanto superior jerárquico de la autoridad demandada, tienen la obligación de hacer cumplir lo conminado en la sentencia de treinta de marzo de dos mil dieciséis, por lo que su obligación terminará hasta el momento que se dé el total cumplimiento de la misma; consecuentemente ...se requiere a dichos funcionarios, para que dentro del término de tres días hábiles ... acrediten con las constancias procesales del caso, haber obligado a la autoridad demandada a cumplir con lo condenado en sentencia... bajo apercibimiento</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
2	JA-0932/2017-II	ACOST MEDICAL, S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ENQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/09/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito...la apoderada jurídica de la persona moral actora...se desiste de la demanda... se requiere a la parte actora...dése vista a las autoridades demandadas...esta juzgadora se reserva proveer en cuanto al escrito de ampliación de demanda...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
3	JA-0671/2017-II	-----	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	21/09/2017	<p>Agréguese al expediente el documento...el autorizado en términos amplios del Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, ocurre a cumplir con el requerimiento...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...se admiten como pruebas de las autoridades demandadas...córrase traslado a la parte actora...Téngase por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
4	JA-1186/2017-II	SERGIO HUMBERTO LÓPEZ AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	21/09/2017	<p>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES ENJUICIADAS. ...se admiten las pruebas...confesional con posiciones...córrase traslado a la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
5	JA-1056/2017-II	RAFAEL GONZÁLEZ AMEZCUA	POLICÍA DE MORELIA	21/09/2017	<p>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES ENJUICIADAS. ...se admiten pruebas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SU CASO, SE DEBE CONSULTAR AL SECCIONARIO DE JURISPRUDENCIA O CONSULTA.

6	JAR-0128/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		21/09/2017	... se le tienen por hechas las manifestaciones a la parte actora en el juicio de origen, mismas que serán analizadas en el momento procesal oportuno... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-1139/2017-II	-----	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/09/2017	Glóse a los autos el escrito de cuenta...la autorizada en términos amplios de la parte actora pretende cumplir con la prevención formulada...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1209/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/09/2017	Glóse a los autos el escrito... la autorizada en términos amplios de la parte actora ocurre a cumplir con la prevención formulada en autos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-1067/2016-II	PROVEEDORA HOSPITALARIA ADALI, S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	21/09/2017	... agréguese a los autos el escrito signado por el apoderado jurídico de la Secretaría de Salud y de la Directora General de Servicios de Salud de Michoacán... se le tiene por autorizado a... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0707/2012-II	RICARDO CONTRERAS MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	21/09/2017	... glóse a los autos la copia del oficio signado por el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales de la Dirección de Ingresos... toda vez que ya obran en autos las copias simples de las fichas de depósito que exhibe... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0038/2017-II	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/09/2017	... ordénese agregar a los autos los oficios de la razón de cuenta suscritos por el Coordinador de Asuntos Jurídicos, para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar las constancias en copia simple relativas al amparo indirecto 782/2017... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0076/2017-II	JOSÉ SALVADOR ESTRADA CARRILLO	DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	21/09/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0131/2017-II	ARMANDO RUIZ HERRERA	POLICÍA DE MORELIA	21/09/2017	se señalan las diez horas del dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0233/2017-II	EDUARDO MEJÍA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	21/09/2017	se señalan las diez horas con treinta minutos del dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. SOLO ACTORA
15	JA-0496/2017-II	ELIZABETH MALDONADO MILVA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/09/2017	se señalan las once horas del dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

16	JA-0658/2017-II	RICARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	21/09/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1053/2016-II	JOSÉ RAÚL PONCE MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/09/2017	se señalan las once horas del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el dieciocho de abril de este año, consecuentemente, se requiere al actor José Raúl Ponce Martínez, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Ponencia con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0491/2017-II	BERNARDO ESPINOZA CASTRO	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/09/2017	se señalan las once horas con treinta minutos del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el siete de junio de este año, consecuentemente, se requiere al actor Bernardo Espinoza Castro, a efecto de que comparezca en la fecha y hora antes precisadas a esta Segunda Ponencia con identificación oficial vigente y en original, a absolver el pliego de posiciones que exhibió la autoridad demandada; en ese sentido, se le apercibe, que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0308/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	21/09/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0321/2017-II	BERTHA GUEVARA MATA, EN CUANTO ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALICIA MATA VIUDA DE GUEVARA Y/O ALICIA MATA REYNOSO Y/O ALICIA MATA Y/O ALICIA MATA DE GUEVARA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/09/2017	se señalan las diez horas del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0397/2017-II	CARLOS ROBERTO OCHOA OSEGUERA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/09/2017	se señalan las diez horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0443/2017-II	ROSA MAGNA LAGUNAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	21/09/2017	se señalan las once horas del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0475/2017-II	GUILLERMO ERNESTO HOPE CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/09/2017	se señalan las once horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL USUARIO DEBE CONSULTAR ESTAS DISPOSICIONES EN LA SUBSECRETARÍA DE LEGALÍA O COMÚN AFI.

24	JA-0603/2017-II	LA ERA FERREMATRIALES DE PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE PÁTZCUARO	21/09/2017	se señalan las doce horas del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0681/2017-II	JOSÉ GUADALUPE ORNELAS MACIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/09/2017	se señalan las doce horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0695/2017-II	ELIUD AVELAR JAIMES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/09/2017	se señalan las trece horas del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0704/2017-II	ELIUD AVELAR JAIMES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/09/2017	se señalan las trece horas con treinta minutos del veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	SNA-0008/2017-II	JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA	DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HERREJÓN PATIÑO	21/09/2017	se indica a la Directora de la Escuela Primaria "Miguel Hérrejon Patiño", turno matutino, que tiene la obligación de realizar lo señalado anteriormente, dentro del término concedido en el referido acuerdo de catorce de julio de dos mil diecisiete, es decir, que tiene hasta el diez de octubre de dos mil diecisiete... SOLO A DEMANDADAS
29	JA-0427/2016-II	NOÉ LÓPEZ SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA	21/09/2017	<u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u> ... informa que en relación al juicio de amparo indirecto 366/2017, con fecha siete de septiembre de dos mil diecisiete el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado tuvo al tercero interesado por interponiendo recurso de revisión en contra de la ejecutoria... el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido y ordena agregar a los autos lo de cuenta para los efectos conducentes... NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1264/2017-II	ALEJANDRO GABINO CALDERÓN PONCE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN	21/09/2017	se hace efectivo dicho apercibimiento realizado, teniéndose por no presentada la demanda del actor y por no ofrecidas pruebas de su parte, toda vez que carece de los requisitos básicos, los cuales resultan indispensables a fin de que en su momento quedara debidamente integrada la litis en el presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0513/2016-II	ROBERTO TINAJERO CORONA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/09/2017	Agréguese a los autos el escrito firmado por Roberto Tinajero Corona, actor dentro del juicio en que se actúa, en el cual manifiesta que se desiste de la demanda y acción instauradas en contra de las autoridades demandadas, por así convenir a sus intereses; en tal tesitura...se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurra a ratificar dicho escrito de desistimiento, con el apercibimiento que de no cumplir el requerimiento dentro del término conferido, se procederá a imponer la medida de apremio establecida en el artículo 202 de la legislación de la materia anteriormente citado, además de que, se proseguirá con el trámite del juicio por sus etapas procesales. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO ESTÁN DISPONIBLES EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 25 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1091/2017-II	VÍCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÍAZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE TANHUATO, H. AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANHUATO	22/09/2017	...el autorizado en términos amplios de la parte actora...pretende cumplir con la prevención formulada... no cumple con los incisos... se le tiene por no presentada la demanda de juicio administrativo... respecto del diverso acto traído a juicio... se desecha la demanda... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-1257/2017-II	MARIO ORNELAS CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	22/09/2017	Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede...se tiene por parcialmente cumplido el requerimiento inserto en este expediente...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1298/2014-II	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/09/2017	<u>CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA DE AMPARO</u> se autoriza la expedición de las copias certificadas de los documentos que solicita el apoderado de la actora... se ordena remitir los tres testimonios solicitados a la Secretaría General de Acuerdos, para efectos de la debida sustanciación de los recursos de reconsideración JA-R- 0254/2017-III, JA-R-0255/2017-I y JA-R-0256/2017-III... fórmese proyecto de inexecución de sentencia y sométase a decisión de Pleno remítase copia certificada de este proveído al Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0917/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	22/09/2017	... Agréguese al expediente el escrito y anexo relatado en la razón de cuenta que antecede, únicamente para que obre como corresponda, toda vez que con fecha uno de septiembre del año en curso, el autorizado de las autoridades demandadas interpuso demanda de amparo en contra de la sentencia dictada en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0625/2017-II	JUAN ARTURO CEDEÑO MATA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	22/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO a la autoridad demandada; se tiene al tercero interesado por apersonado al juicio, ...se les admiten pruebas... confesional...testimonial...documental... presuncional... se otorga plazo para que la parte actora amplie su demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1210/2017-II	SANTIAGO HURTADO PÉREZ	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORALEJA	22/09/2017	en la vía sumaria SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma. ... se admiten pruebas...se ordena emplazar al demandado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1256/2017-II	SERGIO MADRIGAL CISNEROS	H. AYUNTAMIENTO DE TURICATO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	22/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda y del de cuenta...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0105/2017-II	ALEJANDRO GARCÍA HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	22/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. CÚMPLASE
9	JA-0575/2016-II	JOSÉ BRIGIDO CALDERÓN CORTES	H. AYUNTAMIENTO DE CHUCÁNDIRO	22/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MENTAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0779/2017-II	GEORGINA RAMÍREZ CORIA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/09/2017	... se reconoce el carácter con el que comparece Efraín Rosiles Reyes de apoderado jurídico del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán ... por lo ve a Edgar Issachar del Río Barajas, en diverso ... le fue reconocido el carácter de Jefe del Departamento Jurídico del citado organismo (autoridad codemandada) y representante jurídico de la citada demandada... se da vista a la actora con el oficio que suscriben para que dentro del término de tres día ... ocurra a manifestar lo que a su interés convenga ... bajo el apercibimiento o ... esta Juzgadora proveerá al respecto ... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0701/2016-II	OSCAR RUBÉN BARBOZA SÁNCHEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	22/09/2017	Agréguese al expediente...el Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia de este Tribunal, informa del proveído dictado...Por otra parte, agréguese para que obre como corresponda el escrito...se señalan las diez horas del veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1612/2017-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	22/09/2017	SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, únicamente por lo que respecta a la acción del cumplimiento del contrato número 065-14-10ORD-8SA-CADPE-1 de fecha seis de junio de dos mil catorce... se admiten pruebas...se ordena emplazarse a las autoridades demandadas... se requiere al representante legal de la persona moral actora, para que dentro del término de los días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente proveído, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán, de lo contrario, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados del tribunal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1019/2017-II	MARIO GERMAÍN SALGADO VARGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/09/2017	Agréguese a los autos ... el oficio ... de la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal ... remítase el testimonio que se integre de los presentes autos ... virtud del recurso de reconsideración interpuesto por Rodolfo Ureña Contreras, quien se ostenta Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán en contra del "proveído de cuatro de septiembre de dos mil diecisiete", registrado con el número JA-R-0268/2017-III NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	JA-1041/2016-II	MARÍA DE JESÚS DÍAZ MACIEL	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/09/2017	Siendo las diez horas del veintidós de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
15	JA-1042/2016-II	MA. LORENZA ARANDA RAMOS	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/09/2017	se señalan las doce horas del diez de octubre de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo y sin perjuicio de tomar en cuenta los que ya corren agregados en autos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0963/2016-II	BIMBO, S.A. DE C.V.	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	22/09/2017	se declara que la sentencia definitiva HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere a la autoridad demandada Comisario del órgano desconcentrado de "Policía de Morelia" para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra ante esta Ponencia a exhibir las constancias con las cuales acredite el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL Y NO REPRESENTA UN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL SUBJUGADO PARA REFERENCIA CONSULTA

17	JA-1438/2014-II	ESMERALDA IVONNE IBARRA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	22/09/2017	<p>... Se tiene por recibido el oficio a través del cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia informa que esa Ponencia determinó admitir a trámite el recurso de reconsideración JA-R-0111/2017-I; de lo cual queda enterado el suscrito Magistrado... se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones y autorizados... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0267/2017-I, en contra del proveído de quince de agosto de dos mil diecisiete, se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... se tienen por recibidas las constancias que remite en copia simple el Coordinador Asuntos Jurídicos, las cuales se ordena glosar a los autos, para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar, en relación al juicio de amparo indirecto III-305/2017, interpuesto en contra del desechamiento del JA-R-0111/2017-I... cuaderno de amparo en el que el Juzgador de declaró incompetente para conocer del asunto y concedió la suspensión provisional...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
18	JA-1364/2017-II	MANUEL HERREJÓN MARTÍNEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	22/09/2017	<p>Agréguese el escrito de cuenta, mediante el cual el actor Manuel Herrejón Martínez, ocurrió a desistirse de la demanda y acción intentada en contra de las autoridades que señaló en su escrito inicial como demandadas...curso que ratificó el día de la fecha ante este órgano jurisdiccional...toda vez que a la fecha no se ha efectuado la admisión de la demanda, menos aún se ha verificado el emplazamiento a los demandados; téngase a la parte actora por desistida de la demanda y acciones que intenta... se autoriza la devolución de todos y cada uno de los documentos que se adjuntaron al escrito inicial de demanda, lo anterior, previa copia certificada y recibo que de su entrega se deje en los autos para constancia legal... al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
19	JA-0181/2017-II	RAÚL ADELAIDO TORRES AGUILAR	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos...se declara confeso al actor Raúl Adelaido Torres Aguilar de las posiciones que se calificaron de legales...Por otra parte, agréguese a los autos...el Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, ocurre a solicitar...no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
20	JA-0444/2017-II	ESMERALDA ISABEL PONCE PÉREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	22/09/2017	<p>Se tiene por recibido el escrito signado por el licenciado Marco Antonio Carrillo Flores, autorizado en términos amplios de la actora Esmeralda Isabel Ponce Pérez, mediante el cual dentro del plazo otorgado para ampliar la demanda, como se advierte en la certificación inserta, comparece a manifestar en lo conducente lo siguiente: "(...) en diversa fecha la autoridad demandada entregó a mi representada... por concepto de seguro de vida en el cual se encontraba como beneficiaria, por lo que satisfechas sus pretensiones solicita se señale fecha y hora para realizar el desistimiento correspondiente. Derivado de lo anterior, resulta innecesario hacer uso del término señalado anteriormente para realizar la ampliación de demanda inicial."...se decreta el sobreseimiento del presente juicio administrativo, toda vez que en la presente controversia no se ha celebrado la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JA-1077/2016-II	JOSÉ MANUEL ZARATE GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/09/2017	<p>... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>
22	JA-0891/2015-II	MANUEL LOPEZ OROZCO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente...ha transcurrido el término a efecto de que la parte actora en este Juicio Administrativo impugnara...HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE JUICIO ADMINISTRATIVO DEL PÚBLICO PARA RESOLVER SE CUMPLA

23	JAR-0089/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		22/09/2017	... téngase a Miguel Antonio Polina Torres ... autorizado en términos amplios de la parte actora ... compareciendo a manifestar lo que a sus intereses conviene Toda vez que lo hace dentro del término otorgado ... se le tienen por hechas las manifestaciones ... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia Téngasele por señalando domicilio para recibir las notificaciones. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0394/2017-II	ANDRÉS MÉNDEZ MAGAÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/09/2017	Agréguese a los autos el escrito referido en la razón de cuenta, signado por el licenciado Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero Municipal, ambos de Uruapan, Michoacán, por medio del cual expresa las manifestaciones en vía de alegatos que a interés de sus representados estima corresponde, por lo que con fundamento en los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, dése cuenta con dicho escrito en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, para que sea tomado en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-1088/2017-II	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ SANTILLÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	22/09/2017	en vía de conflicto de competencia se ordena remitir los autos originales del proceso en que se actúa, al Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito en turno, a fin de que sea quien determine cuál de los tribunales contendientes debe conocer de la controversia que nos asiste, previo duplicado se deje en la Segunda Ponencia Instructora. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0384/2017-II	MIGUEL MÉNDEZ MAGAÑA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	22/09/2017	Agréguese a los autos los recursos descritos en la razón de cuenta, los cuales se encuentran suscritos respectivamente, el señalado bajo el rubro a) por el licenciado Agustín Aguilera Dimas, en cuanto autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas Ayuntamiento y Tesorero Municipal, ambos de Uruapan, Michoacán, en tanto el precisado bajo el rubro b), por el licenciado Marco Antonio Carrillo Flores, en cuanto autorizado en términos amplios del actor Miguel Méndez Magaña, por medio de los cuales expresan en su orden las manifestaciones en vía de alegatos, que a interés de sus representados estiman corresponde... dése cuenta con dichos escritos en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, para que sean tomado en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-1372/2017-II	PLACIDO ANTONIO CRUZ OROZCO	DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/09/2017	Agréguese a los autos el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio...virtud del recurso de reconsideración interpuesto por la parte demandada...remítasele el testimonio solicitado... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-1366/2017-II	MARCO ALEJANDRO PRADO ÁLVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/09/2017	Agréguese a los autos el oficio ...mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración interpuesto por Luis Antonio Sámano Pita, quien se ostenta Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad, en contra del auto en el que se admitió la demanda y se concedió la suspensión, registrado con el número JA-R-0260/2017-III; en consecuencia, ...remítasele el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0404/2016-II	ALBERTO ALEJANDRO LÓPEZ CALDERÓN	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	22/09/2017	Visto el escrito de cuenta signado por la licenciada Aurea Ileri Cupa Tovar, en cuanto autorizada en términos amplios del actor Alberto Alejandro López Calderón, en atención a su contenido, con fundamento en el artículo 60 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, devuélvase los documentos que solicita la promovente, previa copia certificada y recibo que de los mismos se deje en los autos para constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL SUBJEC TO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

30	JA-1435/2017-II	-----	POLICÍA DE MORELIA	22/09/2017	Agréguese a los autos el oficio mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro. En virtud del recurso de reconsideración interpuesto por Luis Antonio Sámano Pita, quien se ostenta Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad, en contra del auto en el que se admitió la demanda y se concedió la suspensión, registrado con el número JA-R-0259/2017-I; en consecuencia, ... remítase el testimonio solicitado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JAR-0119/2017-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		22/09/2017	... téngase a Rosario Gabriela Huerta García ... autorizada en términos amplios de la parte actora ... con pareciendo a manifestar lo que a sus intereses conviene Toda vez que lo hace dentro del término otorgado ... se le tienen por hechas las manifestaciones ... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia Téngasele por señalando domicilio para recibir las notificaciones NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0916/2016-II	JOSÉ ROBERTO MURILLO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARIMBARO	22/09/2017 se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-0270/2017-II	MA. EUGENIA BAZÁN ORTIZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/09/2017	No se llevó a cabo por los motivos asentados en la razón actuarial. NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0321/2014-II	"AMARETI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	22/09/2017	Agréguese a los autos, los escritos relatados en la razón de cuenta que antecede...apoderado jurídico de la parte actora, ocurre a solicitar... tomando en consideración lo señalado por el promovente... imponiéndose a: María del Refugio Silva Durán, en cuanto Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Zinápecuaro, Michoacán...una multa por el equivalente...Para la adecuada motivación de la medida de apremio aquí impuesta, se toman en consideración los siguientes antecedentes... la inejecución de sentencias por parte del Estado produce un quebranto de la seguridad jurídica...se requiere de nueva cuenta al Ayuntamiento de Zinápecuaro, Michoacán y/o Municipio de Zinápecuaro, Michoacán, a través de la Presidente Municipal...Por lo que, el requerimiento realizado lo es, para que realice el pago a la parte actora de la cantidad anteriormente referida, sin perjuicio -como ya también se dijo- de las cantidades que se sigan generando hasta el total cumplimiento de la sentencia...se apercibe a la autoridad demandada...infórmese a los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Zinápecuaro, Michoacán... SOLO A DEMANDADAS
35	JA-0024/2017-II	JESÚS SANTILLÁN GUTIÉRREZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	22/09/2017	Con esta fecha se dictó sentencia bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMER O. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultó sustancialmente fundado el primer concepto de violación examinado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada en los términos precisados en el último considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a la autoridad demandada Comisario del órgano desconcentrado "Policía de Morelia" y por lista al agente o elemento de nombre Miguel Aldo Gómez B., adscrito al citado órgano desconcentrado. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO PUEDE SER USADO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 26 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1518/2017-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES ORTEGA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/09/2017	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, en copia para cada una de las partes corrija su demanda en cuanto a lo siguiente: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-1593/2017-II	PRADOS CAMELINAS S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	25/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1597/2017-II	JOSÉ BARAJAS TINOCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos... se previene a la parte actora...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
4	JA-1603/2017-II	EDUARDO MAGAÑA BRAVO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/09/2017	Se da cuenta con el oficio... la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1599/2017-II	LUIS FERNANDO ORTIZ VEGA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	25/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1608/2017-II	JUAN MANUEL SAENZ GAONA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se concede la suspensión... téngase al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0869/2017-II	ARTURO ALFONSO MUNGUÍA VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	25/09/2017	.. se reconoce el carácter con el que comparecen José Carlos Lugo Godínez y Alfredo Ayala Zaragoza ... y toda vez que lo hacen ... dentro del término concedido ... SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO ... se admiten las pruebas señaladas ... se les tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizados ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0872/2017-II	YOLANDA GÓMEZ FERNÁNDEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/09/2017	Agréguese a los autos, el oficio...Bernardo María León Olea, ocurre a solicitar el sobreseimiento...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0082/2017-II	BERTHA ALICIA BÁRCENAS ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/09/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio...el Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, informa...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-1077/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	25/09/2017	<p>Visto el escrito suscrito por la apoderada legal de la parte actora...se tiene por parcialmente cumplimentado el requerimiento...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Téngase como domicilio para recibir notificaciones de la actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-0563/2015-II	MARCOS SEVERO FLORENTINO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/09/2017	<p>Glóse a sus autos el escrito relatado en la razón de cuenta, mediante el cual ocurre, la licenciada Luz María Reyes Archundia, en cuanto autorizada en términos amplios de la parte actora, a solicitar el cumplimiento de la sentencia pronunciada en autos y para el caso de que no cumpla la autoridad demandada con la misma, se impongan las sanciones que prevé el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, lo anterior ante la precisión que hace en el sentido de que la autoridad demandada se ha negado a llegar a convenio alguno; por tanto, esta Juzgadora provee lo siguiente...</p> <p>este Juzgador hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de cuatro de mayo de dos mil diecisiete y se impone a los CC. Rubén Padilla Soto y Carlos Edgar González Pérez, respectivamente Presidente Municipal y Síndico Municipal, en cuanto representantes legales del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, una multa de manera individual...</p> <p>... se le requiere al Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, por conducto de sus representantes legales Presidente y Síndico Municipal, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, ocurran a exhibir las constancias con las cuales acrediten el cabal cumplimiento dado a la sentencia de mérito, bajo apercibimiento...</p> <p>...se requiere a Alfredo Salinas Soto, Edith Mariela Contreras González, José Regeiro Aguilar Padilla, Aurora Padilla López, David Marín Rojas, Luis Gerardo Trejo Rodríguez, Ibert Alejandra Ullio Díaz Rodríguez, Rosa María Hurtado Marín, Rodolfo Adolfo Reyes Bernal, María Mercedes Reyes Pérez, Gabriela Pérez Arriaga, Abraham Navarro Mendoza, todos ellos en cuanto integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, obliguen al Presidente y Síndico del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, a cumplir con la sentencia definitiva de veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis y acrediten dicha circunstancia con las constancias procesales del caso, toda vez que tienen la obligación de hacer cumplir lo conminado en dicha ejecutoria, por lo que su obligación terminará hasta el momento que se dé el total cumplimiento de la misma. Bajo el apercibimiento...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
12	JAR-0291/2016-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		25/09/2017	<p>Agréguese para que obre como corresponda el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal...informa en relación al juicio de amparo indirecto número 479/2017...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido y se manda agregar al expediente...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
13	JA-0122/2017-II	GENARO JAVIER PADILLA MONTAÑO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/09/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el escrito...la autorizada en términos amplios de la parte actora, informa que en cumplimiento a la suspensión definitiva...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
14	JAR-0272/2016-II	AYUNTAMIENTO DE CHARO, MICHOACÁN Y OTRAS		25/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos...ha transcurrido el término para que la parte recurrente impugnara la sentencia definitiva...se declara que la sentencia definitiva de referencia ha causado ejecutoria...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos...para su archivo...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTOS CONTENIDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

15	JA-0094/2017-II	ANA MARÍA GARCÍA MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/09/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede de los que se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de cuatro de agosto de dos mil diecisiete a la actora Ana María García Moreno; autoridad codemandada Tesorero Municipal de Hidalgo, Michoacán y tercero interesado Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, a fin de que expusieran lo que a su interés conviniera en lo tocante al incidente de incompetencia, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo, no obstante de que fueron debidamente notificados; por lo tanto, con fundamento en el artículo 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndose por precluido su derecho procesal.</p> <p>...visto el estado procesal que guardan los autos de los que se advierte que a la fecha no existe medio de convicción alguno ofrecido por las partes pendiente de admitir en este incidente, por ende... se señalan las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente tramitado en el presente juicio administrativo; en consecuencia se manda citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
16	JAR-0054/2017-II	PALEMÓN CRUZ CORONEL		25/09/2017	<p>... se declara que la sentencia emitida dentro del recurso ha causado firmeza, para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>.... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
17	JA-1372/2017-II	PLACIDO ANTONIO CRUZ OROZCO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/09/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el escrito...la autorizada en términos amplios de la parte actora, comparece a informar...se ordena la remisión de la promoción...a fin de que procedan a la sustanciación del Procedimiento previsto en el último párrafo de los artículos 283 y 284 del citado Código...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
18	JAR-0043/2017-II	INDUSTRIAS MARVES, S.A. DE C.V.		25/09/2017	<p>...se declara que la sentencia emitida dentro del recurso ha causado firmeza, para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para todos los efectos legales a que haya lugar, previas anotaciones que se efectúen en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
19	JA-1006/2016-II	JOSÉ MANUEL PÉREZ CRUZALEY	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ACANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/09/2017	<p>dese vista a la parte actora con el oficio de cuenta y sus anexos, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe si en el interior del inmueble de mérito hay servicio de agua potable, de lo contrario se proveerá lo que en derecho corresponda, tomando en consideración la solicitud de la parte demandada, de fijar hora y fecha para verificar que al interior del inmueble se cuenta con el agua, previa citación de la actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
20	JA-0313/2015-II	ROBERTO ROJAS MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	25/09/2017	<p>se declara que la sentencia definitiva dictada en autos ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
21	JA-1022/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	25/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio de cuenta y sus anexos...el Director de Normatividad y Responsabilidades de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, asimismo como apoderado jurídico de la Secretaría de Contraloría del Estado... comparece a contestar la demanda...se requiere a dichas autoridades...Téngase a las autoridades demandadas señalando domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DEL JUEGO DE LA REPERCUSIÓN CONSTITUYE

22	JA-0778/2017-II	ANTONIO ARRIAGA SANTOYO Y OTROS.	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE NUEVO URECHO	25/09/2017	... previo a proveer en cuanto a los oficios de contestación de demanda y de apersonamiento del tercero con interés, se previene a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Nuevo Urecho, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes complemente el oficio de contestación en cuanto a... SOLO A DEMANDADAS
23	JA-1444/2014-II	CARLOS FERNANDEZ MONTAÑEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	25/09/2017	se declara que la sentencia definitiva dictada en autos, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0866/2014-II	MARCO ANTONIO LOPEZ GALLEGOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/09/2017	dese vista a la parte actora con el oficio descrito con antelación, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga en relación a la petición y propuesta.. se le apercibe... dígame a Felipe Flores Hernández que una vez que exhiba la aceptación del cargo de albacea definitiva dentro del juicio sucesorio intestamentario... se acordará en cuanto al fondo de su petición... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
25	JA-1093/2015-II	EFRAIN CUAHUTEMOC MARTINEZ ZAVALA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	25/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia...dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0837/2015-II	ROBERTO GUTIERREZ MARTINEZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	25/09/2017	... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta... NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-1028/2015-II	LUIS HECTOR RODRIGUEZ PEREZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	25/09/2017	... dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta... NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0161/2017-II	ILIA JEANNETE PINEDA LÁZARO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	25/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: RESUELVE: PRIMER O. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizan causas de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación del crédito fiscal contenida en el documento denominado NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE PAGO dictado el diez de octubre de dos mil dieciséis por la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas, Tesorero Municipal y Ayuntamiento de Zamora, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

29	JA-0142/2017-II	ISSAC NOÉ PÉREZ GONZÁLEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	25/09/2017	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos:</p> <p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.</p> <p>SEGUNDO. Se sobresee en el juicio atento a las consideraciones expuestas en el último considerando de la presente sentencia.</p> <p>TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora; y por lista a las autoridades demandadas, Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán; Director de Proximidad y Vigilancia; y agente o elemento de tránsito de nombre Luis Argenis Mendoza Merlín. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
30	JA-0654/2016-II	ALFONSO DÍAZ SÁNCHEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	25/09/2017	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos:</p> <p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo.</p> <p>SEGUNDO. No se actualiza causa de improcedencia o de sobreseimiento del juicio.</p> <p>TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación PRIMERO en virtud de los argumentos vertidos en el CUARTO considerando (4.1) de este fallo. En consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado consistente en el Aviso de Restricción y/o Suspensión datado el uno de agosto de dos mil dieciséis, atendiendo al estudio realizado en el Cuarto Considerando de este fallo.</p> <p>CUARTO. Resulta improcedente la acción de nulidad intentada en contra de la determinación de adeudo, multas, derechos y otros conceptos, así como de la notificación y requerimiento de pago del servicio de agua potable, conforme a los razonamientos esgrimidos en el último Considerando de esta sentencia.</p> <p>QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado de Zamora. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1544/2017-II	HÉCTOR LEONARDO MEDINA DÍAZ	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/09/2017	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, aclare, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... se le apercibe... se tiene al actor por señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-1549/2017-II	JULIO CÉSAR ESTRADA NIETO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...se le apercibe... Téngase como domicilio para recibir notificaciones de actor... SOLO ACTORA
3	JA-1545/2017-II	MA. LOURDES BECERRIL AGUIRRE	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora... se le apercibe... Téngase como domicilio para recibir notificaciones de la parte actora... SOLO ACTORA
4	JA-1553/2017-II	ARMANDO LICA YÁÑEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	26/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...Téngase como domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
5	JA-0827/2014-II	FERNANDO SANTILLÁN MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/09/2017	... se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones... Se tiene por autorizado en términos amplios a... se le tiene por revocado el carácter a... ... dígame a la ocursoante que se esté a lo acordado en diverso auto de treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, en el cual se requirió a la autoridad demandada y vinculada el cumplimiento de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1078/2017-II	GUSTAVO GARCÍA PÉREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su derecho convenga en vía de alegatos... devuélvanse los documentos que solicitan... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0665/2014-II	FERNANDO VILLALOBOS FLORES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/09/2017	el Secretario de Seguridad Pública adjuntó el DEPP 16002903...se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, ...rinda un informe en el que especifique cuál ha sido el seguimiento que le ha dado al trámite para obtener el recurso económico a que resultó condenado el Secretario de Seguridad Pública del Estado a pagar a favor del demandante Fernando Villalobos Flores, con motivo de haberse declarado la ilegalidad de los actos que dicha autoridad emitió en perjuicio del actor, así como, para que se genere el pago correspondiente de forma inmediata a favor del actor. ... Lo anterior, sin perjuicio de que el Secretario de Seguridad Pública del Estado, acate el debido cumplimiento a la sentencia y en caso de que ya cuente con el recurso económico, lo entregue a satisfacción del actor ya sea de manera directa y exhibiendo las constancias que así lo demuestren, o bien, por conducto de este tribunal. Además, se le requiere para que dentro del término de tres días hábiles, ... acredite que haya informado al Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre la emisión de la sentencia, para los efectos legales procedentes. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA VERIFICACIÓN O CONSULTA.

8	JA-0202/2014-II	JOSE RAMIRO HURTADO GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	26/09/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio...Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal informa...En estricto acatamiento...se ordena dejar sin efectos la multa impuesta...Por otra parte, agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio...Alejandro Cuilera Abundis solicita...dígamele que por el momento no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud...Finalmente, agréguese a los autos para que obre como correspondan los oficios...El Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia de este Tribunal remite copia certificada de la resolución...el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, señala...I suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
9	JAR-0271/2016-II	ERICK VERA VILLAMAR		26/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio 97/441/17, suscrito por la Magistrada de la Primera Ponencia de este Tribunal...solicita copia certificada de la resolución...remítase las copias certificadas que pide...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
10	JA-0922/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	26/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio... el autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas ocurre a manifestar que ha efectuado el depósito...respecto de la diversa manifestación en el sentido de que renuncia expresamente... se tiene a la parte demandada por renunciando a su derecho de nombrar perito...se requiere a la parte actora...Por otra parte...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio en virtud del recurso de reconsideración interpuesto...remítase el testimonio solicitado...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
11	JA-1003/2016-II	ANDRÉS JUÁREZ OLALDE	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	<p>En esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMER O. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio por lo que concierne al acto señalado por el actor como: "...b) El acuerdo de veintidós de septiembre de dos mil dieciséis toda vez que la respuesta del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán...", conforme al análisis vertido en el Considerando Segundo de ésta sentencia. TERCERO. Se declara la nulidad del adeudo contenido en el recibo número ***** relativo al contrato *****, en atención a los razonamientos vertidos y para los efectos precisados en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas previéndoseles para que informen a este Tribunal del cumplimiento a esta sentencia dentro del término de quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria el fallo. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-0107/2017-II	GUILLERMO ALEJO ARREOLA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	26/09/2017	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMER O. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio respecto del Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación estudiados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos esgrimidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, y Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, previéndosele a éste último, para que rinda informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
13	JA-0164/2015-II		SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	26/09/2017	<p>Se tiene por recibido el escrito relatado en la razón de cuenta, mediante el cual la licenciada Nadia Irema Jiménez Enríquez, en cuanto autorizada en términos amplios del actor José Gerardo Campos Valencia, comparece a realizar manifestaciones con relación a la vista otorgada en auto de veintidós de agosto de dos mil diecisiete del juicio administrativo...Esta Instrucción se impone de su contenido y, atendiendo a que por diverso auto de treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, se informó por parte del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, que la citada promovente presentó demanda de amparo en contra de la sentencia definitiva dictada el treinta de agosto del año en curso, virtud de lo cual se ordenó remitir el expediente para la sustanciación del juicio de garantías precisado; en esa virtud... únicamente se manda agregar el escrito de cuenta al cuaderno de antecedentes en que se actúa, a efecto de que obre conforme corresponda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PRESENTA OPUSCIÓN DEL TRIBUNAL PARA REITERAR LA DEMANDA.

14	JA-1516/2017-II	FRANCISCA JACOBO SICAÍROS Y/O FRANCISCA JACOBO DE MANUEL	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
15	JA-0290/2017-II	PRADOS CAMELINAS, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	... se tiene a las codemandadas dando cumplimiento al requerimiento efectuado ... se reconoce el carácter con el que se ostentan a la totalidad de las autoridades demandadas se ordena al actuario se constituya en el domicilio señalado del tercero interesado ... a efecto de que le corra traslado y lo emplace... se tiene contestando la demanda a las autoridades demandadas ... por ofreciendo las pruebas que señalan en sus oficios cotestatorios de demanda... se reserva de la prueba ofrecida ... téngaseles señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0149/2017-II	FRANCISCO GARCÍA LÁZARO Y OTRO	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	26/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMERO. Esta Magistratura Unitaria, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación estudiados resultaron fundados, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado conforme a los razonamientos vertidos en el considerando quinto de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora, Michoacán, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0109/2017-II	ROSA MA. DEL REFUGIO ESCOBAR SÁNCHEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	26/09/2017	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal alguna de improcedencia o sobreseimiento en el presente juicio. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los argumentos a estudio del segundo concepto de violación, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada. CUARTO. En consecuencia, se ordena a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán proceda a la devolución a la parte actora de la cantidad recaudada que asciende a \$377.00 (trescientos setenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), que erogó la actora por concepto de multa derivada de la boleta de infracción declara nula. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas Comisario del órgano desconcentrado Policía de Morelia, y Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y por lista a los codemandados Director de Proximidad y Vigilancia, Agente Gerardo Argüello Guerra; previniéndosele a la segunda de las demandadas para que rinda informe al Tribunal, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento que haya dado a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0568/2016-II	HÉCTOR ZARAGOZA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN	26/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia y sobreseimiento en términos del considerando TERCERO, respecto de los codemandados, Ayuntamiento, Presidente Municipal, y Director de Seguridad Pública, todos del Municipio de Pajacuarán, Michoacán. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora, en contra de las autoridades codemandadas, Tesorero, y Subdirector de Seguridad Pública, ambos del Municipio de Pajacuarán, Michoacán; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la separación impugnada por las razones expuestas en el Considerando QUINTO de este fallo. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas por las cuales procedió la acción, a cubrir a favor de la parte actora, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes en términos del considerando SEXTO de la presente resolución. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento; Presidente; Director y Subdirector de Seguridad Pública; así como al Tesorero, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán; previniéndoseles a las dos últimas, para que informen del cumplimiento que hubieren dado a la sentencia, dentro del término señalado en la parte final de la parte considerativa. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONCEPTOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA

19	JA-1308/2017-II	FERNANDO AUGUSTO VELASCO ÁVALOS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0755/2014-II	JAVIER SANDOVAL PEREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/09/2017	se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, (como superior jerárquico de las áreas encargadas de los depósitos solicitados en la afectación presupuestal) para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que surta sus efectos la notificación de este proveído, rinda un informe en el que especifique cuál ha sido el seguimiento que se le ha dado al trámite para obtener el recurso económico que se refiere en el documento de ejecución presupuestaria y pago número 16002964 para el debido cumplimiento al convenio suscrito por el Secretario de Seguridad Pública del Estado y el actor el día once de diciembre de dos mil dieciséis; y ordene a las Áreas correspondientes el depósito a la cuenta de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional) ... SOLO A DEMANDADA
21	JA-0271/2017-II	FRANCISCO VALENCIA ROSALES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	26/09/2017	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Autoridad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento del presente juicio respecto del Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, como quedó precisado en el Considerando Tercero de esta sentencia. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados los conceptos de violación Tercero y Quinto, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos esgrimidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Se ordena a la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, que realice las gestiones conducentes a fin de reincorporar al accionante como elemento de seguridad y custodia en el Centro Penitenciario de Alta Seguridad para Delito de Alto Impacto número 1, en el Municipio de Charo, Michoacán. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente e a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, y Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, previniéndosele a éste último, para que rinda informe a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que cause ejecutoria la sentencia, sobre el cumplimiento a la misma. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-1317/2017-II	SILVIA DEL CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1094/2017-II	RAÚL SALAS HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	26/09/2017	SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0759/2015-II	ADOLFO RAFAEL JIMENEZ REBOLLAR	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo petitionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0860/2015-II	ROSELIO HERRERA RAMIREZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo petitionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE JUICIO ESTÁ ADISPOSITIVO EN PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

26	JA-1020/2015-II	ANGELINA MEJA RUIZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-1089/2015-II	RICARDO ANGUIANO CAMPILLO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	26/09/2017	Agréguese a los autos, el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual Luis Antonio Samano Pita, quien se ostenta en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia...dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0506/2014-II	FELIPE DE JESUS AGUSTIN CERVANTES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/09/2017	se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, (como superior jerárquico de las áreas encargadas de los depósitos solicitados en la afectación presupuestal) para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que surta sus efectos la notificación de este proveído, rinda un informe en el que especifique cuál ha sido el seguimiento que se le ha dado al trámite para obtener el recurso económico que se refiere en el documento de ejecución presupuestaria y pago número 16001824, para el debido cumplimiento al convenio suscrito por el Secretario de Seguridad Pública del Estado y el actor el diez de junio de dos mil dieciséis; y ordene a las Áreas correspondientes el depósito a la cuenta de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado por la cantidad de \$95,081.03 (ciento quince ochenta y un pesos 03/100 moneda nacional) para que ésta a su vez, lo ponga a disposición del actor, como se obligó en la cláusula tercera del convenio, y de esta forma se restituya al accionante en el goce de su derecho violentado. AUTORIDAD NO DEMADADA
29	JA-1098/2017-II	SALVADOR PÉREZ MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, TESORERO MUNICIPAL DE CHAVINDA	26/09/2017	... previo a proveer en cuanto a los oficios de contestación de demanda, se previene a las autoridades demandadas Ayuntamiento Constitucional y Tesorero Municipal, ambos de Chavinda, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes complementen sus oficios de contestación en cuanto a... SOLO A DEMANDADAS
30	JA-0189/2016-II	SERVICIOS Y PRODUCTOS DE SALUD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE SALUD	26/09/2017	Visto el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, se le tiene informando que ... el apoderado jurídico de la parte actora, presentó demanda de amparo en contra de la Sentencia de Sala ... fórmese cuaderno de antecedentes ... y como lo solicita ... remítasele el expediente original ... para la substanciación del juicio de amparo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-1196/2014-II	IGNACIO RODRIGUEZ DUARTE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/09/2017	visto el oficio de cuenta, suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, se le tiene informando que se negó el amparo número III-195/2017 promovido por Carlos Maldonado Mendoza, en contra de la resolución dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0156/2016-I, que fue promovido en contra del auto de cuatro de julio de dos mil dieciséis de este juicio; y que la parte quejosa presentó recurso de revisión, mismo que se encuentra en trámite. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-1324/2017-II	MANA GUADALUPE LEMUS GONZA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, realizando manifestaciones, haciendo valer excepciones y defensas, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento en los términos del oficio que se acuerda, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR LA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL REFERENCIA O CUIBUS.

33	JA-1107/2017-II	MARÍA ELVIRA HERRERA RENDÓN	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... cómo traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-1313/2017-II	JOSÉ CORTÉS FERREYRA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, realizando manifestaciones, haciendo valer excepciones y defensas, e invocando causales de improcedencia y sobreseimiento en los términos del oficio que se acuerda, lo cual será analizado en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0142/2017-II	ISSAC NOÉ PÉREZ GONZÁLEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	26/09/2017	Agréguese a los autos, el oficio relatado en la cuenta que antecede...Bernardo María León Olea, quien se ostenta en cuanto Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, ocurre a solicitar el sobreseimiento...no ha lugar a proveer de conformidad... NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	26/09/2017	A sus autos los oficios... el Juez Primero de Distrito requiere a esta Juzgadora... informesele el seguimiento dado para cumplir con la ejecutoria y admitanse las constancias... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
37	JA-0567/2016-II	RAMÓN GONZALEZ GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN	26/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMER O. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia y sobreseimiento en términos del considerando SEGUNDO (2.3), respecto de los codemandados, Ayuntamiento, Presidente Municipal, y Director de Seguridad Pública, todos del Municipio de Pajacuarán, Michoacán. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora, en contra de las autoridades codemandadas, Tesorero, y Subdirector de Seguridad Pública, ambos del Municipio de Pajacuarán, Michoacán; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la separación impugnada por las razones expuestas en el Considerando QUINTO de este fallo. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas por las cuales procedió la acción, a cubrir a favor de la parte actora, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes en términos del considerando SEXTO de la presente resolución. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas Ayuntamiento; Presidente; Director y Subdirector de Seguridad Pública; así como al Tesorero, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán; previniéndoseles a las dos últimas, para que informen del cumplimiento que hubieren dado a la sentencia, dentro del término señalado en la parte final de la parte considerativa. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0380/2016-II	MARÍA VILLASEÑOR MÉNDEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	26/09/2017	Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutivos: PRIMER O. Esta Unidad Jurisdiccional, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de improcedencia y sobreseimiento alguna, atento a las consideraciones relatadas en el considerando tercero de este fallo. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación expresados por la parte actora, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de los actos impugnados, conforme a los razonamientos vertidos en el considerando quinto de éste fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán. CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

39	JA-1064/2016-II	FERMÍN RICARDO ESQUIVEL RÍOS	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO	26/09/2017	<p>Con esta fecha se dicta sentencia definitiva bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Unidad Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee en el juicio respecto de la autoridad codemandada, Ayuntamiento de Erongarícuaro, Michoacán, en términos del considerando tercero del presente fallo. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la separación verbal impugnada por las razones expuestas en el considerando QUINTO de este fallo. CUARTO. Se condena a la autoridad demandada, a cubrir a favor de la parte actora, las prestaciones que reclamó y que resultaron procedentes en términos del considerando SEXTO de la presente resolución. QUINTO. NOTIFÍQUESE personalmente a la parte actora; y por oficio a las autoridades demandadas, Ayuntamiento; Tesorero; y Director de Seguridad Pública, todos del municipio de Erongarícuaro, Michoacán, previniéndoseles a estas dos últimas para que informen a este Tribunal del cumplimiento que haya dado a la sentencia. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
----	-----------------	------------------------------	----------------------------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0659/2014-II	JOSÉ JUVENAL MELÉNDEZ JACOBO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	Se tiene por recibida copia del oficio SSP/OS/0788/2017 que se remite para conocimiento de esta Instrucción al Secretario de Seguridad Pública del Estado al Secretario de Finanzas y Administración del Estado ... mediante el cual se insiste en realizar el depósito solicitado en los documentos de ejecución presupuestaria y pago correspondientes a los juicios de esta Ponencia para cubrir lo condenado en las sentencias... se requiere nuevamente al demandado, Secretario de Seguridad Pública del Estado y al Secretario de Finanzas y Administración en el Estado, a fin de que en tres días ... acrediten... el cabal cumplimiento al convenio ratificado el dos de septiembre de dos mil quince ... bajo apercibimiento ... se requiere de nueva cuenta al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para que dentro de tres días a efecto de que sin demora se dé cumplimiento a lo pactado en el convenio celebrado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1558/2017-II	LAS CERVEZAS MODELO DE MICHOCÁN, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	27/09/2017	SE ADMITE Y SE TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0521/2017-II	APAP ALUMBRADO PÚBLICO ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Agreguese a los autos el oficio...el Presidente Municipal de Morelia, Michoacán, ocurre a contestar la ampliación de demanda... SE TIENEN POR CONTESTADAS las manifestaciones expuestas por la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-1046/2014-II	JUAN MANUEL HERRERA CHAGOLLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	se requiere a la autoridad demandada, Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el debido cumplimiento al convenio, debiendo pagar al actor la cantidad de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) que se obligó en la clausula tercera del convenio de referencia. SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0666/2014-II	JOSÉ ANTONIO NIÑO ROBLES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	Por tanto, mediante oficio, remítase al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de copia certificada de la sentencia de fecha veinticinco de marzo de dos mil quince, para quedentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto realice el depósito correspondiente al actor del presente juicio, José Antonio Niño Robles, para cubrir las prestaciones a que fue condenado en sentencia el Secretario de Seguridad Pública del Estado, habida cuenta que fue tramitado el documento de ejecución presupuestaria y de pago 16002862, para tal efecto. Con el apercibimiento que de no cumplir en tiempo y forma con lo anterior, se les impondrá una multa de diez unidades de medida y actualización a valor diario. AUTORIDAD NO DEMADADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA SE DISPONE CON EL JUICIO DE PREFERENCIA O CONSULTA.

6	JA-1103/2014-II	HESIQUIO PEREZ LULE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	<p><u>PROCEDIMIENTO DE QUEJA</u></p> <p>Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/1906/2017 relatado en la razón de cuenta, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal, hace del conocimiento de este Juzgado que con oficio número 10079 de cinco de septiembre de la presente anualidad, el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, comunicó que por proveído de misma fecha, declaró cumplida la ejecutoria dictada dentro los autos del juicio de amparo indirecto número 205/2017 promovido por Hesiquio Pérez Lule, en contra de la sentencia de ocho de febrero de dos mil diecisiete, pronunciada dentro del recurso de queja número 0045/2016-II, el cual deriva del expediente en que se actúa; remitiendo el citado oficio y el acuerdo de seis de septiembre de dos mil diecisiete, recaído a dicha comunicación... visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa, se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte actora en este juicio administrativo impugnara la sentencia emitida el veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, dentro del procedimiento de Queja 0045/2016-II, por la Sala Colegiada de este Tribunal –en cumplimiento a la sentencia de amparo indirecto I-205/2017 –, derivada del juicio en que se actúa, sin que a la fecha lo haya hecho, aun y cuando fue debidamente notificada, tal y como se desprende de la notificación de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, misma que obra a foja ochocientos cuarenta y nueve del expediente de mérito. Por consiguiente, vista la certificación secretarial de antecedentes... se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
7	JA-1325/2014-II	LEONARDO RAMIREZ PALMA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/09/2017	<p>se ordena glosar a los autos el oficio SFA/DR/DCF/0843/2017 firmado por el Jefe del Departamento de Créditos Fiscales de la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por medio del cual, en atención al requerimiento efectuado en auto de quince de agosto de dos mil diecisiete, informa que mediante oficio SFA/DR/DCF/0813/2017 solicitó al Administrador de Rentas de Lázaro Cárdenas, Michoacán que informara sobre las acciones de cobro que se hayan llevado a cabo de las multas impuestas al Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, que se enviaron a esa oficina rentística para iniciar procedimiento administrativo de ejecución mediante las remesas 23, 28, y 29, respectivamente; y, que en cuanto reciba la información solicitada lo comunicará a esta Ponencia. Al efecto, adjunta copia simple del mencionado oficio.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
8	JA-1748/2017-II	RANDY PAUL NARANJO MOREJÓN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JA-0870/2014-II	FELIX VILLA CASTRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	<p>Agréguese a los autos los oficios del Subdirector de Asuntos Legales de la Consejería Jurídica del Estado y del Jefe del Departamento de Juicios Fiscales de la Dirección de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas del Estado ... tengaséles por hechas las manifestaciones ...se requiere nuevamente al Secretario de Finanzas y Administración del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles ... informe si cuenta con recursos económicos ... a efecto de que cumplimiento la autoridad demandada con lo condenado en sentencia...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-1415/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	<p>Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-1604/2017-II	JUAN SALVADOR LUCAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten prueba... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONVENIO PUES ESTÁ SUJETO A LOS JUICIOS DE FECHA Y FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL

12	JA-1463/2017-II	ERIK FRANCISCO ÁVILA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1742/2017-II	OMAR ALEJANDRO DÍAZ MENDOZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-1459/2017-II	ERIK FRANCISCO ÁVILA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0606/2016-II	LAURA JAIMES BEIZA	H. AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO	27/09/2017	..., se declara que el auto de tres de agosto de dos mil diecisiete ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena el archivo del expediente como asunto concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1471/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	SNA-0005/2016-II	HERIBERTO VIEYRA FIGUEROA	RECTORÍA DE RENTAS DE NUEVO URECHO	27/09/2017	se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-1509/2017-II	TARCISIO Y/O TERCISIO FRASCO VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1465/2017-II	ERIK FRANCISCO ÁVILA PEDRAZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
20	JA-1475/2017-II	ROSA CELIA LEÓN CIPRIAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	27/09/2017	Se tiene por recibido el oficio...la Secretaria General de Acuerdos remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-1047/2017-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	27/09/2017	... Agréguese a los autos los oficios descritos en la razón de cuenta... SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admiten pruebas... ... córrase traslado a la parte actora... devuélvase el nombramiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

22	JA-1619/2017-II	JOSÉ MANUEL CALDERÓN CASTAÑEDA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1207/2017-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	... se declara que el auto de once de agosto de dos mil diecisiete, que tuvo por no presentada la demanda, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-1103/2014-II	HESIQUIO PEREZ LULE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	Vista la cuenta que antecede se tiene por recibido el oficio mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia, informa que por auto dictado el catorce de agosto de dos mil diecisiete, en virtud del sobreseimiento del juicio de amparo indirecto número V-279/2017-2, se declaró firme la resolución dictada el ocho de febrero de dos mil diecisiete, por la Sala Colegiada de este Tribunal, dentro del recurso de reconsideración JA-R-0174/2016-III, la cual confirma el auto emitido el catorce de julio de dos mil dieciséis, dentro del presente juicio, por el que se impuso al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán –en cuanto superior jerárquico del Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Subprocuraduría de lo Contencioso y de las autoridades vinculadas Dirección de Programación y Presupuesto, Dirección de Operación de Fondos y Valores así como Subsecretaría de Finanzas, al señalarse como encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia- una multa por la cantidad de \$365.20 (treientos sesenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional) correspondientes a esa fecha a cinco unidades de medida y actualización a valor diario; oficio de cuenta al que se adjunta copia certificada del oficio por el que le fue informado a la Tercera Ponencia respecto del sobreseimiento del juicio de garantías, así como del acuerdo recaído por el que como quedó establecido fue declarada firme la sentencia emitida en el recurso de reconsideración precisado.....se ordena notificar mediante atento oficio al Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, para el efecto de que se haga de su conocimiento esta determinación y proceda en hacer efectivo el cobro de la multa impuesta en auto de catorce de julio de dos mil dieciséis a Carlos Maldonado Mendoza, en cuanto Secretario de Finanzas y Administración, por medio del procedimiento administrativo de ejecución, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, remitiendo para tal efecto copia simple del presente acuerdo y del diverso de catorce de julio de dos mil dieciséis. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0700/2014-II	FRANCISCO BARRAGAN MERAZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/09/2017	Agréguese a sus autos el oficio de Octaviano Sánchez Sánchez ... con el carácter que tiene reconocido en autos, se le tiene dando cumplimiento al requerimiento efectuado Se tiene por recibida copia del oficiodel Secretario de Seguridad Pública del Estado que dirige al Secretario de Finanzas y Administración del Estado... mediante el cual le insiste en realizar el depósito solicitado ... para cubrir lo condenado en las sentencias, entre los cuales se encuentra el expediente en que se actúa indica que continua existiendo total omisión por parte de la Secretaría de Finanzas en la liquidación, al contar con la liquidez producto de la afectación presupuestal de cada año fiscal.... <u>se requiere nuevamente al demandado, Secretario de Seguridad Pública del Estado</u> , a fin de que dentro del término de tres días ... acredite ante esta juzgadora el cabal cumplimiento al convenio ratificado el catorce de septiembre de dos mil dieciséis, <u>debidamente soportados los trámites que está llevando a cabo para dar cumplimiento al pago convenido ...bajo</u> apercibimiento NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1024/2017-II	JULIO CÉSAR GUZMÁN SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Visto el escrito de cuenta signado por la licenciada Rosario Gabriela Huerta García, en cuanto autorizada en términos amplios del actor Julio César Guzmán Silva, en atención a su contenido...devuélvanse los documentos que solicita la promovente, previa copia certificada y recibo que de los mismos se deje en los autos para constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

27	JA-0857/2017-II	DANIEL CORTÉS NÚÑEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... Por cuerda separada provéase lo conducente en relación al incidente de previo y especial pronunciamiento de incompetencia promovido por la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0857/2017-II	DANIEL CORTÉS NÚÑEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	<u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u> ... Como esta ordenado en auto de esta propia fecha, se da cuenta con el oficio de contestación de demanda presentada por el representante legal del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán... SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-1489/2017-II	JOSÉ LUIS RICO CERDA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...Se tiene al promoviente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-1133/2017-II	HUGO CÉSAR LINARES MOSCOT	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	27/09/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, por lo que ve a la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado -por conducto de la autoridad compareciente-, invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento que alude en el oficio que se acuerda, que serán analizadas en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0957/2016-II	MA. PIEDAD CAMACHO LOZANO	SUBDIRECTOR DE POLICÍA VIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	27/09/2017	... se declara que la sentencia, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0785/2014-II	JAVIER SOTO ESCALANTE	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	27/09/2017	se requiere al titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, -en cuanto superior jerárquico de las autoridades encargadas de tramitar y liberar el pago correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia de mérito- y al Director de Fondos y Valores de dicha Secretaría, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta sus efectos la notificación de este proveído, rindan un informe en el que especifiquen cuál ha sido el seguimiento que se le ha dado a las solicitudes números 13000439, 130003847 y 13003950 de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, cinco de diciembre de dos mil dieciséis y nueve de diciembre de dos mil dieciséis, y 13001174 de fecha dieciséis de junio de dos mil diecisiete, para obtener el recurso económico a que resultó condenado la autoridad demandada, Procurador General de Justicia de este Estado, a pagar a favor del demandante JAVIER SOTO ESCALANTE, con motivo de haberse declarado la ilegalidad de los actos que dicha autoridad emitió en perjuicio del actor, y, genere el pago correspondiente de forma inmediata a favor de la parte actora; ello, toda vez que corresponde a la Secretaría de Finanzas y Administración efectuar los pagos solicitados por las Dependencias y Entidades del Poder ejecutivo con cargo a su presupuesto, mediante los trámites correspondientes, dado que es la Secretaría del Estado que ejecuta y controla el ejercicio del presupuesto del Gobierno del Estado, y que en la ejecución de una sentencia no solamente deben intervenir las autoridades que directamente tienen conocimiento del asunto, sino también aquellas que por razón de sus funciones deban intervenir en esa ejecución, que en este caso sería la Secretaría de Finanzas Estatal. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS CONTENIDOS, DESA DISPOSICIÓN DEL BOG PARA REFERENCIA O CONSULTA

33	JA-0669/2017-II	MA. TAYDE BOTELLO GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	27/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio de Agustín Aguilera Dimas autorizado en términos amplios de la codemandada Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán... se le tiene por dado cumplimiento al requerimiento formulado en diverso proveído. Se reconoce el carácter con el que comparece el Director de Licencias y Giros Mercantiles del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán ... así como al Síndico Municipal ... visto el estado procesal ... se advierte que las autoridades demandadas comparecieron a contestar la demanda ... en tiempo ... SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA ... se admiten las pruebas señaladas ... córrase traslado a la actora para que dentro del término de cinco días ... produzca su ampliación de demanda ... se tiene a las demandadas señaladas por designado autorizados para recibir notificaciones y señalando domicilio para recibirlas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
34	JA-1233/2017-II	RODOLFO AYALA ANGUIANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2017	<p>...se previene al demandado Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término señalado líneas que anteceden, acredite la personería que ostenta la promovente Dulce Araceli Bejarano Mondragón, para comparecer a contestar la demanda a este juicio, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público), acorde a lo dispuesto en el artículo 254 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...</p> <p>...se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, así como del diverso en el que se encuentra la contestación de la autoridad code demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán –por conducto de su representante legal-; lo anterior, hasta en tanto se cuple con el requerimiento efectuado en el presente proveído, en su caso fenezca el término conferido para tal efecto.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
35	JA-1298/2014-II	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/09/2017	<p>...solicítase al juzgado Séptimo de Distrito... a fin de dar cumplimiento a las determinaciones contenidas en los amparos números... fórmese un tercer tomo del expediente...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA ADOSADO AL PÚBLICO PARA EFECTOS COMUNICATIVOS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 29 de septiembre de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1576/2017-II	ROBERTO GARIBAY CHÁVEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	28/09/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda...se admiten pruebas...se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1579/2017-II	JOSÉ MANUEL OROPEZA REMIGIO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal remitió el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1583/2017-II	GRACIELA OLIVARES PÉREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda...se previene a la parte actora...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
4	JA-1571/2017-II	MIGUEL PÉREZ LEYVA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio... la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...córrase traslado...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1585/2017-II	ADRIÁN ROJAS BENITO Y ALICIA PORRAS GONZÁLEZ	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
6	JA-1613/2017-II	DICIPA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	28/09/2017	Visto lo de cuenta, téngase por recibida la demanda... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten al actor las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...Téngase a la parte actora señalando como sus autorizados... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1575/2017-II	BLANCA SOCORRO MONTELONGO CAMPOS	ADMINISTRADOR DE RENTAS EN ZAMORA, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten como pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva solicitada...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0996/2015-II	RICARDO DOMÍNGUEZ GARCIA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/09/2017	no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0196/2016-II	EDY SANTILLAN FLORES	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/09/2017	dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0945/2015-II	ANGELINA MEJIA RUIZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/09/2017	dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0995/2015-II	JORGE EDUARDO SANCHEZ GONZALEZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/09/2017	dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0835/2015-II	VICTOR IGNACIO LOPEZ VAZQUEZ	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/09/2017	dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0406/2015-II	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ GAONA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	28/09/2017	dígase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo peticionado en su oficio de cuenta, toda vez que no tiene carácter alguno reconocido en autos, ni adjunta documento con el cual acredite el carácter que ostenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-1104/2017-II	FRANCISCA JACOBO SICAIROS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	... Se previene al demandado Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término señalado líneas que anteceden, acredite la personería que ostenta la promovente Dulce Araceli Bejarano Mondragón, para comparecer a contestar la demanda a este juicio, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público), acorde a lo dispuesto en el artículo 254 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. ...se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta signado por Dulce Araceli Bejarano Mondragón, así como del diverso en el que se encuentra la contestación de la autoridad codemandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán –por conducto de quien aduce contar con la representación legal-; lo anterior, hasta en tanto se cumpla con el requerimiento efectuado en el presente proveído, o en su caso fenezca el término conferido para tal efecto. SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0925/2013-II	AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE ZAMORA, S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/09/2017	Glóse a los autos el oficio de cuenta, firmado por Cristian Vallejo Ibarra, ...se le tiene como su autorizado para recibir notificaciones e imponerse de los autos a Mario Eduardo Sanabria Pacheco. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-1554/2017-II	ELEAZAR SAID TERÁN FARIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/09/2017	Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por José Guadalupe Martín García Escamilla y Leonardo Mejía Figueroa, quienes se ostentan en su orden en cuanto Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado y Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Seguridad Pública; carácter que reconoce este Juzgador al primero de los comparecientes en cuanto autoridad demandada en el juicio....Oficio mediante el cual los promoventes acuden a este órgano jurisdiccional a informar que en relación con la suspensión decretada en autos, por acuerdo de seis de septiembre de dos mil diecisiete, se emitió la orden al Encargado del Departamento de Infracciones de la Dirección a su cargo, a efecto de que proceda en hacer la devolución a la parte actora de la licencia de conducir que le fue retenida con motivo del folio de infracción 25873; y de igual manera, hacen del conocimiento que se ordenó dejar las cosas en el estado en que se encuentran hasta en tanto se dicte sentencia, absteniéndose de remitir a la Secretaría de Finanzas y Administración las constancias generadas por tal infracción y no se inicie procedimiento económico coactivo.... dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PÉSTA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

17	JA-1384/2017-II	RAÚL RAMÍREZ ROQUE	POLICÍA FEDERAL	28/09/2017	Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, mediante el cual el Presidente de la Sala Regional del Pacífico-Centro del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, informa que acepta la competencia para conocer de la interposición de la demanda promovida por Raúl Ramírez Roque, acusando recibo del oficio 4577/2017-II y expediente JA-1384/2017-II del índice de esta Ponencia....se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente cuaderno de antecedentes como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0582/2016-II	IGNACIO ALVARADO LARIS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/09/2017	Siendo las nueve horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
19	JAR-0050/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA		28/09/2017 se declara que la sentencia de cinco de julio de dos mil diecisiete, por la Sala Colegiada de este Tribunal dentro de los autos del recurso de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido ... hágase saber la anterior determinación a la Magistrada Titular de la Primera Ponencia, en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del juicio administrativo número JA-0309/2017-I NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0372/2017-II	MARTA RINCÓN LOZADA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/09/2017	Siendo las catorce horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
21	JAR-0019/2017-II	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA VICTASA, S.A. DE C.V.		28/09/2017 se declara que la sentencia de veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, por la Sala Colegiada de este Tribunal dentro de los autos del recurso de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido ... hágase saber la anterior determinación a la Magistrada Titular de la Tercera Ponencia .. en virtud de que el recurso de reconsideración planteado proviene del juicio administrativo número JA-0828/2016-I NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0392/2017-II	MARÍA CONCEPCIÓN MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/09/2017	Siendo las catorce horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
23	JA-1460/2014-II	"MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN LA MEXICANA S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE ANGAMACUTIRO	28/09/2017	... agréguese a los autos el oficio y anexo ... mediante el cual la Secretaría de Acuerdos de la Primera Ponencia en atención a lo ordenado por la Magistrada de esa Ponencia, remite copia certificada de las constancias de notificación de la resolución pronunciada ... dentro de los presentes autos ... asimismo informa que por auto dictado el doce de septiembre del año que transcurre, se declaró firme la resolución aludida. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0231/2017-II	ROSA MARÍA TERESA CUEVAS CORONA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	Siendo las doce horas del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
25	JA-0151/2017-II	CÉSAR ALEJANDRO CERVANTES MENDOZA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	28/09/2017	Siendo las diez horas con treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, PUESTO EN DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CON SU FIN.

26	JA-1019/2016-II	NETZAHUALCOYOTL ATANACIO GUTIÉRREZ ÁVILA	SECRETARÍA DE SALUD	28/09/2017	... como lo solicita Cristian Vallejo Ibarra, representante legal de las demandadas señaladas ... se le tiene como autorizado en dichos términos a Mario Eduardo Sanabria Pacheco... NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0129/2017-II	MARÍA EUGENIA GODÍNEZ GALAVIZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	28/09/2017	... como lo solicita Cristian Vallejo Ibarra, representante legal de la codemandada Servicios de Salud de Michoacán ... se le tiene como autorizado en dichos términos a Mario Eduardo Sanabria Pacheco NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-1798/2017-II	ALICIA SALGADO FLORES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	SE ADMITE a trámite la demanda de juicio administrativo... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito de demanda y su documentación adjunta, córrase traslado a las autoridades demandadas... a fin de que produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... apercibidas... se concede la suspensión definitiva de los actos impugnados... téngase a la demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0773/2017-II	JOSÉ ÁNGEL ARREOLA ROJAS Y OTROS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/6012/17 relatado en la razón de cuenta, mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del Recurso de Reconsideración interpuesto por Rodolfo Ureña Contreras, en cuanto autorizado en términos amplios del Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, en contra del auto de seis de septiembre de dos mil diecisiete dictado dentro del expediente en que se actúa, adjuntando para conocimiento copia certificada constante de catorce fojas relativas al escrito de referencia y anexos adjuntos e informando que el citado recurso fue registrado en el libro de gobierno con el número JA-R-0283/2017-III... se tiene por recibido el oficio y anexo de cuenta, mismo que se manda agregar a sus autos para que obre como corresponda, ordenándose remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida substanciación. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-1020/2016-II	ROBERTO MASCOTE ORTIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/09/2017	Agréguese a los autos el escrito de Miguel Aguilar Meza, autorizado en términos del segundo párrafo de la parte actora ... y como lo solicita y acredita... se le tiene como autorizado en términos amplios ... dado que la parte actora en su escrito inicial de demanda lo autorizó con fundamento en el artículo 198 del código de la materia, primer párrafo ... se ordena la devolución de la cedula cotejada que acompaña NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-0933/2017-II	LUIS ENRIQUE PÉREZ ARREYGUE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/09/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/6013/17 relatado en la razón de cuenta, mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, solicita testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del Recurso de Reconsideración interpuesto por Rodolfo Ureña Contreras, en cuanto autorizado en términos amplios del Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, en contra del auto de seis de septiembre de dos mil diecisiete dictado dentro del expediente en que se actúa, adjuntando para conocimiento copia certificada constante de catorce fojas relativas al escrito de referencia y anexos adjuntos e informando que el citado recurso fue registrado en el libro de gobierno con el número JA-R-0284/2017-I...se tiene por recibido el oficio y anexo de cuenta, mismo que se manda agregar a sus autos para que obre como corresponda, ordenándose remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida substanciación. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA REFERENCIA O CONSULTA.

32	JA-0444/2016-II	MARCO ANTONIO AGUILERA ALATORRE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	28/09/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por Romualdo Albitter Rebollar, en cuanto Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, mediante el cual comparece a dar cumplimiento al requerimiento efectuado en proveído de catorce de agosto del presente año y por tanto a la sentencia definitiva emitida en autos, informando al respecto que: "le fue devuelta y/o entregada la TARJETA DE CIRCULACIÓN propiedad de la parte promovente, la cual había sido retirada en garantía, misma que origina el juicio que nos ocupa, habiendo hechos la devolución"; adjuntando a efecto de acreditar lo precisado de su parte las siguientes documentales... con copia simple del oficio de cuenta y de los anexos adjuntos, constantes de cuatro fojas, dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que de no desahogar a la vista otorgada en el presente auto dentro del término concedido para tal efecto, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
33	JAR-0213/2017-II	LUIS ANTONIO SÁMANO PITA		28/09/2017	<p>Agréguese para que opere como corresponda el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento de esta Ponencia, copia simple de las constancias que refiere integran hasta la fecha, el cuaderno formado con motivo del juicio de amparo promovido por Luis Antonio Samano Pita, en cuanto Director de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, en contra de acto de este Tribunal, emitido en el recurso de reconsideración número JA-R-0213/2017-III en que se actúa haciendo del conocimiento que se encuentra registrado como juicio de amparo indirecto número III-865/2017 que conoce el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán, así como que se formó incidente de suspensión por haber sido solicitada la medida cautelar por la parte quejosa; constancias de las cuales se advierte que el Juzgado Federal informó a este Tribunal, que se declara legalmente impedido para seguir conociendo del juicio de garantías, por los motivos que expone y en lo relativo a la suspensión del acto reclamado, lo resolvió en los términos que en su parte conducente se transcriben...</p> <p>Esta Instrucción queda enterada de su contenido, y con fundamento en el artículo 8 fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, ordena glosar el oficio de cuenta y anexo adjunto, a los autos para los efectos legales correspondientes.</p> <p>Precisado lo anterior, se tiene por recibido el escrito de cuenta, mediante el cual la licenciada Aurea Ileri Cupa Tovar, en cuanto autorizada en términos amplios del actor en el juicio de origen, comparece a realizar las manifestaciones que a interés de su representada estima conducentes respecto del recurso de reconsideración citado al rubro...se tienen por hechas sus manifestaciones de la parte actora dentro del juicio de origen -por conducto de su autorizada- respecto del recurso de reconsideración, mismas que serán tomadas en consideración al momento de emitir el proyecto de resolución correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
34	JA-0313/2017-II	MÓNICA GUZMÁN CERVANTES	POLICÍA DE MORELIA	28/09/2017	<p>Con esta fecha fue celebrada la audiencia de pruebas y alegatos, en esa virtud, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
35	JA-0648/2016-II	ALEJANDRA MARTÍNEZ OCHOA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	<p>... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente de los juicios acumulados en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>
36	JA-0152/2016-II	JAVIER SUÁREZ PLASCENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	28/09/2017	<p>Téngase por recibido el oficio...Ahora bien, dado que el citado amparo fue promovido en contra de la resolución...se declara que la sentencia emitida en el presente asunto causa EJECUTORIA...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos...para su archivo...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
37	JA-0152/2017-II	ANTONIO FARFÁN SAAVEDRA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	28/09/2017	<p>... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO QUE SE ADICIONA A LA DISPOSICIÓN DEL PUNTO 10 DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE TRIBUNAL

38	JA-0268/2017-II	BALTAZAR CALDERÓN CHÁVEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/09/2017	... con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE
39	JA-0205/2017-II	GUILLERMO HERRERA JUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	28/09/2017	El día de hoy se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
40	JA-0246/2017-II	MARÍA CECILIA RIVERA REBOLLAR	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	28/09/2017	En veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
41	JA-1102/2017-II	JOSÉ ADOLFO VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/09/2017	Glósen a los autos los oficios...el Encargado de Despacho de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán...el representante del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...comparecen a contestar...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se les admiten las siguientes pruebas...córrese traslado...Téngase señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-1587/2017-II	MARTHA CHACÓN AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	28/09/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0280/2017-III, en contra del proveído de admisión de demanda de trece de septiembre de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
43	JA-0547/2017-II	J. Y/O JOSÉ TRINIDAD TORRES CAMPOS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	28/09/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0280/2017-I, en contra del proveído de diecisiete de agosto de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
44	JA-0498/2015-II	JAIME DELGADO MARINES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/09/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0282/2017-I, en contra del proveído de dieciocho de agosto de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
45	JA-0710/2014-II	JORGE HUMBERTO LOPEZ GOMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/09/2017	Se tiene por recibida copia del oficiodel Secretario de Seguridad Pública del Estado que dirige al Secretario de Finanzas y Administración del Estado... mediante el cual le insiste en realizar el depósito solicitado ... para cubrir lo condenado en las sentencias, entre los cuales se encuentra el expediente en que se actúa indica que continua existiendo total omisión por parte de la Secretaría de Finanzas en la liquidación, al contar con la liquidez producto de la afectación presupuestal de cada año fiscal.... <u>se requiere por segunda ocasión al demandado, Secretario de Seguridad Pública del Estado, a fin de que dentro del término de tres días ... acredite ante esta juzgadora el cabal cumplimiento al convenio ratificado el once de noviembre de dos mil dieciséis ... bajo apercibimiento o</u> NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.